Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 7 de Agosto de 1910

EL SIGLO

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.783

DEFENSA SOCIAL

Varios colegas han llamado, en éstos días, la atención de la opinión pública sobre el rechazo por nuestras autoridades administrativas, de algunos individuos expulsados de Buenos Aires por la policía de dicha capital. No es un caso nuevo en el país ni significa tampoco novedad para nosotros. Apenas reasumimos, en 1908, la dirección de EL SIGLO tuvimos que opinar sobre la expulsión de un agitador anarquista, efectuada por mandato del Presidente de la República, y lo hicimos diciendo que el Presidente de la República no se halla facultado por ningún precepto constitucional ni legal para restringir en esa forma los derechos que consagra el artículo 147 de la Constitución.

Nuestro juicio al respecto no ha variado. Pensamos hoy lo que pensábamos ayer. Se nos dijo, en la ocasión referida, que pretendíamos desarmar á la sociedad frente á elementos que amenazan su organización y aún su existencia. Contestamos, entonces, y repetimos ahora, que, lejos de pedir á la sociedad se entregue sin resistencia de ningún género á las «actividades siniestras» que contra ella conspiran, deseamos que busque sus armas de defensa en el imperio de la ley, no en la voluntad falible de un hombre. Queremos que la defensa social tenga por base la justicia; no la arbitrariedad ni la violencia. Queremos evitar rigores inútiles y, por inútiles, inícuos; restricciones infundadas de la libertad, por infundadas, ilegítimas. En el terreno doctrinario, nadie puede negar al Estado el derecho de proscribir de su seno los elementos que atacan su conservación ó amenazan la tranquilidad social. Bajo su faz jurídica positiva, ese derecho es también indiscutible. La Constitución ha dicho que es libre la entrada de todo individuo al territorio nacional, su permanencia en él y su salida con sus propiedades, observando las leyes de policía y salvo perjuicio de tercero. Las leyes, según esto, pueden, pues, restringir el ingreso al país y la permanencia en él. Leyes de esa naturaleza son, en consecuencia, urgentemente reclamadas por las circunstancias, para evitar dos extremos igualmente censurables: el acceso al territorio nacional, de individuos que deben ser proscriptos de su seno, y la limitación de una libertad constitucional por simples órdenes verbales del Presidente de la República ó de sus delegados.

No pensamos, al hablar así, en la sanción de leyes como la de residencia, que impera en la Argentina. Legalizar la arbitrariedad no es evitarla. Entregar la suerte de los habitantes de un país á las autoridades administrativas, sin garantía de ningún género para los que sufran su yugo, es un anacronismo dentro de las ideas jurídicas que el progreso ha incorporado á la civilización de todos los pueblos libres. La sociedad puede y debe defenderse; la sociedad puede y debe arrojar de sí, á los criminales y á los que predican el crimen; pero no está habilitada para hacerlo sino dentro de los principios tutelares de la libertad y de la dignidad humanas. Si á un bandido se le oye antes de pronunciar su condena, si se le obliga á nombrar defensor ó se le nombra por él cuando resiste á ello, resulta inicuo proceder en otra forma con los inmigrantes más ó menos peligrosos. Aunque no se quiera dar á la expulsión el carácter de una pena, lo es, en cuanto á sus efectos, más graves en algunos casos que los de muchas penas establecidas en el Código respectivo. Es de justicia elemental, por lo tanto, rodear su aplicación, de las garantías indispensables para evitar iniquidades, hijas del error ó de la maldad de los funcionarios.

Claro está que no se puede pretender, en tales casos, que para la expulsión ó rechazo de un individuo se siga juicio ordinario en todas sus instancias. Pero, dentro del procedimiento sumario y aún sumarísimo, caben garantías contra el error y la injusticia. Permitir á un hombre que se defienda y, dentro de plazo breve, presente á los jueces la prueba perentoria de la falsedad de los hechos que se le atribuyen, no es pecar, de cierto, por exceso de liberalidad ni poner con tal exceso, en peligro el órden social. Es, únicamente, armonizar las exigencias del órden social con las de la libertad y la justicia, desconocidas en absoluto cuando se hace de la autoridad administrativa el árbitro supremo de los derechos consagrados en el artículo 147 de la Constitución.

La sanción de una ley que responda, siquiera en lo fundamental, á estas ideas, se hace indispensable ya, en el país. Hemos oído decir que el Poder Ejecutivo no ha intentado nada en tal sentido por el temor de un fracaso en la Cámara de Representantes, vistas las ideas radicales de su mayoría: no lo creemos. Si esa mayoría permite lo más ó sea que el Presidente de la República, por su voluntad exclusiva, disponga el rechazo de ciertos inmigrantes, no se opondrá lógicamente á lo menos, es decir, á que una medida tan grave sea rodeada de garantías eficaces para la libertad individual. El obstáculo es, de consiguiente, imaginario, por lo cual, bien podría, el ministro del Interior, dedicar á tema tan importante su inteligencia reconocida y su vasta preparación en derecho público.

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General

Apertura del período extraordinario

De acuerdo con los términos del decreto del Poder Ejecutivo, convocando á sesiones extraordinarias, ayer de tarde se reunió la Asamblea General, bajo la presidencia del doctor Feliciano Viera.

Después de darse lectura al Mensaje del Ejecutivo, el presidente declaró inauguradas las sesiones extraordinarias del tercer período de la XXIII Legislatura, dándose por terminado el acto.

Una compañía del Batallón 3.o de Infantería, con bandera y banda de música, al mando del capitán Benito Díaz, rindió los honores de práctica frente al recinto legislativo.

SANEAMIENTO DEL INTERIOR

Visita del doctor Imbeaux al Presidente

Acompañado por el Ministro de Obras Públicas y el Director General de la Empresa Constructora del Puerto, visitó ayer al Presidente de la República el doctor Imbeaux, encargado de proyectar el saneamiento de las ciudades y pueblos del interior.

Mr. Imbeaux, fué presentado al doctor Williman, con quien estuvo conversando largo tiempo sobre el proyecto cuya realización motiva su venida á este país. El martes próximo saldrá para Mercedes en compañía del personal de ingenieros contratado por la Empresa del Puerto que acaba de llevar á cabo los estudios relativos al saneamiento de dicha ciudad, visitando después los demás pueblos que beneficiarán de la mejora proyectada.

Guacamayos y cacatúas

La Democracia—

Dice que no compara á Batlle con Nerón, sino «con Calígula, si acaso.» Así:

«El Día» nos hace aparecer preocupados con símiles históricos, que definan al señor Batlle y Ordóñez. Estamos muy lejos de tales investigaciones, pero de hacerlas no nos daríamos tan de bruces con Nerón y Diocleciano. Nos decidiríamos más bien, por Calígula. Al fin y al cabo éste, á los cuatro meses de mando sorprendió á todos con el vuelco de su orientación gubernamental contraria por entero á sus antecedentes personales, enviaba lista de víctimas con la recomendación de que el verdugo les hiciese sentir bien la pena, quería que su reinado se recordara por alguna barbaridad muy grande, en sus cavilaciones sanguinarias quería imaginarse al pueblo romano con una sola cabeza para poder cortarla de un solo golpe y dejó para recurso de los mandones, aquel célebre «no importa que mis enemigos me odien, con tal que me teman».

Garantizo al lector, bajo mi palabra de caballero y de revistero, que el párrafo precedente es auténtico y no de pega.

Tal como lo escribió «La Democracia», lo he transcripto.

Será increíble, pero así es.

L'Italia al Plata—

Relaciones austro-italianas ó italo-austriacas, como mejor te parezca, lector amigo.

¿Te interesa? Pues oye:

«Le relazione austro-italiane non sono—é inutile nasconderlo—cordiali; di lá é di qua dall'Isonzo si commettono errori, si coltivano pregiudizi, si nutrono sospetti e diffidenze. Non vogliamo ri cercare oggi chi abbia piú torto o piú ragione; ma vogliamo invece esprimere la speranza che il convegno fra i due ministri degli esteri giovi almeno a rendere meno frequente il passaggio delle nuba sull'orizzonte delle relazioni austro-italiane».

El Tiempo—

Quiere que el gobierno compre una fragata de acero, cuyo costo no pasaría de cinco á seis mil libras, recibiéndola de segunda mano.

—¿Para qué?

—Para el transporte de carbón.

—Si tienes alguna disponible, hablaremos.

El Bien—

Aplaude al gobierno.

«Se ha anunciado que el gobierno tiene el propósito de crear en los alrededores de la ciudad una colonia de vacaciones destinada á alojar en grupos por breves períodos de tiempo á los alumnos de las escuelas del Estado, especialmente á los más necesitados de aire libre y régimen natural.

Según nuestros informes el paraje elegido para la instalación del nuevo establecimiento es la falda del Cerro. También sabemos que el Poder Ejecutivo se propone realizar de inmediato el pensamiento y que al efecto está reuniendo antecedentes y dando forma al proyecto.

No vacilamos en afirmar que se trata de una feliz iniciativa que debe ser estimulada y prestigiada por la opinión. Nuestro organismo escolar después del vigoroso impulso que en pocos años le colocó á la altura del de cualquier otro país del mundo, ha permanecido estacionario, no por falta de iniciativa, consagración y buena voluntad ciertamente, sinó, por que, justo es declararlo, no ha sido muy favorecido por la atención de los Poderes Públicos».

El País—

Retirado momentáneamente de la política, (Dios te conserve así por muchos años), Benjamín pide:

Que se active la sanción
De la ley de expropiación.

Ese verso es mío, no de Benjamín. Conste.

El Diario Español—

Dá consejos á los nacionalistas.

«Sirva de ejemplo lo que ocurre actualmente en España; tomen los nacionalistas lecciones, si no de los anticlericales, de los clericales por lo menos. Son los clericales los menos afectos á buscar en la opinión fuerza para el triunfo de sus ideas. No obstante, organizan manifestaciones públicas, celebran mitins y acuden á toda suerte de predios legales para lograr el predominio de su criterio.

Do lo que hacen los anticlericales españoles, cuando sus enemigos proceden como dicho queda, es holgado hablar.

Imiten á unos ú otros los nacionalistas; que tiempo les quedará, fracasados los esfuerzos de la opinión, para pensar en resoluciones violentas.

Mientras no agoten todos los recursos pacíficos, es criminal pensar en violencias que ensangrentarían los campos uruguayos harían retroceder el progreso moral del país y lo pondría en duro trance económico»

No está mal, hijo, aunque será dificilillo «compaginar» «violencias» con «pondría».

Tal vez tú lo consigas; yo no.

El Día—

Habla de asfalto.

Sigue por ahí, hermano, y llévate contigo á Benjamín.

Ella—

Me dice:

«¡Hasta el diario batllófilo que se permitió calificar de «vigorosa personalidad al señor Batlle, no ha podido menos de desconocer el efecto desastroso que el cartel de unos cuanto batllistas empedernidos ha producido en el ánimo del buen pueblo montevideano!

Puede afirmarse, en efecto, y debe afirmarse, rindiendo culto á la verdad, que el cartel ha sido despedazado por todos. Y nosotros, que no hemos tenido reparo en decirle lo qué creímos justo, nos complacemos hoy en repetir la famosa cuarteta que acaba de exhumar:

—¿Quién mató al comendador?
—¡Fuenteovejuna, señor!
—¿Y quién es Fuenteovejuna?
—¡Todos á una!»

Pues oye:

Hoy la tierra y los cielos me sonríen,
Hoy llega al fondo de mi alma el sol,
Hoy la he visto, la he visto y me ha mirado,
Hoy creo en Dios!

Te parece muy viejo. Pues ahí vá esto, absolutamente inédito:

Gracias por el instante de ventura
Con que mi alma levantas hasta tí;
Gracias por él, sublime creatura,
Aunque comprendo que me das changüí!

EL ASUNTO BACKHAUS

El gobierno mantendrá lo resuelto

Nada ha resuelto aún en definitiva el gobierno respecto al asunto del doctor Backaus.

Ayer se trató en el acuerdo celebrado entre el Presidente y el Ministro de Industrias de las objeciones hechas por el citado profesor al decreto expedido por el Poder Ejecutivo, nombrándolo nuevamente director de la Escuela de Agronomía. Según datos que hemos podido obtener de persona bien informada, el gobierno está dispuesto á no hacer lugar á muchas de las pretensiones del señor Backaus, entre las que, á más de las que ayer dimos á conocer, figura la de que se le asegure el puesto por el término de uno ó dos años por lo menos. Esto también levanta resistencia, pues es propósito del gobierno que solo hasta el 31 de Diciembre se mantenga la contrata del señor Backhaus.

Parece también que en su escrito hace el referido profesor algunas insinuaciones sobre reorganización de la Dirección de la Escuela que no serán tomadas en cuenta.

En la entrante semana resolverá el gobierno este asunto en definitiva, manteniendo en un todo, según parece, lo ya resuelto al respecto.

Enseñanza Secundaria y Preparatoria

EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

En la última sesión celebrada por el Consejo Universitario fué tratado ampliamente el proyecto de plan de estudios Secundarios y Preparatorios, sancionado con anterioridad por el Consejo Directivo de la Sección correspondiente.

El Consejo Universitario ya había introducido algunas modificaciones al expresado proyecto, en lo referente al número de años en que deben ser cursadas las materias y en lo que respecta al estudio de éstas en los estudios secundarios de las diversas carreras.

Elevados estos antecedentes al Poder Ejecutivo para su aprobación, el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria pidió que nuevamente pasasen á su estudio, con el fin de ser oído.

Con tal motivo expidió un extenso informe patrocinando el proyecto tal cual lo hubo sometido al Consejo Central y solicitando, además, se incorporaran á los estudios secundarios de Abogacía cursos sintéticos de ciencias, tales como los había sancionado el Consejo; y en los estudios secundarios de Medicina, los de filosofía y literatura, aceptando las demás supresiones.

El Consejo, después de estudiar el informe de la referencia, resolvió aceptarlo, estableciendo que la edad requerida para el ingreso á la Universidad sea la de 13 años, en vez de 12.

En la próxima sesión que celebre el Consejo Universitario, se tratará en definitiva este plan, elevándose después á la aprobación del Poder Ejecutivo.

Tanto el Consejo Universitario como el Fiscal de Gobierno, á quien le fueron pasados á estudio los antecedentes respectivos, opinan que el nuevo plan no requiere sanción legislativa, hallándose en igual caso que los planes de estudios de las escuelas de Agronomía, Veterinaria y Comercio.

El doctor Juan J. Amézaga

Ayer llegó de Buenos Aires el doctor Juan J. Amézaga, delegado del Uruguay al Congreso Pan Americano actualmente reunido en Buenos Aires.

El doctor Amézaga conferenció con el Presidente de la República y con el Ministro de Relaciones Exteriores, dándoles cuenta de los trabajos de la conferencia y de la participación que en ellos ha tenido nuestra delegación, consultándolos sobre algunos de los que aún están en tramitación.

El doctor Amézaga regresa hoy á Buenos Aires.

MONUMENTO A ZABALA

Próxima instalación de la comisión

La mayoría de las personas que el gobierno designó para formar la comisión del monumento al brigadier general don Bruno Mauricio de Zabala, fundador de la ciudad de Montevideo, han contestado agradeciendo y aceptando el cargo.

El ministerio del Interior convocará en breve á dichas personas á fin de constituir la Comisión, la que sin duda llenará cumplidamente su cometido, pues entre sus componentes figuran personas caracterizadas tanto del elemento nacional de uno y otro partido, como de la colectividad española.

OBRAS PORTUARIAS

EL ENSANCHE DE LA CALLE RIO NEGRO

Se prosiguen con toda actividad los trabajos de adoquinado de la calle Río Negro en el trozo tomado al mar con motivo de la construcción del puerto.

Las obras se practican de conformidad con las indicaciones y niveles dados por el personal científico de la Oficina Técnica del puerto.

El ancho dado á la calle Río Negro es de quince metros que, unido á los 20 que ya tenía, forma una calzada de treinta y cinco metros.

Así que los trabajos de pavimentación lleguen á la calle Pacheco, se acordará si debe hacerse ó nó vereda á lo largo de la de Río Negro, por el costado Oeste, pues, como se sabe, es posible que las dársenas situadas sobre la playa de la Aguada sean cerradas con una verja idéntica á la ya establecida en el trozo que media entre Florida y Bartolomé Mitre.

Ese cierre obligará á dejar un trecho sobre el cordón de la calzada donde se hace el ensanche de la calle Río Negro, el cual será destinado para peatones exclusivamente, quedando la vía aludida reservada para el tránsito de vehículos de cargas, etc.

Es posible que para mediados del mes entrante el gobierno estudie el problema relacionado con el alumbrado de las calles inmediatas al puerto, por el lado de la Aguada, entre ellas la de Río Negro, que es la más importante, de ese paraje.

El alumbrado que se piensa establecer es el de arco, complementándose así el ya establecido por la Usina Eléctrica en el borde de las dársenas, entre la línea de las calles Valparaíso y Francisco Tajes.

Otra cuestión que será resuelta también, así que el adoquinado de la calle Río Negro toque á su término, es el que se refiere al cruce de la vía de La Comercial con la del Ferrocarril Central.

Ese cruce se practica actualmente en la calle Colombia en las peores condiciones, á pesar del empeño que ponen los mótormans para evitar choques.

Hace algún tiempo la Municipalidad se preocupó de hacer remediar ese inconveniente del cruce de las vías, pero se le manifestó que cuando las obras portuarias que se hacen en la playa de la Aguada tocaran á su término, se salvarían las dificultades.

Sabemos que la empresa del ferrocarril estudia el tipo práctico de barrera para establecer en la esquina de Colombia y Río Negro, en combinación con La Comercial.

CRONICA CATALANA

El terrorismo—La bomba de la Rambla de Santa Mónica—Las víctimas

Barcelona, Julio de 1910.

Señor Director de EL SIGLO:

La bomba recogida la víspera de San Pedro pesaba unos quince kilos, y al estallar dentro del carro blindado en un sitio tan concurrido como la Rambla de Santa Mónica hizo trizas la caja del vehículo aumentándose con los fragmentos de éste los efectos destructivos de la explosión. En realidad fueron dos las bombas que estallaron: la de hierro y el carro. Resultados: un muerto y seis heridos, y aún fué milagro que no ocurrieran desgracias personales en mayor número. Algún fragmento de la bomba fué recogido á unos 150 metros de distancia del sitio donde estalló, y las paredes del cuartel de Atarazanas, así como las fronteras del Banco de Barcelona que distan unas de otras no menos de 30 metros, quedaron considerablemente acribilladas. Bien puede afirmarse, pues, que volvieron á nacer, cuantas personas, encontrándose dentro de la extensa zona de estrago, salieron del lance milagrosamente ilesas.

Los seis heridos están en vías de curación. En cuanto al muerto, su desgracia irreparable causó en Barcelona vivísimo dolor, exteriorizado especialmente á la hora del entierro. Una enorme multitud presenció el paso de la fúnebre comitiva, desde el Hospital Clínico á la Parroquia de Jesús de Gracia, siendo muchos los que no podían contener las lágrimas que se agolpaban á sus ojos. Abelardo Salvador Sanchermes, nacido en el reino de Valencia, era un joven de 22 años, dotado de las más estimables prendas. Muy á gusto de su tío, fabricante de harinas, estaba ocupado en su establecimiento, y las horas que el trabajo le dejaba libres, dedicábalas al cultivo de la literatura. Era un catalanista entusiasta, habiendo publicado algunos notables artículos de colaboración en «La Veu de Cataluña». Como si una fatalidad le persiguiera, semanas atrás presenció la explosión de las dos bombas que en un mismo día estallaron en el Paseo de Gracia y en la Plaza de Cataluña, y recibió una ligera lesión en la Plazuela de la Cucurulla, donde estalló otra. Sería su sino—decía su pariente con honda tristeza—perder la vida, víctima de uno de esos misteriosos y cobardes atentados!

A través del general dolor que esos crímenes causan en el vecindario, Barcelona conserva plenamente su ingénita serenidad, á la alarma y al terror de otros días ha sucedido una resignada impavidez. Echando cuentas se ha llegado á deducir que mayor número de víctimas produce en una semana cualquiera de esas infecciones que se ceban en toda urbe populosa, que los atentados terroristas en un año. De aquellas y de estos son al cabo responsables las autoridades, por su falta de celo en prevenir las primeras y en descubrir á los autores de los últimos. Y no obstante el gobernador de la Provincia, antes ha querido pecar de injusto que de confesor, diciendo á sus superiores, por toda disculpa, que si las autoridades no logran salir airosas en su misión, se debe á que el vecindario se abstiene de secundarlas. Así llegó hasta la enormidad de no explicarse como en una calle tan concurrida y animada cual la del Conde del Asalto, pudiese un criminal depositar en el zaguán de una casa una bomba de 15 kilos de peso, sin que lo advirtiera un solo transeunte, y echó en olvido que sus agentes debían pulular por la indicada calle, y en esta, como en todas las que han ocurrido hechos análogos, nunca hasta ahora han sido más afortunados que los transeuntes, y eso que no á estos, sinó á ellos, incumbe el deber de ejercer una estricta vigilancia.

Esta salida de tono del gobernador de la Provincia, ha producido mejor que extrañeza, verdadera indignación.

La cuestión religiosa — Los mitins de Barcelona

El domingo tres del corriente se exteriorizó en Barcelona la contienda provocada por la exagerada hostilidad de los elementos ultramontanos contra las medidas tomadas por el gobierno en la candente cuestión religiosa. En Madrid, en Valencia, en Sevilla, en Bilbao y en un sin número de poblaciones celebráronse manifestaciones públicas de adhesión á la obra de Canalejas. Barcelona se asoció así mismo al movimiento, habiendo tomado precipitadamente la iniciativa de convocar al pueblo los concejales que constituyen la mayoría radical del Ayuntamiento, prescindiendo de invitar á los demás grupos republicanos y democráticos. Alguien quiso ver en ese apresuramiento rayano además en exclusivismo el afán de rehacerse, por medio de un acto político tan simpático á las masas populares, del creciente descrédito en que han incurrido por su desalentada gestión administrativa, y este recelo justificado restó importancia á la manifestación. No llegaban á diez mil los ciudadanos que se congregaron en la Plaza de Urquinaona, y aún cuando, durante el curso engrosó algo la comitiva, nunca ni siquiera en frente del gobierno civil, donde los curiosos abundaban llegó á doblarse el contingente inicial. Debe consignarse en honor de los manifestantes, que estos recorrieron el itinerario previamente señalado con la mayor corrección, sin dar un solo grito y limitándose á batir palmas. La recomendación en favor del mantenimiento del orden fué atendida hasta por los más exaltados.

Y eso que, á la misma hora, en los Teatros del Tivoli y de Novedades, sitos á no mucha distancia de la Plaza de Urquinaona, celebrábanse simultáneamente dos mitines, organizados por la Junta Diocesana de acción católica, con el objeto de protestar contra las medidas del gobierno. Ambos se vieron regularmente concurridos, pues sus organizadores extremaron los esfuerzos para llamar gente, sin que en los mismos ocurriera tampoco el menor incidente desagradable.

Así practican sus derechos los pueblos dignos de poseerlos respetando cada cual el ageno, para que el suyo sea merecedor del mismo respeto. Bien claro se ve en todo esto que no son achacables al elemento popular, de suyo cuerdo y comedido, sino á la intervención depravada de algunos malos pastores, ciertos sucesos lamentables que más de una vez han desatado la perturbación y han hecho correr la sangre por las calles de Barcelona.

Con las manifestaciones de adhesión á las medidas del gobierno, pese á haber tomado en ellas una parte preponderante los elementos republicanos, el señor Canalejas ha adquirido de momento alguna fuerza pues se ha logrado contrarrestar la acción de los clericales, quienes después de disparar toda su artillería por cuestiones muy nimias y de escasa trascendencia, se han visto poco menos que desautorizados por el obispo de Madrid-Alcalá, al contender en el Senado con el Presidente del Gobierno. Las declaraciones en favor de la paz hechas por el prelado matritense, tan distintas de las que consignó en su famosa declaración el arzobispo de Toledo, primado de las Españas, han caído como un jarro de agua fría sobre los intempestivos acaloramientos de los que, en su loca exaltación sincera ó fingida, llegaban al extremo de amenazar á España con una nueva guerra civil. Esta misma exageración acabó por hacerse antipática á un número de católicos, que no creen que la reivindicación de los derechos del poder civil, en lo que atañe á la ostentación de símbolos y emblemas por los cultos disidentes y á la inscripción de las congregaciones religiosas en los registros de la autoridad, atente en lo más mínimo al dogma, ni á los intereses de la Iglesia. En todos los países del mundo rigen semejantes disposiciones y no podía ser España una excepción de la regla.

Salillas y Emiliano Iglesias

Por otra parte, la atención pública se ha desviado de esta cuestión, solicitada por los debates entablados en el Congreso sobre los sucesos de Barcelona. Como una incidencia de la discusión del Mensaje, los inició el señor Salillas, novel diputado radical que con sus rasgos de sinceridad, analizando la personalidad de Ferrer Guardia, á quien tuvo ocasión de estudiar profundamente siendo director de la Cárcel Modelo de Madrid, ha disgustado á sus correligionarios hasta tal grado que muchos de ellos dispónense á solicitar su expulsión del partido. Aun cuando fuesen erróneos los juicios de Salillas, antropólogo ilustre de bien sentada reputación, resultaría lamentable la falta de respeto á un hombre de conciencia que antepone los que él juzga fueros de la verdad á los ciegos apasionamientos de las masas y á las conveniencias de los que de tal ceguera se aprovechan para dirigirlas á su antojo.

Dentro de la tónica de la insinceridad ha hablado luego Emiliano Iglesias, que tanto tendría que callar por su actitud poco airosa y excesivamente equívoca durante el desarrollo de los acontecimientos de Julio, y tras el diputado lerrouxista, Pablo Iglesias, el jefe del socialismo, con un discurso agresivo, implacable, en el cual entre un sin fin de cargos abrumadores, tuvo el poco tacto de justificar hasta el atentado personal para el caso de que el señor Maura vuelva á ocupar el poder, desató uno de los escándalos más formidables que registran los anales del parlamento español.

Esta táctica impetuosa que no mide el alcance de ciertos ataques, propia solo para enardecer á determinados elementos, no es la más adecuada para poner en claro las responsabilidades contraídas por los conservadores con motivo de aquellos tristes sucesos si más bien ha servido ahora para solidarizar á los monárquicos, los cuales el viernes se unieron como un solo hombre para tributar á La Cierva ministro á «poing» que fué de Maura, una ovación triunfal al término de su discurso.

Pero en realidad, todo anda hasta ahora en contrapuestas exageraciones, sin que la apetecida luz de la verdad brille como debiera en tan importante debate. Tal vez otros oradores que se aperciben á tomar parte en él logren mejor fortuna.

En memoria de un gran actor—Leon Fontova

Hoy Barcelona dispónese á pagar un glorioso tributo á la memoria del gran actor catalán León Fontova. Su busto, debido á Gargallo ha sido erigido en el Parque de la Ciudadela, entre el de los primaces de las letras catalanas. La obra artística del actor es entre todas la más perecedera. Obligado á encarnar en su propia persona sus creaciones escénicas, con el desaparecen estas sin dejar otro rastro que el recuerdo y los encomios de sus coetáneos.

León Fontova, en el orden cronológico y en valía real, fué el primer actor de la escena catalana. Surgió de improviso, cuando Federico Soler daba al teatro sus «gatadas» desbordantes de regocijo, y durante un cuarto de siglo no cesó de crear tipos y personajes, con una perfección insuperable. Era su escuela la de la naturalidad, sin que de ella se separase nunca ni un ápice. Dotado de una perspicacia suma en la observación, de una pasmosa flexibilidad en los medios y facultades, y de una conciencia á toda prueba, no desempeñó jamás un sólo papel que no le valiera un merecido triunfo.

Federico Soler no podía prescindir de él, porque de él tampoco podía prescindir su público de Romea. Así, hasta en aquellas obras en que el famoso dramaturgo, influenciado por Echegaray y otros autores á la sazón en boga, daba de mano el género pintoresco que cultivara predilectamente en sus mocedades: no sabía abstenerse de escribir para su Fontova, un papel especial, ni que fuese de orden secundario. Y el gran actor ya cuidaba de hacerlo brillar, conservando con ello la buena tradición pintaresca.

Pocos esfuerzos le eran menester para lucirse, pues todo en él era espontaneidad y talento natural. Trabajaba para el público, pero sin hacerse nunca esclavo de sus antojos. Aquel aplauso, perdición de muchos comediantes, que no tienen reparo en provocarlo con sus exageraciones, Fontova lo encontraba siempre sin necesidad de salirse de la tónica de la más exquisita naturalidad. Y siempre sus creaciones fueron definitivas, desde el primer día: á la centésima representación de una obra, el espectador estaba seguro de encontrarla enteramente igual á la noche del estreno.

Connaturalizado con el Teatro catalán, no sólo por cariño innato, sino por la índole especial de sus facultades, que le llevaban á cultivar el arte de los matices en toda su riqueza, no tengo recuerdo de que representara nunca otras obras que las catalanas. Hasta en sus últimos días, afecto de una grave afección cardíaca, encontraba en el amor á su arte y en el trabajo escénico, su mejor lenitivo.

Yo recuerdo un episodio de su última creación, que fué el monólogo de Santiago Rusiñol, «L'home de l'orga» (El organillero).

Era el organillero un pobre hombre, que se ganaba la triste vida con su blanca y luenga barba, sirviendo como modelo á los pintores. Detenido como mendigo y llevado al Asilo del Parque, por primera providencia le rasuraron y afeitaron completamente, en cumplimiento de las prescripciones reglamentarias sobre limpieza é higiene vigentes en aquel albergue. Tiene el pobre un disgusto de muerte, y cuando, á los tres días, le sueltan á la calle, privado de la barba, que era su único ganapán, no le queda más remedio que cargar con un organillo de manubrio para no morirse de hambre. La humorística relación de sus tristes aventuras constituía el muelle del monólogo.

León Fontova estaba en su «camerino» preparándose para llevarlo al público. Se había, como siempre, caracterizado admirablemente; y aún su rostro, algo abotagado, y su frente sudorosa, por efecto de la dolencia terrible que devoraba su naturaleza, completaba el efecto de miseria é invalidez del pobre «Home de l'orga».

Recuerdo que cuando recibió aviso de ir á empezar, y se pasó sobre el hombro la correa del organillo, tuvimos que prestarle ayuda, pues casi no podía con el peso del instrumento. Pero, á impulsos del deber, ó fortalecido, quizás, por su gran afición al teatro, se reanimó en seguida, trasladándose al escenario.

Algunos instantes después se levantaba el telón, y desde mi butaca veíale trasponer jadeante, con paso inseguro y aire fatigoso, la puerta del foro, adelantarse hasta el proscenio y pronunciar con voz entrecortada las primeras palabras del monólogo: «Caballers, soch home mort». («Caballeros, soy hombre al agua).

Mal podía imaginar Rusiñol al escribirlas, que el actor hubiese de balbucearlas con un acento de verdad tan cruelmente personal. Sólo yo, que acababa de ver á Fontova en su «camerino», pude medir su patético alcance, y unas lágrimas agolpáronse á mis ojos.

Pocos días después, esas palabras repercutían en mi mente, una y otra vez, como un martilleo obsesionante, al acompañar al cementerio los despojos mortales del gran actor.

J. Roca y Roca.

LOS AVISOS EN LA VIA PUBLICA

INSTALACION DE LA OFICINA

Es cosa resuelta la creación de una oficina destinada á la percepción del impuesto de anuncios y carteles en la vía pública. Esa repartición va incluida en el proyecto de presupuesto de la Junta; pero el gobierno se ha adelantado á facultar á la Municipalidad para hacerla funcionar de inmediato, como medio de regularizar la percepción de la nueva renta.

Hasta la fecha la Junta solo recibía pesos 180 mensuales por tal concepto, en vista de que no se había legislado nada respecto de este servicio, á pesar de que varias veces lo intentó hacer la Corporación Municipal.

En 1902 se creó la oficina, pero debido á una interpelación que se produjo en la Cámara, por haber la Junta pretendido cobrar impuestos por anuncios en la vía pública como lo hacen los municipios extranjeros, aquella repartición tuvo que desaparecer.

Desde entonces se ha venido contratando la fijación de carteles con el señor Francisco Miramonti y C.a, quien abona á la Junta la cuota de 180 pesos mensuales.

FERROCARRIL A ROCHA

INICIATIVA DE LA INTENDENCIA DE MINAS

El Ministerio del Interior ha pasado al de Obras Públicas un mensaje de la Intendencia de Minas, aprobado por la Junta del mismo departamento, referente á la prolongación hasta Rocha del ramal de Ferrocarril que llega á esa ciudad.

La expresada Intendencia hace obra altamente beneficiosa para el departamento de Minas y el de Rocha, al auspiciar ese proyecto, y satisface al mismo tiempo las aspiraciones de ambos pueblos, que consistiría en obtener que el Poder Ejecutivo al acordar á la Empresa las ventajas que indudablemente le reportará un nuevo arreglo de sus concesiones, convenga con ella la prolongación de la línea que termina en la ciudad de Minas, hasta la capital del vecino departamento de Rocha.

EL NUEVO HOSPITAL

PETICION DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Como en la convocatoria á sesiones extraordinarias no ha incluido el Poder Ejecutivo el proyecto de construcción de un nuevo hospital, la comisión de estudiantes que se constituyó para patrocinar esa idea, ha dirijido al Presidente de la República la siguiente petición:

Exmo. señor Presidente de la República, doctor don Claudio Williman.

Exmo. señor: El comité nombrado por los estudiantes de medicina con objeto de activar la ejecución del proyecto del ingeniero Soudriers sobre la construcción de un gran hospital en Montevideo, en su última sesión resolvió dirigir á V. E. una nota, con objeto de hacer llegar á su conocimiento el deseo unánime de todos los estudiantes de Montevideo.

Por razones que son del dominio público, por haberlas dado la prensa de la capital, sabrá seguramente V. E. que desde hace varios años nuestra ciudad adolece de los servicios hospitalarios más indispensables para hacer efectivas las prescripciones de la higiene moderna, y hasta para alojar simplemente á los que á diario golpean á las puertas de nuestras casas de caridad en demanda de los auxilios de la medicina.

V. E. sabe más: sabe que hoy por hoy no hay en Montevideo otra obra que sea de más urgente necesidad que aquella á que aspira la juventud estudiosa; sabe, que se dictan leyes, se gobierna y se enseña lo mismo desde nuestras Cámaras, de nuestro Palacio de Gobierno y de nuestra Universidad, que desde los suntuosos palacios que actualmente se levantan; porque para gobernar, dictar leyes y enseñar se precisan hombres y no palacios, y en cambio para curar y hacer higiene no basta con los hombres, son indispensables los medios adecuados.

Sin embargo, tendremos palacios para gobernar, para legislar y enseñar y careceremos de un local digno de nosotros mismos para curar enfermos y salvar vidas.

Sabemos, señor Presidente, que hay el propósito de dejar este asunto para más adelante, para nunca quizá, y es por esta circunstancia que nos presentamos á V. E. pidiendo se sirva incluir entre los asuntos á tratarse en las próximas sesiones extraordinarias el importantísimo proyecto del ingeniero Soudriers. La juventud estudiosa está interesada en que esa idea haga camino y no abandonará la campaña hasta ver coronados sus anhelos, que son los anhelos del país entero; y confía en que el gobierno de V. E. no llegará á su último día sin echar la primera palada de tierra sobre la piedra fundamental del Hospital de Clínicas, dejando así su nombre unido á esta importante obra de progreso nacional.

La comisión que suscribe aprovecha esta oportunidad para expresar al señor Presidente, las protestas de su más distinguida consideración.

Montevideo, Agosto 5 de 1910.

Miguel Becerro de Bengoa, presidente.—Alfredo Pérsico, secretario.—J. Silva y Antuña y José F. Arias, vocales.

Partida de la comisión militar

En el vapor «Ingeniero» se embarcó ayer para trasladarse al vapor «Aragón» la comisión militar presidida por el coronel Juan Bernasa y Jerez, que se dirije á Europa.

La comisión fué acompañada por el Comandante General de Marina, oficial primero de la Capitanía del Puerto y varios jefes y oficiales del ejército.

MEDIO SIGLO ATRAS

AGOSTO 7 DE 1863

Algunos diarios argentinos comentan el hecho de que los restos del ejército del general Lamas, derrotado por Flores en Las Cañas, hubiesen pasado á territorio de la Provincia de Entre Ríos donde no fueron desarmados por las autoridades. Eran unos 150 y llevaban ocho carretas. Gracias á esa protección regresaron poco después al Salto.

En esta capital se había formado una compañía de argentinos voluntarios al mando del coronel Chapaco, de esa misma nacionalidad. Cuando fué llamada para salir á campaña acudieron tan solo diez ó doce.

K. Lendas.

Nomenclatura y numeración

EL RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

NUEVO LLAMADO A LICITACION

Dimos noticia ayer de que la Corporación Municipal había resuelto convocar nuevamente á postores para realizar la obra de nomenclatura y numeración de la ciudad.

He aquí el texto del informe que la Junta acaba de aceptar y que motivó el rechazo de las propuestas presentadas en virtud de no convenir á los intereses municipales:

1.o Falta de homogeneidad en la presentación de las propuestas que pueda servir de base para la formación de criterio y resolver claramente cual es la que más conviene á los intereses municipales, tanto en lo que hace á los plazos para la conservación de las chapas, iniciación de los trabajos, terminación y conservación de estas y fecha exacta del vencimiento del contrato.

2.o Que el hecho apuntado de la falta de homogeneidad está completamente demostrado con la sola enunciación de que dos oficinas de la Intendencia como son la Dirección de Obras Municipales y la Contaduría discrepan en sus informes respecto á cual es la propuesta más aceptable.

3.o Que para evitar nuevas dudas que pudieran surgir con el nuevo llamado es conveniente que en el pliego de condiciones á prepararse se determinen plazos uniformes para la conservación de las chapas, iniciación de la obra, duración del convenio que se pactare, peso de la chapa, clase del material á emplearse en la preparación de ésta, espesor del esmalte y de la misma chapa y cualquier otro detalle que la Intendencia pueda considerar aparente para la ejecución del trabajo.

4.o Que debe establecerse que el padrón á formarse y de que trata el decreto reglamentario de la ley en su artículo 18 debe levantarse simultáneamente con el cambio de nomenclatura y numeración, condición indispensable para poder salvar las dificultades que en la práctica se notaría al hacerse la percepción de los impuestos de alumbrado, sereno y salubridad y de instrucción primaria, así como también lo que se refiere á la trasmisión de dominio que entre los particulares se efectúe en el futuro.

5.o Se establecerá que la Junta no se responsabiliza en ningún caso por la demora que en la colocación de las chapas pueda sufrir el licitante, cuya propuesta sea aceptada, en aquellas zonas de Montevideo, donde todavía no se ha determinado oficialmente el amanzanamiento ó que no se haya expedido la comisión de nomenclatura respectiva. En ambos casos, el interesado estará obligado á esperar que se llenen estos requisitos.

6.o Se fijará además, que la extracción de los números existentes no podrá efectuarse hasta tanto la oficina respectiva no haya aprobado el padrón definitivo, á fin de comprobar si se ha padecido algún error en la correlación de los números viejos con los nuevos.

Estas salvedades se harán en el nuevo pliego de condiciones, pues con arreglo al artículo 24 del que se preparó en 10 de Marzo último y que sirvió para el primitivo llamado, la Junta se reservaba el derecho de rechazar todas las propuestas que se le presentaren, si juzgaba no ser convenientes á los intereses municipales y disponer inmediatamente un segundo llamado.

Esa resolución se ha producido en vista de los distintos informes de las oficinas de la Intendencia y que, como decimos, no permitían formar un verdadero criterio sobre cual era la mejor propuesta.

En la nueva licitación, que de inmediato hará la Intendencia, señalará un plazo breve.

La Junta pasó ayer mismo el expediente á la Intendencia para que se convoque á postores.

El edificio del Instituto de Higiene

Un pedido al Poder Ejecutivo

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina resolvió en su última sesión, autorizar al decano de la misma para gestionar del Poder Ejecutivo que una vez desalojado el local que actualmente ocupa el Instituto de Higiene Experimental, que debe funcionar, como se sabe, en el nuevo edificio que se construye en la plaza Sarandí, se habilite para el Instituto de Anatomía Patológica. Esta sección no tiene cabida en la nueva Facultad por no existir en ella un local adecuado, hallándose, por otra parte, lejos del Hospital de Caridad, en el que funcionan todas las clínicas.

El traslado del Instituto de Anatomía al local del Instituto de Higiene no demandará gasto alguno, pues podrán utilizarse las instalaciones actuales.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina se reune mañana á las 4 y 30 p. m., para tratar los asuntos siguientes:

Colaciones.
Discusión del plan de estudios de Farmacia.
Asuntos entrados.
Solicitudes.

LOS JUICIOS DE TACHAS

EL ACTO DE HOY

Se efectúan hoy en todas las comisiones calificadoras los juicios de tachas de las inscripciones verificadas últimamente en las 21 secciones de Montevideo.

Las mesas han elegido el día de hoy como el más aparente para efectuar ese acto, en virtud de ser el domingo intermedio entre el plazo señalado por la ley como período para la calificación de las tachas que se hayan opuesto.

La mayoría de las formuladas ante las comisiones son por cambio de domicilio del inscripto.

Esto contribuirá á que los juicios de tachas terminen seguramente, para fin de mes, en vista de la facilidad con que podrán ser resueltos.

PROFESIONALES

ABOGADOS — DENTISTAS — ESCRIBANOS — INGENIEROS — MEDICOS — PARTERAS

ESPECIALES

LICITACIONES

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

GENERALES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Ferrocarril Central del Uruguay — Central á Mercedes — Sábado 13 de Agosto

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Ferrocarril Central del Uruguay — Central á Canelones — SANTA LUCIA Y FLORIDA — DOMINGO 14 DE AGOSTO DE 1910

Banco de Crédito

Ferrocarril Central del Uruguay — Central á San José — Domingo 21 de Agosto de 1910

Banco Comercial

ADVERTENCIA AL COMERCIO

Dirección General de Impuestos Internos

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA DEL ANTEPUERTO

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

COMERCIALES

JUDICIALES

Notas de Fénix

Los evangélicos

Los periódicos de Madrid contienen un mensaje dirigido al presidente del Consejo de Ministros por los señores Juan B. Cabrera y Cipriano Tornos, respectivamente obispo de la Iglesia española reformada y presidente de la Iglesia evangélica española.

Manifiestan en dicho documento que no pueden guardar silencio ante las protestas de quienes ningún quebranto sufren en su fé, ni pierden ninguno de sus derechos porque, con racional y legítimo acuerdo, se permita poner letreros, emblemas ó símbolos en el exterior de nuestros templos ó capillas.

Hemos sufrido pacientemente, (añaden), durante muchos años, el «estado ridículo» de que la Constitución española nos dijera: «Nadie será molestado por el ejercicio de su culto»; mas una real orden añadiera: «pero que no se sepa dónde se ejerce ese culto, ni se vean señales de ello». ¿No es esto ridículo? Y cuando V. E. ha querido lanzar de España esa nota de ridiculez, no parece sino que se van á hundir las esferas, según el clamoreo que han levantado «los obispos todos de España», las «damas católicas», las «Asociaciones» y la Prensa que, abominando de la libertad, abusa de ella para escarnecer y vilipendiar á los que con ella no comulgan.

¡El pueblo español necesita pan y paz!; pero ninguna de ambas cosas le pueden dar los que le ofrecen el primero á precio de la conciencia, y le quitan la segunda sembrando la cizaña religiosa en los matrimonios. No, no conocen al pueblo, aunque otra cosa proclamen. El pueblo quiere religión, pero una religión de paz, armonía, fraternidad; religión que respete la de sus conciudadanos; religión sin fanatismo ni supersticiones; religión que en los tristes hospitales trate con el mismo cariño á los de diferentes confesiones; religión que no ponga dificultades al que no quiere casarse en ella; no quiere una religión que, después de sembrar la cizaña entre los vivos, impone que los muertos rechacen á los muertos.

Y para que de todos sea sabido cuán calumniosa es la idea de «la minoría insignificante de los disidentes», en los Registros de Policía de España consta son más de «doscientos» los locales en que se predica el Evangelio; más de «ciento» las Escuelas Evangélicas de ambos sexos; «once» periódicos evangélicos; «cinco» Centros de enseñanza superior; «siete» Centros de Beneficencia y «cinco» de publicaciones religiosas».

El "Gran Berlin"

La revista mensual «Gross-Berlin» trae en el último número un artículo sobre los habitantes del Gran Berlin. Con este nombre se entienden los lugares incluidos en un círculo de 15 kilómetros en torno de la casa consistorial berlinesa. El incluir esos sitios tiene sus razones. Por primera, deben su existencia y su población exclusivamente á la capital. En segundo lugar, los pueblos mayores, como Charlottenburg, Schöneberg, Rixdorf, Wilmersdorf, etc., se hallan tan relacionados con Berlin, que no hay interrupción ninguna de ellos á la metrópoli, esto es, no existe un terreno libre limítrofe. El forastero no puede reconocer si se halla en Berlin ó en Charlottenburg, pues no hay solución de continuidad.

El Gran Berlin, en esta acepción, tenía el 1.o de Enero de 1910 una población de 3.670.000 personas. En el censo que se ha de verificar el 1.o de Diciembre, tendrá indudablemente 3 ¾ millones de habitantes.

El crecimiento de Berlin y sus arrabales es la mejor prueba del vuelo que precisamente la capital y sus contornos han adquirido merced á la unidad alemana proclamada en 1871. No hace aún 40 años contaba Berlin con los 7 pueblos comarcanos Charlottenburg, Schöneberg, Rixdorf, Wilmersdorf, Lichtenberg, Steglich y Spandau, algo más de 900.000 habitantes. Hoy tiene sólo Berlin 2.120.000, y los 7 pueblos cuentan cerca de un millón. Es decir que estos 39 años ha crecido Berlin con los 7 arrabales tres veces y media. El crecimiento de estos es mucho más rápido. Charlottenburg tenía en 1871 sólo 20.000 habitantes; ahora, 285.000. Schöneberg contaba entonces 7000; ahora, 168.000. Wilmersdorf tenía en 1880, 3000 escasos; ahora 102.000. Este pueblo ha crecido en una generación 34 veces más.

Desde los últimos años crecen sobre todo casi únicamente los arrabales, al paso que Berlin apenas aumenta. La capital crece por término medio en 20.000 habitantes anualmente, mientras antes aumentaba en 40.000 y hasta 50.000. Vivir en los alrededores es más agradable. Y como gracias á las rápidas y baratas comunicaciones es fácil venir al centro, numerosas familias modestas viven en las cercanías. [illegible]

Carcelero de su familia

[illegible]

...dre y los hijos que, aunque cubiertos por el mismo techo, no se veían, se desarrolló una escena desgarradora: la desgraciada mujer y los pequeñuelos, deslumbrados por la luz, secos como esqueletos, sin fuerzas para sostenerse no pensaron en nada sino en correr unos hacia otros confundiéndose en un trágico abrazo de amor y de dolor.

Aniversarios

El periódico oficial de Costa Rica publica la lista de los días en que allí debe izarse el pabellón nacional. Se presta á observaciones curiosas: se celebra la coronación del actual Pontífice, y no hay un recuerdo para el Uruguay, la Argentina y otras repúblicas del mismo origen que aquella. Lo que no sabemos es si nuestras prácticas internacionales le pagan en la misma moneda, que seguramente es de omisión y no de malquerencia.

Los aniversarios adoptados son estos: natalicios: del emperador de Alemania, rey de los belgas, rey de España, rey de Suecia, emperador de Austria-Hungría, rey de Inglaterra, rey de Italia. Independencia de los Estados Unidos, Colombia, Perú, Ecuador, Méjico, Centro América, Chile, Panamá. Fiesta nacional francesa. Declaración de la República en el Brasil. Descubrimiento de América.

Maderas

Todos los que trabajan en maderas aseguran,—y el hecho parece incontestable,—que la bondad de aquéllas depende de la época del año en que los árboles de que proceden hayan sido cortados. Falta sólo saber cuál es la estación más propicia para el corte.

Véase á este respecto el relato de un experimento que no deja de ser sugerente y que tomamos del «Scientific American».

Cuatro soberbios pinos de la misma edad, provenientes de un mismo terreno y de igual vigor, fueron talados; el primero, á fines de Diciembre, el segundo á fines de Enero; el tercero á fines de Febrero y á fines de Marzo, el cuarto.—(Julio, Agosto, Septiembre y Octubre para nosotros).—Si labraron de la misma madera, se dividieron en vigas iguales y fueron secadas en condiciones idénticas.

Ahora bien: sometidos á prueba de flexión, el árbol cortado en Diciembre (Julio) comprobó una resistencia doble á la del árbol cortado en Marzo (Octubre); y las estacas talladas en ramas de Diciembre se hallan aún en perfecto estado al cabo de 16 años, mientras que otras hechas con maderas de Marzo estaban fuera de servicio desde el cuarto año.

En general, la madera cortada en Diciembre es mucho menos esponjosa. He aquí la prueba:

Con la madera de cuatro robles cortados respectivamente en Diciembre, Enero, Febrero y Marzo se fabricaron cuatro discos que sirvieron para cerrar otros tantos barriles los que se llenaron enseguida de agua hasta un nivel determinado, al mismo, se entiende para los cuatro. Y bien! La madera de Diciembre al día siguiente no había dejado escapar aún ni una sola gota de agua, mientras que, antes de las tres horas de haber sido llenado, el barril de Marzo, filtraba ya.

Para usos industriales, la preferencia corresponde, pues, á las maderas cortadas en invierno.

Por lo demás, esas maderas son fáciles de reconocer, pues ellas conservan todavía partículas de almidón que se vuelven azules al contacto de la tintura de yodo. Las de primavera, en cambio, insensibles al reactivo, no varían de color.

Monedas falsas

«O Maragato», periódico de Rivera, refiere que allí y en la ciudad de Santa Ana circulan monedas falsas de níquel de 5 centésimos, de cuño uruguayo, y brasileras de 400 reis.

Vale más así

El señor Lazo, ministro plenipotenciario de Honduras en la República Argentina, desmiente en los siguientes términos la noticia telegráfica de que en su país hubieran sido fusilados 17 hombres de los comprometidos en la última revolución:

«Dicha noticia carece en absoluto de fundamento, pues no sólo ha gozado Honduras durante el último tiempo de completa tranquilidad, sino que la pena de muerte está abolida por la Constitución de mi patria y no se ha dado el caso de una condena de muerte durante la administración del general Dávila y mucho menos el de una ejecución».

Fénix.

Administración Pública

NOMBRAMIENTOS

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública ha resuelto que el jefe de la Sección é Inspección de Agricultura se haga cargo del puesto de inspector de Inmigración y Colonización en carácter honorario [illegible]

[illegible]

CERCOS Y VEREDAS

NUEVAS INTIMACIONES

[illegible]

...miran al Sur y Este [illegible]

Monumento á Varela

[illegible]

DE GALA PLACIDIA

Sección "El hogar"

Señora María Elena [illegible]

HABITOS Y COSTUMBRES

(Continuación)

[illegible]

...es muy interesante, cuando paró un auto y Petrona anunció á tío Cuar.

—¡Qué buena sorpresa tío!...

—¿De veras?... mira, hija, tenía hoy el espíritu como el día, así que me dije, vamos á charlar un rato con Clara. Además sabía por Jorge que estabas indispuesta y que no saldrías. Por eso quería personalmente enterarme de tu salud; discúlpame si he sido indiscreto al hacer este programa.

—Bien sabe Vd. que es todo lo contrario, tanto mas cuanto Vd. me debía esta visita ¿no se acuerda que quedó en que vendría á seguir aquel interesante tema?...

—Ah!, sí, el de nuestros hábitos y costumbres—«all right».

—Justamente.—Decía Vd. el otro día, que el mundo de origen cosmopolita, el plutocrático y de clases diversas que figura hoy día, son los que han contribuido en gran parte á que hayan degenerado nuestras antiguas costumbres, y de que se vayan perdiendo las maneras cultas de nuestra sociedad, pero siendo Vd. democrático, cómo encuentra mal que se abran las puertas de par en par á todo el que quiere entrar en nuestros salones, sin preguntarles quién es, ni qué méritos tiene?...

—Espera, espera Clarita, no prosigas, que estás interpretando mal mis intenciones. Soy democrático en principio, como soy republicano por inclinación, y algo socialista por humanidad,—de un socialismo científico se entiende,—pero, como generalmente se hace una ensalada rusa, de todas las grandes nobles y bellas ideas, en la práctica para no errar hay que andar con pies de plomo. Crees tú que Jesús conocería su doctrina si volviera á la Tierra?... Esa sublime doctrina donde están condensados todos los ideales mas perfectos á que puede aspirar un hombre para acercarse á la divinidad,—doctrina que los hombres han desmenuzado en diversas filosofías, pero que ninguna tiene su belleza porque la hermosura del Cristianismo consiste en su sencillez,—no crées Clara que Jesús se asombraría de ver como se interpreta y practica su doctrina?...

—Convengo en que algo se ha adulterado el Cristianismo, pero aún hay quien lo comprende...

—Hum, bueno no quiero destruir tus ilusiones, prosigo mis reflexiones. Yo no tengo orgullo y me río de las pavas y pavos inflados sin méritos personales, que no tienen mas estandarte que un apellido ilustre que las mas de las veces deslustran. Ya sabes mi opinión sobre los orgullosos. Generalmente son tontas y tontos.

No tengo tampoco preocupaciones de cuna, pero sí de clases lo confieso, ¿notas la diferencia?... voy á explicarme. — Un hombre ó una mujer pueden ser de humilde origen, é individualmente valer mucho. Dios ha dado perfume por igual, lo mismo á las aristocráticas rosas y á los arrogantes claveles, como á las mas humildes y tiernas florecitas silvestres. Una flor bien cultivada y seleccionada puede sobresalir en una planta entre sus hermanas, pero la flor no es, la especie. Su perfume, por ese cuidado bien dirigido puede embalsamar un ambiente, tanto como el aroma exquisito emanado del seno de esas rosas cultivadas y nacidas en los mejores invernáculos. La cuna, el origen no es una mancha; no es un estigma, no es una inferioridad en sí misma.

El hombre ó la mujer que escala por sus propios méritos ó esfuerzos, escalón tras escalón, lo alto de la meseta social poniendo en evidencia el brillo de su incontestable superioridad moral ó intelectual, es igual al que ha tenido la ventaja de abrir sus ojos en esa altura, y digo ventaja, porque lo es y grande, el poder mirar desde arriba y en conjunto las cualidades y defectos humanos, sobre todo cuando se nace ya heredando refinamientos.

En algunos casos los que suben, son hasta superiores, porque sus esfuerzos le han dado una entidad moral y una voluntad consciente, de la que carecen muchas veces los seres privilegiados por la cuna, ó está ella, en ellos adormida.

—Más bien lo último, tío Cuar, porque yo conozco y Vd. también conocerá hombres y mujeres de cunas distinguidas que en la desgracia ó reveses de fortuna se han revelado de una fuerza moral en la lucha por la vida, digna de admiración.

—Es cierto, y esto prueba Clara que la piedra de toque de los caracteres es esa lucha, que salvaguardia la dignidad por el trabajo, haciendo al hombre mas fuerte, mas humano, mas fraternal.

—Y no cre Vd., tío Cuar, que la ventaja de la cuna, debía de obligar á los de arriba á iluminar con el buen ejemplo á los que suben?... El refrán ó dicho francés «Noblesse oblige» encierra todo un código de responsabilidades.

—Dices bien, ahora volviendo á los individuos que se destacan y suben á lo alto de la escala social, sea cual sea su origen, de hecho, se incorporan á otra clase mas alta, mas refinada, y dejan de pertenecer á la clase de donde partieron quieran ó no, sus tendencias, y sus hábitos cultivados les arrastra, pero ellos, no son «la clase», esta siempre quedará apartada, porque así debe de ser.

En toda sociedad bien organizada deben de existir diferentes clases sociales, como hay diferentes grados de cultivo en las flores y las plantas y distintos refinamientos en las razas de animales—pero estas clases si deben de estar separadas no deben de aislarse, ni vivir nutriendo odios unas contra otras—la separación sirve por el [illegible] lo de la cultura. Aquí Clara está la sociedad enferma, es decir, en cuanto á cultura y distinción y sino la tonifican, pronto la verás agonizar.

—Y á su juicio qué es lo que se debe hacer para que renazca?...

—Mira te lo diré mañana, hoy es tarde, te agradezco el buen rato, me has quitado el «spleen». Recuerdos á Jorge.

Y aquí se despidió tío Cuar. María Elena, cariños á todos, te abraza con toda su alma,

CLARA.

(Por la copia: Gala Placidia.)

RECETAS

Budín casero

Se pone en una cacerola 125 gramos de arroz y se cubre de agua fría. A la primera ebullición, se escurre y se moja con medio litro de leche, perfumada de vainilla; se hace cocer durante una hora hasta que esté casi deshecho, se saca del fuego y se concluye de deshacer con una cuchara, luego fuera del fuego siempre se le añade 300 gramos de azúcar en polvo, 150 gramos de manteca fresca, un punto de sal, seis huevos (las yemas) y 1/4 kilo de almendras peladas sacada la película y picadas se une todo y se echa todo en un molde enmantecado, se cuece al baño María, se saca del molde y se sirve con una crema de chocolate clara.

Sopa Clara

Se toman 1/2 kilo de garbanzos y se ponen la noche antes en agua, al día siguiente se hacen cocer en una cacerola con dos lechugas en pedazos, una pequeña cebolla, un buen ramo de peripollo, un buen pedazo de manteca y medio litro de agua poco mas ó menos, se le echa un poco de sal y azucar, después cuando están bien cocidos para deshacerlos se pasa por un tamis fino. Cuando está hecho purée se deslíe con caldo y un poco de leche en cantidad suficiente para obtener una sopa cremosa, se calienta todo hasta el hervor, después se espuma y se liga en la sopera con dos ó tres yemas de huevo, 125 gramos de manteca y un poco de crema si la hay, se prueba para ver el condimento y se le echa una lechuga finamente cortada.

Nueva red telefónica

En Rincón de Pereira

El siguiente despacho telegráfico da cuenta de la inauguración de una nueva línea telefónica del Paso de los Toros á Rincón de Pereira:

Paso de los Toros, Agosto 3 de 1910. —Señor director de la Oficina Hidrográfica: Tengo el honor de comunicar al señor director que con fecha de ayer ha sido librado al servicio público la nueva estación telefónica denominada Rincón de Pereira (departamento de Tacuarembó), según resolución superior de fecha 21 de Julio pasado. Saluda al señor director.—Pedro Esquerre y Areu.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez, con asistencia de los vocales doctores Ramasso, Vaz Ferreira y Pereira Nuñez.

Damos un extracto de las resoluciones adoptadas:

Se resolvió encargar interinamente de la dirección de la Escuela de 3er. grado núm. 2 de la capital, por el término de la licencia concedida á la titular, á la señora Francisca G. de Uteda.

—Elevar al Ministerio del ramo, para la resolución que corresponda, una nota de la Comisión de I. Primaria de la capital, por la que se solicita la suma de ochocientos pesos, para satisfacer los gastos que origine la fiesta escolar que se celebrará el día 25 del corriente.

—Designar á la señorita María M. Causilla, para dirigir interinamente la Escuela rural número 15 del departamento de Montevideo.

—Declarar cesante, con la fecha de la suspensión decretada, al maestro interino de la Escuela de 2.o grado número 3 de la villa de Soriano, señor Francisco D. Urta.

—Disponer que la señora Teresa V. de Costa, pueda volver al desempeño de su cargo de ayudante de la Escuela de Aplicación de señoritas, después del día 10 del corriente.

—Designar á la señorita Gregoria Montero para desempeñar interinamente el cargo de la Escuela de 2.o grado número 32 de la capital.

—Elevar al Ministerio del ramo, el expediente iniciado por la Comisión de Instrucción Primaria de Montevideo, para que se eleve á «noventa mil pesos» la suma fijada en el presupuesto, para alquileres de casas para escuelas públicas.

—Conceder tres meses de licencia, por enfermedad, á la profesora del Instituto N. de Sordo-mudos, señorita Ida Vitale d'Amico.

—Elevar al Ministerio del ramo, con el expediente producido por la Dirección General de Avaluaciones, el informe relativo á la propuesta del señor Carlos M. Ma[illegible] sobre venta de la casa que ocupa la Escuela rural del Paso de la Arena, del departamento de Montevideo.

—Oír, para mejor proveer, á la directora de la Escuela de 1er. grado número 2 de la capital, en el expediente de traslado iniciado por las ayudantes señoritas Amanda Carballo y Angela Picciano.

—Elevar al Ministerio del ramo, para la resolución que convenga, la propuesta presentada para la provisión del mobiliario necesario para las 210 nuevas Escuelas rurales.

—Disponer, en vista del crecido número de aspirantes que en el concurso decretado para proveer la dirección de las nuevas escuelas rurales del departamento de Montevideo, se celebre, de acuerdo con las bases del último concurso de ayudantías de 1er. grado.

EN LA ADUANA

Entrega de un comiso

La Dirección de Aduanas, de acuerdo con las prescripciones legales y después de la tramitación de práctica, dispuso se le entregara al empleado Santiago Bosque una cantidad de pieles de subido valor que fueron decomisadas al ser introducidas por una señora.

El valor de dichas pieles se calcula en doscientos pesos.

Los despachos diarios

Han aumentado las operaciones de descarga de mercaderías en los muelles y dársenas.

También los despachos en los patios de los depósitos, estuvieron bastante activos.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones, fueron 465.

VIDA SOCIAL

LOS PASEOS DEL DIA—

Las carreras de esta tarde son á beneficio del Círculo de la Prensa, lo que hará que la concurrencia, siempre selecta, aumente. Es de esperar que el tiempo no malogre tan interesante programa.

—La Banda Municipal ejecutará esta tarde concierto en el Prado, de 3 ½ á 5 ½, bajo la dirección de Gubitosi.

Como todos los domingos, pues, el Prado se verá sumamente concurrido.

—Si el tiempo, en cambio, imposibilita los dos programas anteriores, habrá que refugiarse—admirable refugio—en la Città di Milano, que pondrá en escena, en matinée dedicada á las familias, «Hans, il suonatore di flauto», donde la Vecla tanto se luce.

DIPLOMATICAS—

Se encuentra en Buenos Aires, el señor J. P. Morgan, ministro de los Estados Unidos en Montevideo, que viene del Paraguay, adonde fué á presentar las credenciales que le acreditaban como representante de la Unión ante el gobierno de la Asunción. El señor Morgan fué muy agasajado á su paso por el Rosario. Sus compatriotas le obsequiaron con un banquete.

POR TEATROS—

La sala del Urquiza desborda de público, noche á noche. Ayer vimos á las familias de:

Martínez de Williman, García Lages de Hughes, García Lages de Sanguinetti, Muñoz de Bonilla, Alvarez Mouliá, Basáñez Avalos, Rubio Lerena de Cuenca y Lamas, Pietracaprina, Bonasso, Capurro, Algorta, Martínez Santos, Ibarra, Caprario, Figari Legrand, Tezanos, Arrizabalaga, Pérez Reyes, Labandera, Marquez, Amaro, Villegas, Pachet, Peirano, Montero, Regalia, Passo Barbagelata, Morató, García Carnes, Pérez Carta, Gomensoro, Lessa, Pasano, Folle, Moreno, Larralde, Piñeyro, Rivas, etc.

VIAJEROS—

Se encuentra en Buenos Aires, pasando una temporada y acompañado de su señora, el doctor M. Bromwich, representante de la Empresa inglesa de la Rambla Sud.

—Cartas recibidas de Europa hacen saber que pasaron una temporada en Lauzanne, el doctor Alfredo Arocena acompañado de su señora, Elina Capurro de Arocena, su familia y los esposos Platero-Nery.

—Para Buenos Aires partió el señor Roberto J. Jhons, representante de la firma H. W. Johns, Manville y Co., con casa en New York, Londres y París. Dentro de unos días regresará á esta capital, donde piensa radicarse por un tiempo.

—Para Buenos Aires se embarcó la señora Rosario T. de Rodríguez Gallegos, en compañía de su señorita hija Renée.

EL Sr. ANGEL CASTILLO—

Regresó anoche al Durazno, donde reside, el aplaudido violinista nacional Angel Castillo, que vino á Montevideo expresamente con objeto de tomar parte en la velada celebrada anteanoche en el Club Católico.

La actuación del señor Castillo en esa memorable fiesta, dió ocasión, como lo dijimos, de apreciar los altos méritos artísticos del ejecutante, pues tanto en el Capricho, de Paganini, como en la Berceuse, de Chiaffatelli, que tocó á pedido general, demostró ser un artista completo, dominador absoluto del difícil instrumento, dejando en el público una magnífica impresión, que se tradujo en entusiastas y unánimes aplausos.

El señor Castillo emprenderá en breve una gira artística por el Brasil, en cuyas ciudades principales dará varios conciertos.

DEL LITORAL—

Se realizó en la ciudad de Mercedes, el enlace de la señorita Estela Baltro con el señor José Martínez Olascoaga, perteneciente á la sociedad salteña.

El enlace mencionado fué celebrado en casa de la novia con una interesante fiesta social.

—Del Salto, escriben:

El 3 por la tarde se consagró en la vecina ciudad de Concordia, civil y religiosamente, el enlace de la señorita María Estefanía Beláustegui con el señor Jacobo da Costa y Churruca, perteneciente á la sociedad salteña.

El acto se realizó en completa intimidad. Los nuevos esposos regresaron la misma tarde al Salto, donde residirán.

—Para Setiembre se ha concertado la fecha del enlace de la señorita Rosaura Avellanal con el señor Jorge Malhadar Pacheco.

—También para el mes de Setiembre se realizará el enlace de la señorita Anita Larraechea con el doctor Salvador Mattos.

ENFERMOS—

Ha sido declarado fuera de peligro, el doctor Arturo Semería, juez departamental en el Salto.

—En vía de completo restablecimiento el señor Rafael Méndez Rodríguez.

—Es delicado el estado del señor Julio Pereira, que sufrió anteanoche un ataque de importancia.

—Se encuentra enferma, la señora María Luisa G. de Dufort y Alvarez.

DE RIVERA—

El domingo último, en el hotel Comercio de la villa de Rivera, se ofreció un banquete al señor Marcial Villarino, inspector de escuelas de ese departamento.

Al terminar la fiesta, que fué una sincera demostración del elevado concepto en que se le tiene á aquel funcionario, y cuyo ofrecimiento lo hizo el doctor Formozo de la Fuente con elocuentes palabras, se presentaron las niñas de Lapuente, Quartino, Espinosa y otras, entregando al obsequiado un álbum, que contenía en su primera página una dedicatoria firmada por todos los maestros de la localidad.

Se adhirieron al banquete los doctores: Juan A. Formoso, Julio Guani y Augusto Espinosa y señores Alberto Quartino, Inda[illegible] García, Joaquín D. Fajardo, Enrique Segovia y Graña, Pablo E. Gaye, Doroteo Arcos, Antonio Carámbula, Pedro Camps, Salvador Porta, Blas Arquimbau, Juan Carlos Ripoll, Azael Gutiérrez, Carlos y Héctor Ibarlucea, Vicente Arregui, José Welker, Juan Carlos Jenstchick, Pedro Catalogne, Antonio Lapuente y muchos otros cuyos nombres no recordamos.

LA REAPARICION DEL TAPADO—

La moda, caprichosa é inquieta, nos trae como gran novedad la reaparición del tapado, pero no del tapado de noche, prenda obligada sobre todo para salida de teatro ó complemento de gran toilette.

El que se acepta y se le ostenta orgullosamente es el fino tapado que se deja caer negligentemente sobre nuestras espaldas en un día que el viento antojadizo hace erizar finamente nuestros hombros; prenda coquetona relegada al olvido por el uso de la chaqueta. Pero hoy día, que el tailleur completo se ha impuesto como el toilet elegante de la mujer correcta y de buen gusto, surge el manteau, y su reaparición útil ó fútil, según el uso que se le destine, es novedad que nos trae la nueva estación que lo aconseja como medio higiénico, útil y agradable.

Si queréis un tapado á la última moda tomad un payo inglés, á la vez abrigado y liviano, flexible y resistente; elegid un tono neutro ó mezclado, que no tema las intemperies, y haced un tapado muy amplio en la espalda, cerrando en la cintura con una presilla abotonada estilo paletó de hombre. Es el tapado de viaje por excelencia.

¿Se desea más lujoso? Se hace en liberty negro con vueltas de taffetas. Hay tonos preciosos; el más lindo quizá, y el más á la moda para las vueltas, es el tono antiguo. El fondo verde ú hoja seca tiene un chic particular. Para llevarlo de día hay que evitar los colores chillones. También se puede asegurar que en París, bien sea de día ó de noche, el tapado japonés triunfa en toda la línea. El liberty negro, de día se lleva con forro, vuelta de mangas y cuello con bleu roi, verde nilo ó abricot. El mismo tapado se lleva de noche con colores más fuertes, añadiéndoseles borlas de oro ó aceradas.

Los tapados de noche cierran ligeramente abajo.

Pero lo que es algo extra chic, y que no debe pasar inadvertido aquí, es el uso del tapado de gasa sin forro, tan paradojal, pero tan maravillosamente elegante.

Lo que sí, muchas veces vacilan en llevarlo negro ó del color de la toilette. Pero lo que queda espléndido es combinar dos colores, por ejemplo: un tapado de mousseline de soie taupe sobre un vestido color ficelle. Esta solución es obra del buen gusto, que rompe la monotonía que existe cuando un sólo color predomina. También es bueno tener en cuenta que es preferible colocar un color obscuro sobre uno claro.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Se ruega á las personas que deseen que sus nombres figuren en la Guía Social de familias del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911, se sirvan entregar personalmente las anotaciones correspondientes en la Agencia Publicidad, Juan C. Gómez 118, hasta el 10 de Agosto.

DIVERSAS—

Los diarios recibidos de la capital bonaerense dan cuenta de la comida y recepción ofrecidas á nuestro ministro en Chile, doctor Juan Cuestas, por nuestro compatriota señor Pascual Costa y señora Angela de Olivera Cézar de Costa, en la elegante morada de estos en la calle Santa Fe.

Un selecto grupo de personas concurrió á esta fiesta que resultó muy animada, y en la cual se formularon votos por la prosperidad del agasajado y por la de nuestro país.

El doctor Cuestas ha seguido viaje para Santiago de Chile á fin de ponerse, nuevamente, al frente de nuestra legación permanente.

DE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 6—En la entrante semana se realizará el paseo al Tigre que en honor de los delegados al Congreso Panamericano organizó una comisión de damas.

—El general Von Pfuel llegará á ésta el día 23 del corriente, á bordo del vapor «Koenig Friedrich August», de paso para Chile.

—Los diarios, unánimes, saludan amigablemente al señor Joaquín Martinho.

—Siguió viaje para Chile el doctor Juan Cuestas, ministro del Uruguay acreditado ante el gobierno del citado país.

—Ha fallecido la matrona Eduarda Ortiz de Rosas Vera.

—Con motivo de ausentarse mañana para Perú, los delegados peruanos ante el Congreso de Estudiantes, señores Gálvez, Odriozzola y Lavalle, el ministro de Perú en ésta, señor Alvarez Calderón y su esposa los obsequiaron con una comida de despedida. Luego se organizó un baile.

NECROLOGICAS—

Después de crueles padecimientos falleció en la tarde de ayer la niñita María Mercedes Mayo.

El entierro de la malograda niña se verificará hoy á las 4 p. m.

DEL TURF

LA REUNION DE HOY

Con la base del Premio Independencia, se efectuará hoy en Maroñas la reunión hípica á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Son nuestros pronósticos:

1.a carrera	—Tonta—Guasita.
2.a »	—Albeador—Imperator.
3.a »	—Quimera—Bochita.
4.a »	—Indostán—Don Severo.
5.a »	—Zarzuela—Atención.
6.a »	—Cirrus—Medonia.
7.a »	—Fray Marcos—Nipón.

LA ESCUELA DE AGRONOMIA

SU ORGANIZACION — SU PORVENIR

INFORME DEL Dr. BACKAUSS

(CONTINUACION)

II. SECCIONES

1. ECONOMIA RURAL.— Esta cátedra ha sufrido en razón de haber absorbido al que suscribe, parte de su tiempo, las tareas de la Dirección. En mérito de haberse suprimido la cátedra de Economía Política y á la importancia que en un país nuevo tienen los principios económicos de la agronomía, se hace necesario que la cátedra de Economía Rural sea desempeñada con la exclusiva dedicación á ella del profesor que la ocupe.

La experiencia ha demostrado que tanto en el curso elemental como en el superior, son precisas por lo menos tres clases teóricas semanales durante ocho meses y que la práctica por medio de demostraciones sistemáticas en la Granja Modelo, excursiones, ejercicios de teneduría, cálculos sobre organización y dirección con el ejemplo de la Granja, conferencias, etc., es de suma necesidad. Como tareas de investigación se recomienda coleccionar todos los datos posibles sobre establecimientos rurales de la República complementarios de la estadística oficial, realización de estudios estadísticos y económicos del país en comparación con otros países, colaboración con asociaciones rurales y hasta con el gobierno en la preparación de nuevas leyes y reglamentos y realización directa de trabajos prácticos beneficiosos para la República, como ser, proyectos de colonización, propaganda en el exterior en favor del país, etc. La cátedra tiene también la tarea de coleccionar la literatura agronómica general y en el Museo con la colección de cuadros gráficos, fotografías, mapas, etc.

2. AGRICULTURA—Los trabajos y publicaciones del doctor Dammann, demuestran que esta cátedra puede prestar grandes servicios al Estado. Los ensayos de abonos bien utilizados pueden propender al aumento de la producción de la República en muchos millones, ocasionando la mitad de los gastos. Para el futuro se hace necesario que el profesor se ocupe más con la selección y cultivo de semillas apropiadas para el país, investigando también el cultivo en plantas poco conocidas hasta ahora en la República, pero indudablemente de cierta importancia como ser, arroz, algodón, tabaco, maní, patatas, remolacha forrajera y azucarera, etc. Hallar tan solo 6 gramíneas y tréboles cuya producción de semilla no ofrezca dificultad para la formación de prados artificiales representaría un resultado de enorme utilidad.

3. GANADERIA—La importancia de esta cátedra es indiscutible. Un profesor competente y activo tendrá enorme material coleccionando sistemática y científicamente las experiencias obtenidas en los buenos establecimientos ganaderiles del país. La Granja Modelo ofrece con sus planteles buena ocasión para realizar investigaciones en la cría y alimentación de los diferentes animales domésticos; pero sería conveniente se agregara al Instituto una instalación zootécnica para realizar con algunos animales ensayos exactos de alimentación y cuidado.

4. INDUSTRIAS AGRICOLAS—Existen en el país condiciones especiales para el desenvolvimiento de las industrias, pero debe el laboratorio tecnológico del Instituto controlar y fomentar todas las industrias del país, desde la saladeril hasta la bodega, lechería, destilería y fabricación de azúcar. Se hace necesario dotar al laboratorio con todas las instalaciones precisas.

Mencionaré aquí que la sección Industria Agrícolas del Instituto de Agronomía de Berlin, trabaja actualmente con un presupuesto de un millón setecientos mil marcos, de los cuales, solo una mínima parte es subvención del gobierno y en su mayoría productos de consultas, subvenciones de asociaciones rurales ó sindicatos industriales, rentas de industrias propias, etc.

El éxito de un curso especial de vinificación, demuestra el interés de los industriales por ellos y no hay duda que en lechería, industria saladeril, destilería, molienda, panificación, etc., podría copiarse el mismo sistema.

5. HORTICULTURA—Esta ciencia en el Uruguay es hasta ahora primitiva y copia solo de otros países. Se hace necesario investigar el cultivo especial bajo las condiciones del Uruguay, de frutas, verduras y flores, ocuparse especialmente de la lucha á librarse contra las múltiples enfermedades y con la utilización de los productos para fabricación de conservas.

Claro está que para ello, debe el catedrático dominar perfectamente la materia, poseyendo los conocimientos superiores del ramo, pero se debe por otra parte preocupar que no falten las instalaciones requeridas. El actual campo experimental de Horticultura y Viticultura y el Parque Decorativo del Instituto son deficientes, parte por carecer de fondos para organizarlos con mejores instalaciones.

6. SELVICULTURA—En combinación con el sistema pastoril hoy imperante en el país, no existe mejor explotación que la arboricultura y la selvicultura para el aprovechamiento de terrenos actualmente estériles casi, para dar abrigo á los animales, mejorar el clima y obtener ingresos merced á la producción de madera y leña. Los Estados Unidos se ocupan intensivamente con esta cultura hasta el extremo de obligar á sus hacendados por medio de leyes á plantar con árboles un ciento por ciento de sus tierras. Chile ha llamado hace ya muchos años ingenieros forestales de Europa obteniendo con su intervención buenos resultados. En Europa donde se poseen experiencias en la materia de siglos, se forman los ingenieros y profesores forestales en diez y más años de estudio especial.

Claro está que en un país nuevo donde existen pocas experiencias é investigaciones, se requiere al frente de esta cátedra, una persona sumamente competente y activa que se dedique á estudiar la selvicultura bajo las condiciones del país, formar plantaciones modelo en un campo experimental y consultar á los particulares, Juntas y al Estado con proyectos de formación de bosques. Sería conveniente por esto que esta cátedra no se rebaje en el nivel de importancia que hasta ahora tuvo.

7. INGENIERIA—La agrimensura, construcción de caminos, nivelación, terraplenes, canales, drenajes y riegos, constituyen siempre las condiciones inherentes á la agricultura intensiva. Se requiere por eso enseñar á los estudiantes en esta materia, pero un profesor activo hallará muchas ocasiones de proyectar en el país, obras de desecación, riegos, canalización, ganancias de fuerza motriz por saltos fluviales, etc. El representante de la materia necesita iniciativa propia y cualidades prácticas para llevar á cabo diferentes trabajos. Necesita, no solo trabajar en la oficina, sinó muy especialmente en los campos, viajar por toda la República y ocuparse con la dirección de diversos trabajos económicamente y con buenas rentas.

(Continuará).

FOOTBALL

COPA COMPETENCIA

Peñarol v. Estudiantes, en Palermo (field del Club de Gimnasia y Esgrima), á las 2 y 30 p. m.—Juez: Héctor Alfano. Partido final.

COPA URUGUAYA

I División

Nacional v. River Plate, en el Parque Central, á las 3 p. m.—Juez: A. Saraleguy. Entrada: 0.10.

Wanderers v. Dublin, en Belveder, á las 3 p. m.—Juez: René Peyrou (probablemente no irá). Entrada: 0.10.

Libertad v. French, en Piedras Blancas, á las 3 p. m.—Juez: R. Miró (no irá). Entrada libre.

II División

Constitución v. Fénix.—Field del Constitución).—Juez: J. Romagosa.

III División

Serie A—Dublin v. Central, á las 3 p. m. —Juez: Borlandelli.

River Plate versus French, á las 3 p. m. —Juez: Carrillo.

Serie B—Nacional B v. Reformers A, á las 3 p. m., en cancha del Bristol.—Juez: J. A. Márquez.

Serie C—Bristol B v. Libertad C, á la 1 y 15.—Juez: Methol.

Nacional C v. Reformers B.—A la 1 y 15.

Fénix v. Belgrano A, á las 3 p. m.—Juez: Velázquez.—En Capurro.

Serie D—Wanderers v. Universal, á la 1 y 15.—Juez: Calafat.

Universal C v. Reformers C., á las 2 p. m. —Juez: Bouchatón.

Reglamento de carreras

Con fecha de ayer el Ministerio del Interior pasó á informe de la Fiscalía é Inspección General de Policías, un proyecto de reglamento de carreras confeccionado por el actual Jefe Político de Flores, coronel Leonardo T. Vila.

Este reglamento evitará los inconvenientes que surgen siempre en esta clase de reuniones tan comunes en nuestra campaña, por la falta absoluta de disposiciones al respecto.

Probablemente el citado reglamento se pondrá en vigencia una vez que la Fiscalía é Inspección General de Policías se haya expedido.

LA VIRUELA

Ningún caso de viruela ocurrió en las últimas 24 horas en el radio de la ciudad, lo que prueba que la epidemia tiende á desaparecer.

Los últimos enfermos, radicados en el Cerro y Barrio Reus al Norte, están fuera de peligro.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910
25—Paso de los Toros — Feria-Ganadera.

SETIEMBRE 1910
11—Trinidad—Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera

OCTUBRE 1910
9—Melo—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
16—San Eugenio—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910
1.º—Arroyo Grande—Feria Ganadera.
6—Mercedes—Exposición-Feria.
20—Dolores—Exposición Feria.

DICIEMBRE 1910
11—San José—Exposición Feria.
18—Sarandí del Yí—Exposición Feria.

Impuesto á los sarnífugos que la ley no autoriza

El afán de atesorar para el Estado que despliegan algunos funcionarios públicos, olvidando que el Estado somos nosotros mismos, ha creado un conflicto entre la Dirección General de Impuestos Internos y los señores importadores de anti-sárnicos.

So pretexto de que la ley de 2 de Mayo de 1910, al enumerar en su artículo 12 las materias sobre que ha de recaer el impuesto, dice:... «especialidades de uso veterinario», se pretende cobrar un impuesto á productos naturales como la nicotina, el azufre, la cal, etc.

Aparte de que no es racional admitir que, por un lado el gobierno y por otra todas las sociedades de fomento ganadero, se preocupen del desenvolvimiento de la riqueza viva, libertándola de las máculas que la acechan, entre las que figuran la sarna en primer término, como medio de concurrir á ese fomento, aplicando estas últimas las gruesas sumas de dinero que recibe del primero, para que, por otro lado, el Cuerpo Legislativo nada menos obstaculice ese fomento, levantándole barreras para impedir la prosecución de esos progresos.

Antes de pasar á otro orden de consideraciones, examinemos la ley para ver si efectivamente ella ha creado un impuesto, ó si sólo es como dijimos al empezar, el afán de atesorar, que ha hecho errar el camino á la oficina pública encargada de la percepción de ese impuesto.

El artículo 11 de esa ley, dice: «Para el sostenimiento de este servicio (el servicio de las Inspecciones Departamentales cuyo presupuesto viene de enumerar), créase un impuesto sobre las «especialidades farmacéuticas; las aguas minerales, ya sean medicinales ó de mesa; los jabones medicinales, y aplicable tanto á los artículos nacionales como á los extranjeros.» Es, pues, dentro de los específicos que acaba de detallar el artículo transcripto, que deben buscarse las «especialidades de uso veterinario» de que habla el artículo 12 de que ya nos ocupamos.

Pero, si alguna duda quedase de que no se ha querido gravar á los sarnífugos y de que éstos no pueden estar comprendidos dentro de las «especialidades de uso veterinario», de que habla el artículo 12, esa duda la resuelve el artículo 11, que especifica bien claramente cuales son las especialidades farmacéuticas que deben gravarse y que ni siquiera nombra uno sólo de los sarnífugos usuales, tan comunes y conocidos.

Pero hay algo más que eso todavía: El señor ministro de Hacienda, al reglamentar la ley sobre especialidades farmacéuticas, en lo relativo al impuesto, dispuso en el artículo 16 de esa reglamentación, que el Consejo Nacional de Higiene formularía y remitiría á la Dirección General de Impuestos Internos una planilla de las «Especialidades Farmacéuticas» y demás artículos sujetos al impuesto creado por la ley de 2 de Mayo de 1910.

Pues bien, apesar de que el agregado «y demás artículos sujetos al impuesto» no está en la ley, y por lo tanto no «vale», hablando en plata, en vano puede buscarse en la nómina alfabética que hizo y remitió el Consejo de Higiene de las «especialidades farmacéuticas»,—larga como el rosario de la aurora, pues contiene más de «dos cientas» especialidades, — inútilmente, repetiremos, se buscará y encontrará en esa eterna enumeración, á uno sólo de los anti-sárnicos.

Ya que el Estado ha hecho poco en el sentido de hacer obligatoria la cura de la sarna, no dificultemos su curación encareciendo los medios. Téngase presente que el país pierde cada año alrededor de dos millones seiscientos mil pesos por causa del terrible flagelo de la sarna.

Entendemos que los señores importadores se han presentado ya al señor ministro del ramo pidiéndole que llame al orden á la oficina receptora de ese impuesto, para que afloje un poco la coyunda fiscalizadora.

Cobrar impuestos á los sarnífugos que vienen á un país que no tiene ninguno para curar al ganado lanar de una epizootia que le abre la enorme brecha que acabamos de citar, nos parece un descabellamiento,—no de la ley, porque ella no lo establece,—sino del funcionario que la ha leído tan mal, pues á eso no se le puede llamar interpretación.

No se proteja entonces la ganadería, no se destinen fuertes sumas para impulsar su fomento, no se vocifere en los diarios gubernistas que se ayuda y proteje al industrial productor, si se ha de dar por un lado para ir adelante, y se ha de tirar de la cola para hacernos retroceder por otro lado.

No se diga que el impuesto es á la importación, porque es harto sabido que el impuesto interno pesa íntegro sobre el consumidor.

Esperamos confiados en que el señor ministro de Hacienda que ayer ordenaba al director de Aduana que se abstuviera de cobrar impuestos derogados, ordenará hoy al director de Impuestos Internos que se abstenga de cobrar impuestos que ninguna ley autoriza.

EL SANEAMIENTO DE LA LECHE

Atribuyendo capital importancia á la industria lechera, muchas veces, en esta misma página, con preferente atención, nos hemos ocupado de ella no sólo bajo el punto de vista económico, sino bajo la faz de su higienización para evitar los males que ocasiona en el organismo de los niños, sobre todo cuando se les suministra sin las garantías aconsejadas por los principales higienistas.

En uno de nuestros congresos rurales, tuvimos la satisfacción de presentar la siguiente proposición que sancionó la asamblea:

«La asamblea exhorta á las comisiones de las sociedades rurales á fin de que, poniéndose de acuerdo con los señores intendentes, y haciendo éstos uso de la facultad que acuerda á los poderes públicos el artículo 731 del Código Rural, hagan inspeccionar las vacas de los tambos establecidos en las ciudades, villas ó pueblos y en sus egidos, y retirar sin consideración las que resulten tuberculosas, si no fuera posible matarlas por falta de recursos para expropiarlas.»

El doctor Pedro Berges, que ha sido encargado por el gobierno nacional argentino de dar conferencias sobre saneamiento de la leche en los municipios de la provincia, ha dirigido una nota á algunos señores intendentes, pidiéndoles informes relacionados con ese asunto. Esa nota dice:

«El propósito que guía al Poder Ejecutivo es, en efecto, llegar por este medio á conseguir que la población disponga de leche pura é higiénica, y al mismo tiempo de propender al desarrollo de la industria lechera, favoreciendo la multiplicación de las sociedades cooperativas.

La dirección de salubridad de la provincia, en publicaciones recientes, demostró que cerca del 50 por ciento de la mortalidad de los niños menores de un año era debida á enfermedades producidas por la leche.

En cuanto á la tuberculosis, la misma oficina puso de manifiesto que en el quinquenio último fallecieron en la provincia 11.391 personas atacadas de tuberculosis. Si admitimos con Koch la opinión más desfavorable, «la décima parte» de estas personas han contraído la enfermedad por medio de la leche proveniente de vacas tuberculosas. Entonces, pues, resulta que anualmente mueren más de 200 personas por esta causa.

Si agregamos á este número el término medio anual de la mortalidad infantil ocasionada por enteritis, es decir, por la leche, en el último cuatrienio (1906-09) ó sean 2.500 niños, tendremos que este alimento produce la muerte de 2.700 personas por año, sin contar las defunciones debidas á la fiebre tifoidea, escarlatina, etc., que la leche también puede trasmitir de las familias del tambero ó del repartidor al consumidor.

Del punto de vista higiénico, las municipalidades provinciales tienen, pues, un importante problema que resolver.

Si ahora encaramos la cuestión con relación al fomento de la industria lechera, observamos que la situación actual no tiene nada de brillante, desde que la exportación de manteca y de queso se halla en constante descenso en los últimos años.

Las causas de esta situación son diversas y entre ellas debemos citar la generalización del aguado y del descremado de la leche de consumo, los fletes ferroviarios elevados y la falta de trasportes adecuados.

Para remediar este estado de cosas, perjudicial á la industria, es necesario que se efectúe diariamente el análisis cualitativo de la leche de consumo, y que el productor en cuanto sea posible, los fletes ferroviarios con su correspondiente desgaste de envases.

Para ello — agrega — nada mejor que establecer en la cabeza del partido una sociedad cooperativa, en la cual el productor estará interesado, conjuntamente con los expendedores de leche y la municipalidad.

Por otra parte, la municipalidad, al imponer al mismo tiempo la higienización obligatoria, suprimirá los inconvenientes de la falta de inspección veterinaria en los tambos rurales y las deficiencias del estado de salud de la familia del tambero, ordeñador y repartidor, cuyas enfermedades contagiosas se trasmiten por la leche que no ha sido pasteurizada á 80 grados centígrados.»

En una reciente gira por algunos departamentos del interior hemos tenido ocasión de observar la pésima condición de los tambos. En general, las instalaciones son deplorables y carecen de los forrages verdes, que son el principal alimento de la lechera, y como consecuencia legítima de esos dos hechos, el estado de las vacas es muy malo y la calidad de la leche se resiente, como es natural, por tales causas.

Pero sea dicho también en honor de la verdad que esos tambos no pueden mejorar su condición ni alimentar mejor sus animales ofreciéndoles forrages que no han podido cultivar por la seca ó por impericia, á los precios que venden la leche, generalmente de 4 á 5 centésimos el litro, lo que valía hace diez años, cuando los campos eran más baratos y los forrages más abundantes.

Por esa falta de esa solidaridad que caracteriza á nuestro productor rural, es difícil llegar á un acuerdo para fijar el precio á un artículo, elevándolo ó bajándolo según sea la actuación de la oferta y la demanda, ó lo que es igual, la abundancia ó la escasez.

El tema es de sumo interés y volveremos á ocuparnos de él en breve.

X. X.

Valiosas adquisiciones

El progresista hacendado del Salto señor Pedro Díaz en reciente visita á Buenos Aires ha adquirido en la cabaña Villafañe por intermedio de los señores Devotto y Supparo los siguientes animales:

El gran padre Hereford de Cabaña Brampton Baronet.

17 yeguas puras de raza Hackney, cubiertas por el padrillo Ressendyll.

6 yeguas puras de tiro pesado, servidas por padrillo importado.

6 potrancas puras de tiro pesado.

Además el mismo señor Díaz había adquirido ya en el establecimiento Villafañe 150 terneros Hereford que distribuirá proporcionalmente en sus establecimientos del Salto.

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 6—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son:

Novillo: cuartos delanteros, 1 chelín 10 peniques hasta 2 chelines las ocho libras; cuartos traseros, 2 chelines 2 peniques á 2 chelines 4 peniques. Mercado regular.

Capón 2 chelines 3 peniques.

MERCADO DE LANAS

AMBERES, 6—Mercado de lanas tranquilo. Ayer la lana tipo B del Río de la Plata, se cotizó á francos 6.05 para Setiembre.

ROUBAIX, 6—Mercado de lanas tranquilo: La lana «Tipe Unique» del Río de la Plata se pagó ayer á francos 6.07 1/2 para Setiembre.

LE HAVRE, 6—La lana súcia del Río de la Plata, ayer se cotizó á francos 187 los cien kilos.

Mercado tranquilo.

La lana cruza del Río de la Plata no tuvo ayer cotización.

MERCADO DE CUEROS

BUENOS AIRES, 6—Cueros de corderito cruzas finas, flojos, de ps. 1.00 á 1.20 la docena.

Cueros vacunos secos, superiores, de pesos 10.60 á ps. 11.20.

Cueros vacunos, buenos, de ps. 10.00 á pesos 10.40.

Los mismos pesados, de ps. 8.00 á pesos 9.20.

MERCADO DE CEREALES

Trigo

LIVERPOOL, 6—El mercado de trigo, se presenta firme.

Ayer el mismo cereal del Río de la Plata, disponible, se cotizó á 7 chelines 3 peniques las cien libras.

HAMBURGO, 6—El trigo del Río de la Plata, Agosto-Setiembre, 159 marcos.

BUENOS AIRES, 6—El trigo barleta especial se cotiza entre ps. 9.00 y 8.90 los cien kilogramos.

Clases superiores, de ps. 8.50 á 8.80, buenas, de ps. 8.00 á ps. 8.20. Clases regulares, de ps. 5.50 á 7.00.

Barleta para exportación, se paga ps. 8.80 los cien kilogramos.

Maíz

HAMBURGO, 6—El maíz del Río de la Plata, por tonelada, Agosto y Setiembre, 103 marcos.

AMBERES, 6—El maíz del Río de la Plata, embarque Agosto-Setiembre, se cotizó á francos 12 3/4 los cien kilos.

BUENOS AIRES, 6—El maíz amarillo, superior, se cotiza á ps. 5.30.

Clases buenas del mismo cereal, se cotiza de ps. 5.00 á ps. 5.10.

Maíz, clases regulares, de ps. 4.60 á pesos 4.80.

Maíz morocho superior, á ps. 6.00.

El maíz nuevo se paga de ps. 5.00 á pesos 5.10.

El maíz para exportación, á ps. 5.05.

Lino

AMBERES, 6—El lino del Plata se pagó á 41 3/4 francos.

LIVERPOOL, 6—El lino disponible á 65 chelines el quarter.

HAMBURGO, 6—Ayer el lino del Plata se pagó á 335 marcos los mil kilos.

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 6—En la Bolsa de Cereales, mercado á término, se han fijado las siguientes cotizaciones:

Trigo para Agosto en dársena, á ps. 8.80. Trigo para Setiembre en dársena, á pesos 9.15 Trigo para Octubre, á ps. 9.30. Maíz para Agosto en dársena, á ps. 5.15 y ps. 4.90. Maíz para Setiembre, en dársena á ps. 5.20 y ps. 5.00 en ríos. Maíz para Octubre en dársena, á ps. 5.40 y ps. 5.10 en ríos. Lino para Agosto en dársena á pesos 18.10. Lino para Setiembre en dársena, á ps. 18.45. Lino para Octubre en dársena, á ps. 18.70.

Cotizaciones generales de cereales:

Trigo de 80 kilos de rendimiento, sano, seco, limpio, consumo, de ps. 8.65 á pesos 8.80.

El mismo cereal de 80 kilos, sano, seco, limpio, para exportación, á ps. 8.70.

Trigo de 78 kilos, sano, seco, limpio, para exportación, á ps. 8.50.

Trigo de 75 kilos, sano, limpio, seco, para exportación, á ps. 8.20.

Lino de 2 por ciento, de cuerpos extraños, á ps. 17.85.

Lino de 4 por ciento de cuerpos extraños, á ps. 17.50.

Maíz de ps. 4.95 á ps. 4.97 1/2.

Los precios de pizarra son:

Trigo, á ps. 8.20. Lino, á ps. 17.15. Maíz, á ps. 4.85.

LA LLUVIA

SERVICIO PLUVIOMETRICO

(Instituto Nacional Físico-Climatológico)

Vilardebó, 4 mm., 4 h.
Canelones, 15 mm., 8 h.
Florida, 11 mm. 5 h.
Durazno, 15 mm. 6 h.
Tranqueras, 3 mm., 2 (garúas).
Rivera, 4 mm., intervalos.
San José, 12 mm., todo el día.
Colonia Suiza, 12 mm., íd. íd.
Colonia, 15 mm., íd. íd.
La Lata, 13 mm., 23 h.
Palmitas, 18 mm., 19 h.
Mercedes, 20 mm., 15 h.
Migues, 5 mm., intervalos.
Minas, 3 mm., íd. íd.
Cerro Colorado, 6 mm., íd. íd.
Nico Pérez, 7 mm., 9 h.
Cerro Chato, 8 mm., 12 h.
Tupambaé, 7 mm., todo el día.
Artigas, 2 mm., 2 h.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La última semana — como consecuencia de la mucha existencia de ganados faltos de la preparación necesaria — se mostró algo flojo el mercado para esa clase de hacienda, como lo hicimos constar en nuestras notas diarias.

Los lotes gordos y pesados no han podido subir de 6 1/2 centésimos kilo, y por el momento parece difícil superar ese precio pues los compradores operan de común acuerdo para mantener la plaza dentro de esos límites.

Esta situación empieza á tener su contrapeso pues algunos vendedores han aconsejado ya á sus clientes guardar sus lotes de novillos para la primavera pues en esa época el mayor peso compensará la tirantez de precios actual aunque se venda el kilo á un centésimo menos.

Estamos pues abocados á disminución de entrada en los ganados verdaderamente gordos y pesados, si los abastecedores no mejoran sus precios actuales.

La entrada por tren para la quincena próxima asciende á 109 vagones para toda la semana.

Esa suma no alcanza para las necesidades del mercado, pero llegarán algunos lotes por tierra.

Es posible que sean escasos los buenos lotes, pues apesar de todas las indicaciones que se hacen siguen llegando ganados flacos ó entreverados cuya venta es difícil y cuya presencia pesa sobre la plaza.

Consideramos pues que la situación del mercado en la semana próxima dependerá de la entrada y de la clase de lotes que lleguen, y que se pague lo bueno en la misma escala de precios de la anterior.

La entrada de la semana se repartirá como sigue:

Para vender el lúnes 72; para el martes 16; para el miércoles 19; para el jueves 2.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—1481 bolsas trigo, 2720 id maíz, 911 id porotos, 209 atados paja escoba, 50 zapallos, 1 bolsa lana, 611 cueros vacunos secos, 463 id salados, 15 id potros, 2 id becerros, 4 atados id, 31 atados lanares, 31 fardos id, 3 cueros varios, 2 atados id.

Cueros vacunos secos

El movimiento de operaciones se ha detenido algo, pues por una parte contribuye el poco artículo ofrecido y por otra, que la demanda no es tan activa. Cotizamos:

		Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores, sin garrapata...	$	4.20 á 4.25
Id de campo buenos	»	4.10 » 4.15
Id de campo regulares	»	4.00 » 4.10
Id inferiores	»	3.70 » 3.90
Id conjunto con garrapata	»	3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	»	» 4.25
Id becerritos, con garrapata	»	» 2.00
Id nonatos, al barrer	»	» 4.15
Id nonatos, de vientre	»	» 1.50

Cueros vacunos salados

Se demuestra un poco más de interés, así como en los precios se ha producido alguna firmeza. Cotizamos:

		Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$	5.70 » 5.80
Vacas de 18, id id id id	»	4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id	»	3.70 » 3.80
Id de 10 á 14, id id	»	1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos Nonatos de rodeo, bien secados	»	0.90 » 1.00
Becerro de menos de 10 kilos,	»	0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	»	0.60 » 0.70
Id id id regulares	»	0.45 » 0.50
Id id de vientre	»	Nominal

Cueros lanares

Todo artículo adelantado tiene fácil colocación, pero muy difícil sigue la venta de las demás clases. Cotizamos:

		El kilo
Pieles lanares merinas, 112 lana arriba	$	0.225 á 0.230
Id id id, 114 y 113 lana arriba	»	0.210 » 0.220
Id id atrasados	»	0.195 » 0.200
Id id cruzas conjunto	»	0.190 » 0.210
Id id mal deshechas	»	» 0.080
Id id peladas sanas y deshechas	»	0.130 » 0.140
Id id id id mal deshechas	»	» 0.050
Id corderitos	»	» 0.040

Cueros de potro

Corrientemente se colocan á estos precios:

		Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$	2.30 á 2.40
Id id, mal deshechos	»	1.15 » 1.20
Id inservibles	»	0.55 » 0.60
Los potros salados, cada uno	»	1.40 » 1.50

Cueros silvestres

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos ... kilo	$	0.38 á 0.4[illegible]
Id angostos	»	0.30 » 0.3[illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	»	3.30 » 3.40
Id chicos y abiertos por la barriga	»	1.00 » 1.2[illegible]
Carpincho de cuenta c/u	»	0.70 » 0.80
Lobo grande río	»	1.20 » 1.3[illegible]
Id medianos	»	0.75 » 0.8[illegible]
Venado	»	0.05 » 0.10
Cabra ... id	»	0.25 » 0.31
Id lisos abiertos por la barriga ... id	»	0.20 »

Cerda

Con firmeza cotizamos:

		Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$	4.50 á 4.55
De vaca	»	4.50 » 4.55

Pluma de avestruz

		El kilo
Pluma buena y fresca	$	4.00 á 4.20
Id regular	»	3.70 » 3.80

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A R. E. Butler 202 bolsas trigo, á E. Storace 149 id id, á J. Liard 87 id id, á F. Elzaurdia 11 id id, á Molina y C.a 104 id id, á N. Inciarte 70 id id, á José García Mallarini 257 id id, á V. y Gómez 172 id, á Balparda y C.a 75 id id.

La demanda fué algo más activa, pero la situación del mercado no ha variado. Cotizamos:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible		Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	$	á 3.80
Regulares á buenos, id id	»	3.70 » 3.75
Buenos á superiores, limpios n'vos a'ricanos del interior	»	3.75 » 3.80
Regulares según clase, id id	»	3.65 » 3.70
Buenos á superiores pelones	»	3.75 » 3.80
Regulares, id	»	3.65 » 3.70
Inferiores ó defectuosos	»	Nominal
Duro ó para fideos:		
Buenos á superiores	»	Nominal
Regulares	»	»

Maíz

Por Estación Central—A A. Pérez y Alvarez 422 bolsas, á R. E. Butler 261 id id, á E. Storace 147 id, á R. Amespil 99 id, á S. Urán 233 id, á J. Etcheverry 24 id, á H. Castellanos 112 id, á J. M. Suárez 80 id, á F. Elzaurdia 131 id, á Molina y C.a 152 id, á V. Hermida 154 id, á H. y Goicoechea 25 id, á N. Inciarte 169 id, á F. B. Diez 21 id, á J. Baccino 65 id, á Falca y C.a 260 id, á M. Larea 66 id, á Goyena 187 id.

No hay ninguna alteración que señalar, cotizándose:

		Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco	$	2.45 á 2.50
Id común seco	»	» 2.00
Id id oreado según estado	»	1.90 » 1.95
Id id fresco, según estado	»	Nominal
Id nuevo seco morocho	»	2.35 » 2.40

Lino

Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	$	á 7.20
Id para consumo	»	Nominal

Productos de molino

		Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$	0.57 á 0.59
Id extra, id id	»	0.51 » 0.52
Id 1.a, id id	»	0.74 » 0.84
Id 2.a, id id	»	0.37 » 0.38
Id de maíz, id id	»	» 0.50
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	»	» 1.80
Afrechillo, id id id	»	2.60
Granzas, id id id	»	1.90
Balango, id id id	»	1.90

Forrajes

		Los 100 kilos
Alfalfas de verano superiores	$	2.30 á 2.40
Id id buenas	»	2.00 » 2.10
Id id Otoño	»	1.85 » 1.95
Mezclas gordas	»	1.80 » 2.00
Id regulares	»	1.50 » 1.65
Pastos superiores	»	1.25 » 1.35
Id buenos	»	1.00 » 1.10
Pajas buenas	»	0.60 » 0.70
Pastos de cuchilla y bañados	»	1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$	2.70 á 2.80
Id criolla, id id	»	2.70 » 2.80
Avena, según clase	»	2.80 » 2.90
[illegible]	»	4.40 » 5.50
Joyo limpio	»	» 2.40
Granza de campaña	»	
Porotos manteca nuevos	»	1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	»	0.75 » 0.80
Alpiste superior	»	0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	»	0.32 » 0.38
Paja de escoba s/clase, metro	»	0.40 » 0.43
Semilla de guinea id id, 10 ks.	»	»
Papas nuevas del país	»	5.40 » 5.50

ASOCIACION AGRO PECUARIA E HIPICA DEL SALTO (R. O.)

Gran Exposición Feria Nacional é Internacional de Ganadería

A celebrarse en los días 18 al 30 de Setiembre con el concurso del Superior Gobierno de la República

Importantes premios en dinero para los mejores productos nacionales y extranjeros.—La inscripción quedará cerrada el día 31 de Agosto.—Para reglamentos y pedidos de local y cualquier informe, dirigirse al tesorero de la Asociación don Domingo Devotto, Sarandí núm. 73.—Dirección telegrafica "AGRO".

1318-ag.30.

PASTA CURATIVA BUCHANAN

Es el mejor remedio para CURAR la SARNA en las ovejas

No contiene veneno ni mancha la lana

Agentes para la venta en toda la campaña

Unicos Importadores **WILSON H.nos** MONTEVIDEO

Léase el siguiente testimonio del conocido cabañero don Miguel Bidart:

Cabaña Molles de Miguel Bidart

Molles, Junio 20 de 1910.

Señores Wilson Hnos. Montevideo.

Muy señores míos:

Tengo el mayor gusto en participarles que la PASTA BUCHANAN de la cual son ustedes importadores, me ha dado muy buenos resultados, habiéndola usado en todos mis rebaños.

Saludo á Vds. atte. S. S. S.

(Firmado): MIGUEL BIDART

1842-ag. 26.

o SOCIEDAD FOMENTO AGRO-PECUARIA o

2.ª Exposición Féria de Ganadería, Agricultura é Industrias Rurales

En SANTA ROSA DEL CUAREIM—Los días 22, 23 Y 24 de Octubre de 1910
BAJO EL PATROCINIO DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

La Exposición tendrá lugar en el conocido local de Féria en Bella Vista campo de D. Manuel Nunes da Silva á cinco kilómetros de Barra Quarehim y puerto Santa Rosa.—Importantes premios en dinero.

La inscripción se cerrará el 5 de Octubre debiendo los pedidos de local dirigirse al Tesorero de la Exposición Sr. Inocencio Jemini ó á los Agentes en el Salto señores Devotto y Supparo.

1493.oct21

CUARTA EXPOSICION FERIA NACIONAL DE GANADERIA

A CELEBRARSE EN TRINIDAD

DURANTE LOS DIAS 11 á 13 DE SEPTIEMBRE DE 1910

Organizada por la "Sociedad Fomento de Flores".--Importantes premios en dinero.--Las inscripciones se cerrarán el 20 de Agosto.

Por pedidos de local, reglamentos, informes, etc., dirigirse al secretario: JUAN E. ARABEITY.-(Trinidad).

1855-Sep. 11.

GRAN REMATE DE TIERRAS

Colonización de parte de la "Estancia Los Altos"

PROPIEDAD DE THE RIVER PLATE ESTANCIA COMPANY LIMITED

ESTACION LA LATA-(Dept. Soriano)

6800 hectareas convenientemente subdivididas en lotes aparentes para ganadería y agricultura.

Tierras de primera calidad con excelente ubicación (Costa del Durazno y camino Real por medio con el resto del campo de la misma Estancia hasta llegar al límite con la Colonia Santa Catalina), pues distan unas seis leguas de la Estación La Lata y una legua y media de la Estación Santa Catalina.

Próximamente detalles completos.

POR MAS INFORMES

WILSON H.nos

CERRITO NUM. 215--Montevideo

1805-ag. 24

EXCEPCIONAL REMATE DE HACIENDAS

ESTANCIA "LOS ALTOS" (Estación La Lata)

PROPIEDAD DE "THE RIVER PLATE ESTANCIA COMPANY LIMITED"

3.000 Vacunos Hereford, (40 años de mestización.
5.000 Lanares Lincoln, (
200 yeguarizos de tiro pesado y liviano.

PROXIMAMENTE DETALLES COMPLETOS

Por mas informes: **WILSON Hnos.**

CERRITO NUMERO 215--Montevideo

1806-ag. 24

Exposición y feria

La Asociación Rural de San José celebrará este año una feria y una Exposición-feria Nacional de ganadería en su local, el 16 de Octubre y el 11 de Diciembre de este año, respectivamente.

Por reglamentos y otros informes, dirigirse al secretario don Carlos Larriera en San José, ó al delegado en Montevideo, calle Colonia número 237.

1575-dic.11

VENTA DE CAMPO—Se vende una espléndida fracción de campo, compuesta de 1800 hectáreas más ó menos, situadas en el departamento de Treinta y Tres, costas de Tacuarí, de muy buenas pasturas y aguadas permanentes; está perfectamente alambrada y dividida en seis potreros; tiene buenas poblaciones de material, quinta con árboles frutales, buenos montes y todas las demás comodidades de un completo establecimiento de campo.—Hay también para vender en el mismo establecimiento de 1.000 á 2.000 animales vacunos mestizos.—Para mayores informes y tratar puede ocurrirse, indistintamente, á la calle Soriano número 227 ó Sarandí 176. No se admiten corredores.

1742ag10.

ESTANCIEROS PIDAN "LIVRE", LA REINA DE LAS YERBAS

Introductor: SÈRÈ & Ca.

485-pm.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 8.300 ... de campo flor en el departamento Río Negro, Rincón de Averías y Arroyo Grande en la estancia Las Lilas.—Dirijirse á V. G. Etcheverry, Colonia 424.

1774ag15.

Se arrienda un campo empastado

2.400 ... en Puntas de Yaguary, 6.a sección en Rivera, Campo flor, buenos alambrados, potreros, aguadas permanentes, bien repartidas.—Informes, Río Negro 149, á la 1 p. m.

1827.

BARRACA DE MADERAS -Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo, núm. 130 -- Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la Capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

pte.

Específicos Highland

POLVOS Y FLUIDO

Son los mejores para curar la sarna
No contienen veneno ni manchan la lana

Se mezclan facilmente con agua fría, y por su poco costo, son los preferidos por los estancieros. Las lanas bañadas con los Específicos Highland han obtenido siempre los mejores precios en el mercado. Infinidad de testimonios, acreditan sus bondades.

SAVOLENE

Jabón fluido para lavar animales

DESINFECTANTE Y ANTIPARASITARIO

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO

pte.

CAMPO EN TACUAREMBO CHICO—Se arrienda un campo de 5270 hectáreas, ubicado en la 4.a sección de Tacuarembó, en el paraje denominado «Rincón de los Novillos» sobre la cuchilla del Ombú y costa del Tacuarembó Chico.—Tiene casa de material y varios potreros.—Estará disponible el 1.o de Enero de 1911.—Ocurrir: Avenida de La Paz número 252, Montevideo.

1786ag16.

CABAÑA "EL LAGO"

SAUCE DE PAN DE AZUCAR

(DEPARTAMENTO DE MALDONADO)

Venta permanente de toros Hereford, puros de pedigrée y puros de campo. Carneros Merinos, Lincoln y Shropshire de galpón y campo.—Por informes: ocurrir al mismo establecimiento ó á sus propietarios.

Felipe y Carlos Sanguinetti - Rincón, 189

MONTEVIDEO

pte.

CABAÑA LAS "ISLAS"

DE C. MARTINEZ BUELA E HIJOS

PASO DE NAVARRO (RIO NEGRO) | VIA PORONGOS Ó MERCEDES

Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigrée del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo.—Hay también toros puros «Hereford» y «Durham» de pedigrée y por cruza; «Potrillos de carrera» y lindas yuntas de tiro liviano.—Agentes en Montevideo.

VICTORICA Y MUIÑOS - Ibicuí, 255 y 257

pte.

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO NUM. 136 - Montevideo

UNICOS AGENTES

De las máquinas de coser "WHAITE"

pte.

Cabaña Nuestra Señora del Pilar

Casupá, Departamento de Minas

Los productos de este establecimiento, han obtenido los primeros premios en todas las exposiciones á que han concurrido, entre los que cuenta varios campeonatos nacionales, copas de plata y diferentes premios especiales.

Ocurrir al establecimiento, correspondencia dirigida á Fray Marcos ó á THOMAS W. HOWARD Solís 81, Montevideo.

pte.

VICTORICA Y MUIÑOS

Agentes generales de negocios, organizadores de Exposiciones-férias y vendedores de ganado en Tablada.

Escritorio y casa de ventas permanente de reproductores: Ibicuí 255 y 257.

pte.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Un vapor inglés á punto de volar

PARIS, Agosto 6.—«Le Journal» de hoy sábado inserta un telegrama de Tolón, diciendo que un vapor de bandera inglesa ha corrido el riesgo de volar, pues al entrar á ese puerto militar fué, involuntariamente, á fondear en la zona de las minas flotantes. Las autoridades enviaron de inmediato un remolcador, con objeto de librarlo de todo peligro.

Hermes da Fonseca sale para Bruselas

PARIS, 6—El presidente electo del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca, acompañado de su familia y su secretario, partió hoy para Bruselas.

Su permanencia en la capital belga será breve. Después regresará á Paris para luego dirigirse á Vichy donde pasará una temporada.

Un delito con fines de espionaje? Detención de dos marinos

PARIS, 6—Informan de Rochefort, que han sido detenidos un sub-oficial de marina y un marinero que se consideran ser autores del robo de obturadores de cañón, cometido en el arsenal.

Se supone que los culpables cometieron el delito con fines de espionaje.

Las víctimas de la explosión de una mina
Inhumación de sus restos
CEREMONIA IMPONENTE

PARIS, 6—Telegrafían de Tolón, que se efectuó allí la inhumación de los restos de los marineros que perecieron días pasados á consecuencia de la explosión de una mina submarina. El acto resultó imponente.

En el puerto los buques surtos ostentaban las banderas á media asta. La población se asoció al duelo de la marina.

Los ataudes envueltos en banderas, habían sido depositados en una capilla ardiente y fueron transportados al cementerio en armones de artillería.

Asistieron á la ceremonia el ministro de Marina, los diputados y senadores del departamento y las autoridades civiles y militares.

En el campamento de aviación

PARIS, 6—El aviador Mr. Latham abandonó el campamento de Chalons á las 4 y 30 de la tarde, con su aeroplano, llegando á Issy les Moulineaux á las 5 y 15.

Mr. Latham pasó con su aparato, por encima de esta capital.

El aviador Mr. Weymann recorrió el mismo trayecto que Mr. Latham y tuvo gran éxito pasando por encima de los boulevares.

Otros varios aviadores llegan á Issy les Moulineaux con objeto de participar en la carrera hasta la frontera de Alemania, ida y vuelta.

Clausura de un congreso

PARIS, 6—Ha sido clausurado hoy el tercer Congreso internacional de Higiene. El próximo Congreso se resolvió que se reuna en Búffalo en 1913.

ESPAÑA

El doctor Saenz Peña en la Coruña
Las autoridades lo cumplimentan
Blasco Ibáñez en viaje

MADRID, 6—Comunican de La Coruña anunciando que á bordo del vapor «Koning Friedrich August» pasó hoy por aquel puerto el presidente electo de la República Argentina, doctor Roque Saenz Peña, el cual fué cumplimentado á bordo por los miembros del ayuntamiento, autoridades, representantes de sociedades, casino republicano y numerosas damas.

Estas últimas ofrecieron un hermoso ramo de flores, á la esposa é hija del doctor Roque Saenz Peña.

Una delegación de obreros le entregó al doctor Saenz Peña una protesta contra las persecuciones y deportaciones en la Argentina.

En el mismo buque se ha embarcado con destino á la República Argentina, el señor Blasco Ibáñez.

La cuestión religiosa
La situación en San Sebastián

MADRID, 6—Informan de San Sebastián anunciando que no se ha producido ningún disturbio, reinando completa tranquilidad en aquella ciudad.

Esta mañana llegaron allí varios grupos de aldeanos capitaneados por curas.

Estos últimos al ver á las tropas huyeron, abandonando á los aldeanos que les acompañaban.

Continuamente siguen llegando nuevas tropas.

ITALIA

Los espíritus románticos
Un rapto... folletinesco
La "favorecida" se salva

NAPOLES, Agosto 6—Comunican de Torre Annunciata que en el camino provincial que conduce á San Genaro di Palma, el joven comerciante Vicente Nunciatti, con la complicidad de sus parientes, raptó á la joven Angelina Bernardini, perteneciente á una familia acomodada, con objeto de casarse con ella. El alcalde de San Gennaro di Palma, dándose cuenta de la violencia cometida con la joven, persiguió al grupo de raptores, acompañándole dos carabineros. Al verse alcanzados, los Nunciatti hicieron varios disparos de fusil contra los carabineros, dividiéndose en dos grupos. La entereza del alcalde determinó que los raptores se desbandaran. La joven Bernardini fué después hallada en una zanja con el vestido hecho jirones en la lucha sostenida contra sus raptores. Vicente Nunciatti y el cochero que lo acompañaba fueron arrestados poco después.

El suicidio de la esposa del escritor Novelli
Sobreseimiento de la causa

ROMA, Agosto 6—El Tribunal de Florencia expidió auto de sobreseimiento en el asunto relativo al suicidio de la esposa del escritor Enrique Novelli. El tribunal confirma la resolución del juez respectivo, en la cual consta que la señora de Novelli se quitó voluntariamente la vida. Tampoco hace lugar á la acusación formulada contra las hermanas Manini.

La bandera italiana ha sido ultrajada en Honduras

ROMA, Agosto 6 — «Profunda impresión ha causado en esta capital y en todo el reino la noticia de haber sido inferido un ultraje á la bandera italiana en Honduras. Como aún no se han dado á la publicidad los informes que la consulta posee sobre el particular, los diarios se abstienen de tratar el asunto. Se limitan á consignar las noticias particulares.

Sigue muy grave la abuela del rey
La visita el duque de Génova

ROMA, 6—La princesa Isabel, esposa del duque de Génova, continúa en gravísimo estado. Se encuentra atacada de neumonía.

ROMA, 6—Comunican de Stresa, que el estado de la princesa Elisabeth, de Sajonia, madre de la reina Margarita, sigue siendo siempre grave.

ROMA, 6—El duque de Génova se dirigió hoy en automóvil á Stresa con objeto de visitar á la princesa Elisabeth de Sajonia.

Para el buen funcionamiento del Hotel de Emigrantes de Nápoles

ROMA, 6—A consecuencia de los inconvenientes que denunció la prensa en el funcionamiento del Hotel de Emigrantes de Nápoles, el ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano, ha enviado una comisión especial con encargo de tomar las medidas correspondientes.

Nada justifica los cargos contra el coronel Calabretta

ROMA, 6—Muy favorable impresión ha producido la noticia de que el Consejo de Disciplina no encontró motivo que justificara los cargos que, en anónimo, fueron lanzados contra el coronel Calabretta.

El coronel volverá próximamente á los astilleros de Castellamare di Stabia y dirigirá el lanzamiento del nuevo acorazado «Dante Alighieri».

La carrera de "Il Secolo"

ROMA, 6—La carrera ciclista organizada por el diario «Il Secolo» prosigue con todo éxito.

En la cuarta etapa entre Montecatini y Génova llegaron primero Lidalbone, segundo Galleti, tercero Micheletto y cuarto Pavesi.

Los soberanos en viaje

ROMA, 6—Los diarios de la fecha anuncian que los soberanos de Italia llegarán á Cettinje el día 27 del corriente mes.

Los reyes asistirán á una gran revista militar que tendrá lugar en aquella capital.

ACCIDENTE MARITIMO
Velero partido por el eje

ROMA, 6—Comunican de Nápoles anunciando que en momentos que salía de aquel puerto el vapor inglés «Dominia» embistió al velero «Felicina», el cual regresaba de la pesca partiéndolo por la mitad.

A pesar de este accidente no se tiene que lamentar ninguna desgracia personal, pues toda la tripulación del velero citado logró salvarse.

No habrá maniobras

ROMA, 6 — Se ha resuelto no efectuar las grandes maniobras terrestres proyectadas. Sin embargo se llamará á 125.000 reservistas para realizar un período de instrucción.

INGLATERRA

Explosión á bordo de un submarino
Hay varias víctimas

LONDRES, Agosto 6—Esta tarde se recibió el siguiente despacho de Portsmouth: «A bordo del submarino inglés «A. T.» ocurrió una explosión que pudo tener graves consecuencias para el mismo barco. Uno de los depósitos de petróleo explotó, evitando la tripulación que el fuego se propagara. Desgraciadamente hay que lamentar algunas víctimas. Estas son: dos tenientes y cuatro marineros que resultaron con heridas de importancia».

PORTSMOUTH, 6—Solo se halla en grave estado uno de los tenientes heridos en la explosión señalada hoy á bordo del submarino inglés «A. T.»

El accidente se debe á una chispa que inflamó los vapores del petróleo, situado en la popa del buque.

El rey de España en Cowes
Almuerzo con Sir Thomas Lipton
Ocurre un incidente á bordo del "Shamrock"

LONDRES, Agosto 6.—Comunican de Cowes:

El rey Alfonso de España levantóse hoy temprano, almorzando, después, con el conocido sportman Sir Thomas Lipton, á bordo del «Erin». Después se trasladaron á bordo del célebre yate «Shamrock», propiedad de Lipton, para presenciar las regatas.

LONDRES, 6—Comunican de Cowes, que á bordo del yate «Shamrock», de Sir Thomas Lipton, en el preciso momento en que se hallaba el rey Alfonso de España, ocurrió un accidente que pudo haber tenido graves consecuencias.

Un mastil del yate cayó sobre cubierta, sin que, felizmente, haya herido á nadie.

NUEVO CRUCERO

DEVINPORT, 6—Hoy ha sido lanzado, con todo éxito, el nuevo crucero «Lion», que desplaza 26.000 toneladas.

ALEMANIA

Un regalo del "Rey" de Méjico

BERLIN, 6—El presidente de Méjico, general Porfirio Díaz, regalará al Museo del Correo del Imperio, existente en esta capital, un coche del antiguo correo mejicano.

Dos viejos acorazados alemanes
Turquía los compra

BERLIN, Agosto 6.—Se anuncia para dentro de pocos días la llegada del ministro de Hacienda de Turquía señor Djovad Bey con objeto de arreglar definitivamente la compra de dos viejos acorazados alemanes para la armada otomana. El ministro citado tiene especialmente la misión de arreglar las condiciones de pago.

BERLIN, 6—Esta tarde se ha sabido que Turquía ha completado la compra de antiguos acorazados alemanes, cerrando la negociación bajo el precio de 900.000 libras esterlinas.

Los barcos adquiridos son: «Kurfurst», «Friedrich», «Wilhem» y «Weissenburg».

A realizar estudios de aviación

BERLIN, 6 — Han llegado 25 oficiales japoneses con el objeto de tomar parte en el curso de aviación que empezará en breve, dirigido por el aviador alemán Enbelhard Keidede.

RUSIA

"Pour prendre congé"

SAN PETERSBURGO, 6 — Mr. Nichelson, Embajador de la Gran Bretaña ante el Gobierno ruso estuvo en el Palacio Imperial á despedirse de sus Majestades.

DINAMARCA

La misión especial británica
Es recibida por el rey

COPENHAGUE, 6 — Ha llegado á esta capital la Misión Británica de delegados de la Corte de Inglaterra para significar á la Casa Real y al Gobierno el advenimiento del Rey Jorge V al trono de la Gran Bretaña. Los delegados han sido visitados por un representante del Rey y las autoridades.

COPENHAGUE, 6 — El Rey recibió hoy la Misión Británica que viene á comunicarle oficialmente el advenimiento del Rey Jorge V.

CHINA

El cultivo y la venta de opio
Un proyecto coercitivo

PEKIN, Agosto 6—El gobierno chino conoce en sus grandes lineamientos el proyecto que los Estados Unidos piensa presentar en la próxima conferencia de La Haya, para reglamentar el cultivo y venta del ópio en China y Japón. El proyecto, no estará terminado hasta Noviembre. Se compondrá de catorce artículos y determinarán el derecho de visita á los buques y declaración obligatoria para todos los países. Se castigará con rigurosas penas á aquellos que no suministren los informes debidos.

MONTENEGRO

De príncipe á rey
No se oponen las potencias

CETTIGNE, Agosto 6—El príncipe de Montenegro declaró en una visita concedida á un periodista, que todas las grandes potencias se han manifestado conformes con el proyecto de elevar el principado á la categoría de reino, en razón de que Montenegro no tiene ambiciones de expansión política.

CANADA

Violento choque de trenes
El primer ministro del Dominio resulta herido

QUEBEC, 6 — Comunican de Winnipeg que el tren especial que conducía al Presidente del Consejo de Ministros del Canadá, Sir Wilfrid Laurier, que efectuaba una gira por el Oeste del Dominio, sufrió un violento choque con un tren de carga en las inmediaciones de la estación Regina.

Mr. Laurier resultó herido en una pierna.

ESTADOS UNIDOS

Sobre una tentativa de soborno
Informe presentado

NEW YORK, Agosto 6.—La comisión de encuesta parlamentaria recibió informe de Mr. Hamón, acusado por los senadores Gore y Greagler de haberlos querido sobornar. Hamon niega el hecho, declarando que solo conoce á Gore desde hace nueve años y que varias veces le prestó dinero para hacer negocios, pero sin ningún compromiso inmoral.

El presidente de Chile sigue siendo agasajado

NUEVA YORK, Agosto 6—El presidente de Chile, doctor Pedro Montt continúa siendo objeto de agasajos. Ayer visitóle el Alcalde de Nueva York, Mr. Gaynor. Más tarde recibió en audiencia á numerosos compatriotas y cónsules de todos los países latino americanos. Después visitó en automóvil los alrededores de la ciudad.

La protección á Liberia
Habla "The New York Herald"

NEW YORK, Agosto 6—El diario «The New York Herald» de la fecha, hablando respecto á los comentarios de la prensa extranjera, referente á la resolución de Estados Unidos de ayudar á la República de Liberia, dice que como la doctrina de Monroe se aplica solamente al continente americano, el Gobierno de Washington cree poder prestar un servicio á su protegido, sin exponer á dicha doctrina á una interpretación errónea, pero tal proceder es demasiado sencillo para los que quieren complicarlo. Con todo esto se explica que quienes aprovechen esta cuestión para sostener que los Estados Unidos emprenden una acción fuera de este continente, facultan á las naciones de otros continentes á intervenir en América, que la doctrina de Monroe declara reservada para los americanos.

MONTT VISITA Á TAFT
La entrevista de los dos jefes de Estado
Comida en honor del presidente de Chile
Agasajos á su séquito

BEVERLY, 6 — A bordo del yate presidencial «Mayflower» llegaron el Presidente de Chile doctor Pedro Montt su esposa y miembros de su séquito.

Desde Bostón vinieron acompañados á bordo por el capitán Bult, edecán militar del Presidente.

Después de echar anclas el «Mayflower», los visitantes desembarcaron en el dique. No hubo ceremonia oficial alguna.

Había unos sencillos carruajes que tampoco utilizaron los distinguidos huéspedes. A pié se dirigieron, sin ceremonías, por el largo paseo sombreado que conduce hasta la galería del «cottage» del Presidente Taft.

El encuentro entre los dos Jefes de Estado se realizó con extrema sencillez en Burgess Point, alejados de toda pompa.

WASHINGTON, 6 — Informan de Beverly que el Presidente de la Unión, Mr. William Taft y su esposa conversaron durante largo rato con el Presidente de la República de Chile, doctor Pedro Montt y su esposa. Luego se sirvió una comida en honor de éstos últimos asistiendo también el Secretario de Estado Mr. Khox y el Gobernador Mr. Draper. Entre tanto los miembros del séquito del Presidente de Chile fueron agasajados á bordo del yate presidencial «Mayflower». Los visitantes regresaron luego á Nueva York por vía férrea.

Los sucesos de Honduras
Las prisiones "au grand complet"

WASHINGTON, 6 — Informes recibidos de San Pedro Sula (Honduras) dan cuenta de que todas las prisiones de esa república están repletas de prisioneros políticos acusados de conspiración contra el Presidente de la República General Dávila.

Bosques incendiados

WASHINGTON, 6 — En vista de que continúan cada vez con mayor intensidad los pavorosos incendios de bosques en la región de Idaho y Montana, se ha solicitado el concurso de las tropas federales con objeto de proteger á las ciudades y aldeas que están amenazadas por el fuego.

ARGENTINA

Congreso Científico — La publicación de los votos formulados

BUENOS AIRES, Agosto 6.—Se reunió la comisión del Congreso Científico Internacional Americano para tratar de la publicación de los votos formulados en la asamblea plenaria de clausura. Las publicaciones que se preparan abarcarán probablemente treinta y cinco tomos con 500 páginas cada uno. Dicha edición costará más de 50.000 pesos.

Carrera de globos — Visita al Hotel de Inmigrantes — La Exposición Industrial — Festejos en el Rosario — Drama sangriento.

BUENOS AIRES, Agosto 6.— Mañana se efectuará en la Exposición Ferroviaria la carrera de globos organizada por el Aero-Club.

—El ministro y sub-secretario del Departamento de Agricultura visitaron el viejo Hotel de Inmigrantes, con objeto de comprobar la necesidad de las obras de refacción que ha pedido el director del establecimiento. El ministro se convenció de que aquél se encuentra en estado poco satisfactorio.

—Parece resuelto que la Exposición Industrial se inaugure á más tardar, el 1.o de Setiembre.

—La población del Rosario ha festejado ayer el 58 aniversario de la fecha en que Rosario fué elevado á la categoría de ciudad.

—Anoche se desarrolló un sangriento drama entre dos súbditos uruguayos. Se trata de Héctor Saint-Jean y Constante González que hallándose en el Paseo de Julio tuvieron un altercado por causas nimias. De las palabras pasaron á los hechos, dándose de golpes. Finalmente Saint-Jean desnudó una trincheta y atacó á su adversario, asestándole una puñalada en el corazón. González cayó exánime.

Nuevos vapores para el Río de la Plata

BUENOS AIRES, Agosto 6.—En los astilleros de Bronhn se construirán vapores de 16.000 toneladas de porte, rápidos, para hacer la travesía de Buenos Aires á Lisboa, incluso Río Janeiro en solo trece días. Será, pues, la última palabra en materia de navegación.

La causa de la renuncia de Betbeder — Sostiene que no debe haber más de un almirante.

BUENOS AIRES, Agosto 6.—«La Nación» de hoy dice que entrevistó al contralmirante Betbeder, ministro renunciante. Interrogado, confirmó que la co. El interrogado confirmó que la causa única de su renuncia era la negativa de complacer al Presidente de la República en la empeñosa gestión que hace ante los diputados para conseguir el aumento de un almirante. Dijo que en ningún caso se particularizó en el asunto, limitándose á defender la cuestión de principios con absoluta abstracción de personas.

Agregó que el informe de la comisión al dictaminar en el proyecto es en sentido favorable á los vicealmirantes y contralmirantes, deduciendo que no cabe racionalmente en el escalafón más que un almirante.

Congreso Pan-Americano — El asunto de la ciudad en que se ha de reunir la próxima Conferencia. — Lo que expresa de la actual el doctor Joaquín Murtinho.

BUENOS AIRES, 6 — «La Prensa» de la fecha hablando respecto al asunto de la quinta conferencia Pan-Americana dice:

«En derredor de la cuestión ha empezado á agitarse la opinión de los miembros de la actual Conferencia.

No nos parece que puedan verse los temores de desacuerdos que se sienten por las influencias desarrolladas por unos países y las oposiciones que puedan adelantar otros.

Las contingencias revelan que no llegó el momento de resolver la cuestión.

Agrega que no se debe perturbar el ambiente sereno y grato por una cuestión que se resolverá en momento oportuno por el «Bureau» de Washington.

«La Argentina—dice—no quiere en su seno la menor discrepancia internacional que pueda ni remotamente herir las respetables y dignas susceptibilidades de los pueblos hermanos.

No quiere que esta Conferencia rodeada de los mayores respetos y prestigios, dé la nota disonante con los sentimientos fraternales de la nación.»

BUENOS AIRES, 6 — «La Nación» de la fecha inserta una «interview» hecha al Presidente de la Delegación Brasileña Pan-Americana referente al Congreso Pan-Americano reunido aquí.

El doctor Joaquín Murtinho declaró: «Soy convencido de la eficacia de las Conferencias Pan-Americanas para acercar aún más á las repúblicas de América.

Será un ideal común cuando hayamos resuelto muchos problemas que llevan envuelto el advenimiento definitivo de estas naciones al concierto universal, y cuando nos sea dado poder hablar de política internacional.

Agregó que las relaciones argentino-brasileñas son cordiales en el fondo, no obstante los rozamientos externos.

Uno de los asaltantes de los cambistas robados en el Rosario — Conferencia del abate Meurville.

BUENOS AIRES, 6 — Comunican del Rosario que entre los sospechosos detenidos como autores del asalto llevado á cabo contra los conocidos agentes de cambio Luis y Atilio Buonsignore, figura uno de los asaltantes. Este es siciliano y se llama Vicente Simino.

—En la tarde de hoy el abate Meurville dará una conferencia sobre arte en el salón de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

Un crimen pasional en Bahía Blanca — Los delegados panamericanistas en gira de placer — Estadística demográfica — Segunda clase de Ferri — Ensanche del puerto militar en Bahía Blanca.

BUENOS AIRES, 6 — Comunican de Bahía Blanca que se ha llevado á cabo allí un hecho de sangre que impresionó vivamente. Fué autor de éste el jóven turco llamado Miguel Kura el cual requería de amores á una bella jóven de la misma nacionalidad llamada María Dengen, de 17 años de edad. El sujeto Miguel Kura viéndose rechazado por ésta última la mató descerrajándole dos tiros. Luego Kura se hizo dos disparos en el vientre, pero no consiguió de esta forma darse muerte. En vista de ello sacó un cuchillo y se infirió varias heridas en el vientre.

—Los delegados ante el Congreso Pan-Americano partieron á las 9 y 15 de esta mañana con destino al apostadero naval de Río Santiago con objeto de visitar el arsenal y los buques surtos en La Plata.

—Durante el mes de Julio último se produjeron en esta capital 3.837 nacimientos y 1.810 defunciones.

—El profesor Ferri dictará esta tarde á las cinco en la Facultad de Derecho su segunda clase sobre el tema «Energías sociales».

—En breve se dará comienzo á la construcción de las obras de ensanche del puerto militar en Bahía Blanca. Se hicieron en la Casa Rosada gestiones tendientes á dar rápida solución á este asunto, de acuerdo con las exigencias imperiosas de las circunstancias. Las obras costarían ocho millones de pesos oro. Construyendo además la sección restante del dique se gastaría cerca de siete millones de pesos.

Un duelo—Los oficiales que irán á Chile para participar en el concurso hípico.

BUENOS AIRES, 6—A causa de un incidente personal se batieron en duelo á sable, Wenceslao Paunero y don Ignacio Sánchez Elía.

Paunero resultó herido bajo la cara, de cierta gravedad. Sánchez quedó herido en una mano.

El duelo se realizó en el Círculo de Armas.

—Ha finalizado el concurso de selección para constituir el «team» de oficiales del ejército que han de participar en el concurso hípico internacional de Chile.

Resultaron favorecidos por el jurado, los tenientes Maldonado, Tornquist, Lynch y Palavecino, quienes llevarán cuatro caballos. Como jefe de la delegación irá Lamadrid, director de la Escuela de Caballería.

A reanudar tareas—La viruela en el interior—Corona para la tumba de Alberdi—Para que se diviertan en Ushuaia.

BUENOS AIRES, 6—El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, reanudará sus tareas recien el lunes próximo.

También hará lo mismo el ministro del Interior, señor Gálvez.

—La epidemia de viruela sigue desarrollándose en el interior, especialmente en la Rioja, Salta y Santiago del Estero.

—Con motivo del centenario de Alberdi, vendrá del Paraguay para el día 29 del corriente, una delegación, trayendo una corona de bronce para ser depositada en su tumba.

—A bordo del vapor «Presidente Mitre», partieron para el Sur numerosos confinados del ejército que van á purgar sus castigos en el presidio militar de Ushuaia.

El porqué no sesiona el Senado—Parece que no se suprimirá el italiano en las escuelas — Cuba en el Centenario chileno — El duelo del día — La provisión de las carteras vacantes.

BUENOS AIRES, 6 — El Senado no celebró hoy sesión. Circulan rumores de que el motivo de no sesionar el Senado es por las combinaciones que se forman entre los senadores contra alguno de los candidatos á general de división y contra el proyecto de reforma de la justicia aprobado por la Cámara de Diputados.

—Se asegura que el Ministro de Instrucción Pública no está resuelto á decretar la supresión del idioma italiano de la enseñanza, como lo aconseja el Director del Colegio Nacional, señor Enrique Vedia.

—Dentro de poco se ausentará para Chile el ex-Ministro de Cuba aquí, señor César Pinto Payne, designado por su gobierno en calidad de embajador extraordinario en aquella República para asistir á los festejos del Centenario.

—Los padrinos del señor Sánchez Elía eran el doctor Julio Roca y el señor Francisco Muñiz y los del señor Paunero el coronel José Uriburu y el doctor José Evaristo Uriburu (hijo). Los duelistas se reconciliaron en el terreno.

—«La Razón» dice que informes de buena fuente le inducen á creer que el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, tiene el propósito de proveer las vacantes en los Ministerios de Marina y de Relaciones Exteriores con ciudadanos expectables, que le acompañen en su próximo viaje á Chile. El citado diario agrega que se anticipa que probablemente serán ofrecidas las carteras de Relaciones Exteriores al señor José Terry y de Marina al contralmirante Barilari.

De regreso á su patria—El Presupuesto para 1911—Una interpelación á propósito de garitos — Los delegados panamericanistas en la escuadra—No se levanta aún el estado de sitio.

BUENOS AIRES, 6—Mañana emprende viaje de regreso á Lima, el delegado peruano ante el Congreso Científico, señor Carlos Hesso.

—El lunes próximo el ministro de Hacienda remitirá al Congreso el presupuesto general de gastos para 1911.

El proyecto dice que se pone en vigencia para 1911 el presupuesto actual. Lo acompaña un mensaje demostrando que en el primer semestre de 1910 se produjo un excedente sobre lo calculado en la renta.

—Se anuncia que se interpelará al ministro del Interior sobre la gran cantidad de garitos existentes aquí y se reclamará la adopción de las medidas del caso para suprimirlos enérgicamente.

—Comunican de Río Santiago, que los delegados ante el Congreso Pan-Americano visitaron los acorazados «Pueyrredón», «Garibaldi» y «Belgrano». Estos almorzaron en el apostadero naval.

Los acompañaron el jefe del Estado Mayor de Marina, capitán de navío Saenz Valiente, y los capitanes de navío Barraza, Urtubey y Ponsati. Se pronunciaron calurosos brindis.

Los delegados regresaron esta noche á esta capital.

—«La Razón» dice que personas bien informadas aseguran que no hay el propósito de levantar el estado de sitio este mes.

FELIX BADO
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 6 de Agosto de 1910

Benita M. de Bado, esposa; Carmen, José L. y Juan B., hijos; Rosa Rendés y Albana Hamilton, hijas políticas; nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 7 del corriente á las 10 a. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Uruguay núm. 430. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: José Rossi y Cía. 1947.1.p.

Juan Bianchi
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 6 de Agosto de 1910

Ana Tuzi, esposa; Juan Pedro Bianchi, hijo; Josefina y Pedro, hermanos; primos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos al sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 7 del corriente á las 3 p. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Bolivia núm. 18. — Se ruega no enviar coronas. — Unica invitación. — Empresa: Cochería del Carmen. 1948.1.p.

De nuestro corresponsal especial

Otra conferencia de Clemenceau — Trata del famoso asunto Dreyfus — Comentarios que hace — Algo sobre la situación de los infractores al enrolamiento militar.

BUENOS AIRES, 6 — Dió en el Odeón una nueva conferencia, Mr. Clemenceau, quien, finalizando su discurso, se ocupó del asunto Dreyfus y dijo que ambas fracciones procedieron de buena fé. Esto valoriza el ejemplo que se desprende de todo el proceso, dando relieve á la acción de la «élite» dreyfusista. Recordó las incidencias del proceso, la prisión de Picquart, el manifiesto de Zola, quien se puso á la cabeza del movimiento. El orador dice que se honraba contándose entre los que siguieron á Zola. Comentando este asunto el conferenciante encareció la necesidad de la existencia de fracciones en lucha, dentro de la democracia, á fin de encaminar el espíritu cívico.

Los comisarios del interior se dirigieron al General Racedo, Ministro de la Guerra, comunicando la situación anómala en que se encuentran los infractores al enrolamiento á causa de la amnistía militar.

Congreso Pan-Americano — Banquete de la delegación venezolana

BUENOS AIRES, 6—Los delegados de Venezuela al Congreso Pan-Americano, obsequiaron esta noche con un banquete que se celebró en el Jockey Club, á los presidentes de las demás delegaciones. La demostración fué ofrecida por el delegado de Venezuela señor Díaz Rodríguez, á quien contestó en nombre de los obsequiados el delegado argentino señor Zeny. Habló después el delegado ecuatoriano señor Cárdenes.

Todos los discursos fueron cordiales é inspirados en vivos sentimientos de confraternidad.

El impuesto á los alcoholes—El profesor Posada—Nuevo sanatorio

BUENOS AIRES, 6—El ministro de Hacienda de La Plata aceptará los plazos fijados para el pago de las cuotas del impuesto á los alcoholes.

El profesor Posada ha dado una nueva conferencia que versó sobre la misión social y educadora del maestro y la escuela.

—El doctor Romaso ha sido encargado de estudiar la instalación de un sanatorio para asistencia de alcoholistas.

—Llegaron hoy los footballers uruguayos que mañana jugarán con el cuadro de estudiantes por la Copa de Competencia.

La visita del Presidente á Chile

El reciente luto que lleva la familia del Presidente de la República por el fallecimiento del señor Santillán, unido al mal estado de salud de la señora Bouquet de Figueroa Alcorta, hacen que ésta no forme parte de la comitiva argentina que irá á Chile con el Presidente de la República.

Arte y artistas

URQUIZA—

La impresión que ayer dimos sobre «Hans», confesamos que hoy se nos ha mejorado notablemente. Con dos audiciones, hemos podido apreciar la delicadeza de su factura y su admirable instrumentación, y hemos descubierto bellezas melódicas nuevas, que el primer día nos habían pasado desapercibidas.

El final del segundo acto, que se parece tanto al «las orejas gachas» de «El rey que rabió», aunque la melodía es más picada, fué bisado.

La Vecla, que con el traje flamenco está adorable, fué muy aplaudida en las romanzas á su cargo. Lo mismo Tegani, con su hermosa voz de barítono.

Esta tarde tendrá lugar la primer matinée, repitiéndose por tercera vez, «Hans, il suonatore di flauto».

De noche, también por tercera vez, á pedido general, «I Saltimbanqui», cuya brillante interpretación no ha sido aún igualada.

Mañana, la excelsa, la incomparable «Viuda alegre», con la Vecla de Ana Glavary, Vanutelli de conde Danilo, Orefice de barón Murko Zeta, la Peretti de Valenciennes, Righi de Rosillon, Testa de Kromow, etc.

Se nos informa que quedan ya pocas localidades para esa noche: no nos extraña, como no nos tomaría de sorpresa que el Urquiza estallara.

El martes, «Le cugine Jackson y Cía.», de J. Clavisse.

CIBILS—

Para hoy, los del Guignol anuncian dos funciones. Por la tarde: «Mistero di dolore» y «Un gentiluomo».

De noche: «Al chiaro di luna»; «La Fine»; «Un omicida», «Un gentiluomo».

POLITEAMA—

En la matinée irá hoy «La mano negra», precedida de «La czarina».

De noche: 1.a «Los chicos de la escuela»; 2.a «Los niños llorones»; 3.a «Ultima hora».

18 de JULIO—

El famoso drama de Shakespeare, «Julieta y Romeo», sube esta noche á escena, por la compañía Salvini, interpretando el gran actor el rol de Romeo, y la señora Salomi, el de Julieta.

A tan magnífica noche teatral, es de suponer responda un numeroso público.

Cerrará la función, «Una tazza di the».

Son las últimas funciones.

NACIONAL—

El programa para las 2 funciones que se efectuarán hoy es el siguiente:

Por la tarde: «La mujer del molinero», «Ninfas y sátiros» y «El baúl de la estación».

De noche: «El diablo con faldas», «Ninfas y sátiros» y «La niña mimada».

El viernes, beneficio de la tiple Pilar Madorell.

ROYAL—

La nueva comedia «Los cuatro siete», salida de la inagotable fecundia del actor Ramos, tiene pimienta en abundancia y hace reir con ganas. El autor-actor se ha sobrepasado á sí mismo.

Entre los números que más llaman la atención, están «Les Brunetti», gran éxito, y «La bella Mayolina», que casi confirma su nombre.

El martes habrá dos debuts: La Porteñita, cantante criolla, y la Montebello, cantante italiana.

CASINO—

Los malabaristas con fusiles, y equilibristas Amio, el bailarín cómico Adolph Bork la cantante De Seygne y la trapecista Miss Thensia, debutaron anoche obteniendo un franco suceso.

Hoy, gran matinée dedicada á las familias, con nuevo programa.

PROPAGANDA EN EL EXTERIOR

UN PEDIDO DEL CONSUL VOLLO

Nuestro consul en Nápoles señor Héctor Vollo se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando para el «Cinematógrafo Roma» el más importante de aquella ciudad, films ó películas que reproduzcan algo de nuestro país, como ser: el Puerto, Plazas, principales edificios y paseos, escenas campestres: hierra, esquila, etc., el Saladero Liebigs en plena acción y todo aquello que pueda ser útil para la propaganda de nuestro comercio é industria.

Dice el señor Vollo que el «Cinematógrafo Roma» le ha manifestado particular interés en poseer esas películas.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO PUBLICO

Por mandato del señor Juez Letrado del Crimen de segundo turno, doctor don Alberto Gari y Sanjuan, se invita al público y se cita á los señores jurados, que lo son como titulares: Silverio García Pereira, Eduardo García Huertas, Carlos de la Vega y Luis Varaba, y como suplentes: Pedro Cataina, Federico Carlos Garzón, Pedro Perseghi y José Nocetti, para que concurran á este Juzgado á la audiencia del día 8 del corriente á las dos de la tarde, en la que se verá en juicio público, la causa seguida de oficio á Jesús Iglesias por estafa y falsificación. — Montevideo, Agosto 6 de 1910. Pedro Echeverry, actuario.

POLICIA

UN BAILE TRAGICO

Tertuliano gravemente herido

En la casa calle Miní núm. 3a. donde vive Luis Sagotti, se realizaba anoche un baile, que éste último ofrecía á un grupo de sus relaciones.

Entre los concurrentes figuraban los individuos Eugenio Lacerda, oriental, soltero, de 21 años de edad y Pascual R. Lambert, oriental, soltero, de 23 años.

A eso de media noche, después de haberse bailado algunas piezas, se produjo un fuerte cambio de palabras entre los citados Lacerda y Lambert, quienes se desafiaron recíprocamente para pelear, saliendo con ese objeto, al patio de la casa, donde se agredieron, á puñetazos.

Como en la refriega la peor parte correspondiera á Lacerda, exasperado éste por los golpes de su adversario, sacó un revólver que lo llevaba en la cintura, con el que hizo un disparo contra Lambert, yendo á herirle el proyectil en el costado izquierdo del cuerpo á la altura de la tetilla.

Al estampido de la detonación concurrió inmediatamente un agente de la seccional 4.a de facción en las inmediaciones del lugar del hecho, el que redujo á prisión al criminal.

En cuanto al herido, cuyo estado es gravísimo, fué trasportado acto continuo al Hospital de Caridad, donde le practicó la primera cura el médico forense doctor Souza.

El Juez de Instrucción de turno doctor Lapoujade, á quien se dió cuenta del hecho, levantó el sumario de práctica. Con ese objeto, anoche mismo tomó declaración al heridor Lacerda y á los testigos presenciales, no pudiendo hacer lo mismo con Lambert, á causa de la gravedad de su estado.

Accidente á un conductor

El carrero José Pastorino transitaba ayer de tarde por el Camino de la Aldea, guiando un vehículo del que es conductor, cuando á causa de un barquinazo dado por éste, tuvo la fatalidad de caer al suelo desde el pescante.

Además de las contusiones recibidas con el golpe, las ruedas del vehículo le pasaron sobre ambas piernas, produciéndole lesiones de importancia.

Pastorino fué conducido enseguida á su domicilio situado en el mismo Camino de la Aldea s/n., donde pasó á reconocerle el médico forense doctor Payssé, quien le practicó la primera cura.

Un síncope

El operario albañil Pablo Colombo que trabaja en el Hotel que se está construyendo en la playa de los Pocitos, se encontraba ayer de tarde estacionado en la rambla de esa localidad, frente á la Avenida Brasil, cuando de pronto fué víctima de un síncope, cayendo sin sentido al suelo.

Al golpear contra el pavimento, Colombo dió con la cabeza contra una piedra, produciéndose una herida de importancia.

Después de serle practicada la primera cura en una farmacia de la localidad, Colombo pasó en asistencia á su domicilio accidental, situado en el mismo Hotel, donde fué reconocido por el médico de policía doctor Souza.

ALMANAQUE

Domingo 7—Santos Cayetano fundador y Alberto.
Lunes 8—San Ciriaco y compañeros mártires.
Sol sale 6 h. 51 m.; pónese 5 h. 21 m.
Cuarto creciente el 12.
Van 220 días transcurridos. Faltan 145 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

El pan nuestro de cada día

En la intersección de las calles 18 de Julio y Sierra chocaron ayer un vagón de «La Comercial», á cargo del motorista Florencio González y un carro que dirigía Eduardo Varela.
Los dos vehículos resultaron averiados.
—Un segundo encuentro se produjo en la esquina de Agraciada y Vilardebó, siendo sus actores un eléctrico de «La Transatlántica» piloteado por Luparsi Correa y un carro conducido por Carlos Carriles.

Incendio de un galpón

En la casa del señor Pedro Gandulfo, situada en el Camino Millán número 232, se declaró anoche un principio de incendio, en un galpón anexo que tiene de depósito de forrajes.
Notado de inmediato el fuego, éste fué apagado á los pocos momentos con la ayuda de algunos vecinos y agentes de la seccional 12a.
Las pérdidas que consisten en algunos fardos de pasto y un juego de arreos, los avalúa el señor Gandulfo en la suma de 40 pesos.
En cuanto al origen del fuego, es completamente desconocido.

Marítimas

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes:
A la señora de Braga para refaccionar en el varadero el vapor del tráfico N.o 267.
—A L. Fernández, para carenar dos embarcaciones en el Varadero.

EL VAPOR «ENTRE RIOS»

Autorizado por el Consejo de Administración del Puerto, fué amarrado ayer al costado del muelle A, el vapor alemán «Entre Ríos».
En este punto recibirá carbón y se efectuarán reparaciones en su maquinaria.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:
Río de la Plata, Roma y Venus, de Buenos Aires, con 248 pasajeros; inglés Aragon, de Buenos Aires; Craigearn, de Rosario de Santa Fé; argentino Juanita, de P. Alegre, con 2 pasajeros; inglés Petaro, de Hull, con 5 pasajeros; Salus, de Carmelo.
Salieron:
Aragon, para Southampton, con 29 pasajeros; Goosefieldt, para Rosario de Santa Fé; Craigeoren, para San Vicente; Indian Trasport, Sao Paulo, Juanita, Harmodius, para Buenos Aires; N. Herminia, para Mercedes; Tynedale, para Liverpool; Roma, con 77, Río de la Plata, con 170 y Londres, para Buenos Aires, Salto y escalas.
Veleros entrados:
Paylebot Paysandú, de Paysandú; fragata noruega Mivorka, de Sunderland; id inglés Lagdalo, de Cardiff; fragata noruego Bien, de New Port Mont.
Salieron:
Paylebot Luciano, 2.o Vigilante, para Santa Lucía; Inmortal Gerona, para Destilería; patacho Alasio, para Santa Fé; Unica Herminia, para Carmelo; Gerónima Madre, para Carmelo; Estéban, para Corumbá; Nueva Colomba, para Dolores.

VAPORES EN VIAJE

«Atlantique», francés, llegó ayer á Burdeos, procedente del Plata, sin novedad.

FARMACIAS DE TURNO

SEGUNDO TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 7 de Agosto:

CIUDAD VIEJA
Rey, calle 25 de Mayo núm. 194.
Gari, Treinta y Tres esquina Piedras.
Del Romano, Sarandí esquina Bartolomé Mitre.
Seré, Uruguay esquina Florida.

CIUDAD NUEVA
Del Indio, calle 18 de Julio esquina Arapey.
Montevideo, Maldonado esquina Arapey.
Calveira, Paysandú esquina Río Negro.
Oriental, Plaza Libertad esquina Ibicuí.
Italiana, Avenida General Rondeau núm. 251.
Americana, 18 de Julio núm. 496.

CORDON
Boulevard, Vazquez esquina Durazno.
Franklin, Uruguay esquina Piedad.
Chiarella, Constituyente esquina Gaboto.
Greco-Latina, Constituyente esquina Juan M. Blanes.
Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa.
De la Llave, Constituyente núm. 340.

AGUADA
Humanitaria, Agraciada núm. 170.
Centauro, Miguelete esquina Magallanes.
Ferrero, calle Sierra esquina Madrid.
De la Facultad, Avenida General Flores núm. 74.
Uruguaya, Justicia esquina Hocquart.
Sócrates, Avenida Generales Flores y Garibaldi.

ARROYO SECO
Aguila Sud Americana, Agraciada núm 586b.

PASO DEL MOLINO
Del Paso del Molino, calle Agraciada núm. 995a.

UNION
Paladino, 18 de Julio núm. 193.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:
José Giambastian, 22 años, tipógrafo, argentino, con Rosa Ernesta Negri, 21 años, italiana.
Francisco Barros, 32 años, jornalero, oriental, con Sara Tajes, 25 años, oriental.
Segundo Sarmiento, 26 años, empleado, oriental, con Dolores María Golpe, 26 años, oriental.
Andrés Repol, 31 años, marino, español, con Rosa López, 19 años, oriental.
Pedro Gutiérrez, 26 años, labrador, español, con Juana Brozone, 22 años, oriental.
José Toscano, 39 años, peluquero, italiano, con Ambrosia Dolores Barcelona, 36 años, oriental.
DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:
Enrique Giraud, oriental, 36 años, soltero, Casa de Aislamiento; Un feto del sexo femenino, Bequeló 39a; Catalina Peluffo de Vico, oriental, 52 años, casada, Juan D. Jackson 11; Ana P. de Braciale, italiana, 66 años, viuda, Cerro Largo 431; José [illegible] 77 años, casado, Agraciada 475; Isabelino Muñoz, oriental, 66 años, casado, Hospital de Caridad; Isabel de los Santos, oriental, 24 años, soltero, Hospital de Caridad; Arrone Priskeh, austriaco, 31 años, soltero, Hospital de Caridad; Bernabé Silva, oriental, 8 meses, Daymán 46; Félix Bado, italiano, 81 años, casado, Uruguay 430; Catalina Tessoro de Manito, italiana, 62 años, casada, General Fraga 64; José Valdez Alburquerque, oriental, 28 años, soltero, Manicomio Nacional; Miguel Muzelli, italiano, 47 años, casado, Manicomio Nacional; Abraham Durañona, oriental, 10 meses, Ejido 110; Romeo Silveira, oriental, 14 días, Rivera 226c; José Pedro Romero, oriental, 2 meses, Cuareim 63.

Varias Noticias

ATENEO DE MONTEVIDEO — 11.a AMORTIZACION — Debiendo procederse á la 11.a amortización de los títulos hipotecarios del Ateneo, se avisa á los interesados que el sorteo correspondiente tendrá lugar el 11 de Agosto á las 3 1|2 p. m., en la Oficina de Crédito Público, calle Cerrito esquina Solís.—Montevideo, Agosto 2 de 1910. —El Tesorero. Ag11.

VALOR DE LA PROPIEDAD—El martillero don Antonio S. Zorrilla, vendió el jueves último la finca calle Maldonado 187, en la suma de ps. 5.700.00.
Area: 101m.11dc.
Comprador: J. Peradejordi.
Escribano: J. M. Caeiro.

LIBRERIA RIUS—Esta acreditada librería ha repartido las siguientes entregas:
Hojas Selectas, número 104.
Enciclopedia Universal Ilustrada, números 147 al 150.
Diccionario Salvat, números 224 al 227.
Modas y Pasatiempos, número 8.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Agosto 6 de 1910.
La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.375 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

```
100 acciones para fin de mes . . . .  94.50 »
100 idem idem . . . . . . . . . . . . 94.60 »
200 idem idem . . . . . . . . . . . . 94.60 »
```

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

```
$ 4.700  para el 8 . . . . . . . . .  74.90 %
  4.700  idem idem . . . . . . . . .  74.90 »
  4 700  idem idem . . . . . . . . .  74.90 »
  2.350  idem idem . . . . . . . . .  74.90 »
```

Empréstito de Conversión

```
  932  para el 8 . . . . . . . . . .  97.80 %
  932  idem idem . . . . . . . . . .  97.80 »
2.000  idem idem . . . . . . . . . .  96.80 »
```

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

```
$ 2 000  para el 8 . . . . . . . . .  96.80 »
```

Títulos Hipotecarios (Serie H)

```
$ 4 500  para el 8 . . . . . . . . .  94.10 »
  2 000  idem idem . . . . . . . . .  94.10 »
```

Banco Hipotecario del Uruguay

```
100 acciones para fin de mes . . . .  94.50 »
100 idem para fin de Septiembre. . .  95.00 »
100 idem idem . . . . . . . . . . . . 95.10 »
100 idem idem . . . . . . . . . . . . 95.10 »
100 idem idem . . . . . . . . . . . . 95.10 »
100 idem idem . . . . . . . . . . . . 95.10 »
1 0 idem idem . . . . . . . . . . . . 95.10 »
300 idem para fin de mes . . . . . .  94.50 »
 50 idem idem . . . . . . . . . . . . 94.40 »
500 idem idem . . . . . . . . . . . . 94.40 »
100 idem idem . . . . . . . . . . . . 94.40 »
200 idem para fin de Septiembre. . .  95.00 »
100 idem idem . . . . . . . . . . . . 95.00 »
100 idem para fin de mes . . . . . .  94.40 »
100 idem para fin de Septiembre. . .  95.10 »
100 idem para fin de mes . . . . . .  94.50 »
100 idem para fin de Septiembre. . .  95.10 »
100 idem para fin de mes . . . . . .  94.50 »
100 idem idem . . . . . . . . . . . . 94.50 »
100 idem para fin de Septiembre. . .  95.10 »
100 idem idem . . . . . . . . . . . . 95.10 »
100 idem para fin de mes . . . . . .  94.50 »
100 idem idem . . . . . . . . . . . . 94.50 »
100 idem para el 8. . . . . . . . . . 94.30 »
200 idem para fin de mes . . . . . .  94.50 »
100 idem para fin de Septiembre. . .  95.10 »
```

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 5	DIA 6
D. Consolidada	contado . 75.—	contado . —
»	fin mes . 75.20	fin mes . —
»	mañana . 74.90	para el 8. 74—
»	fin S'bre. 75.20	fin S'bre. —
E. de Conversión	contado . —	contado . —
»	mañana . 97.80	para el 8. 97.80
»	fin mes . 98.—	fin mes . —
T. Hipotecarios E	mañana . 96.20	mañana . —
»	fin mes . —	fin mes . —
»	fin S'bre. —	fin S'bre. —
F	contado . —	contado . —
»	mañana . 94.50	mañana . —
»	fin mes . —	fin mes . —
»	fin S'bre. —	fin S'bre. —
G	contado . —	contado . —
»	fin mes . —	fin mes . —
»	mañana . 94.40	mañana . —
H	contado . —	contado . —
»	fin S'bre. —	fin S'bre. —
»	mañana . 94.—	para el 8. 94.10
»	fin mes . —	fin mes . —
A. Banco Hipot.	contado . —	contado . —
»	mañana . 94.50	mañana . —
»	fin mes . 94.70	fin mes . 94.50
»	fin S'bre. 95.40	fin S'bre. 95.10
C. A. del B. Hip.	fin mes . —	fin mes . —
»	mañana . —	mañana . —
Obl. Luz Eléct.	contado . 97.—	para el 8. 96.80
Deuda Amort.	mañana . —	mañana . —
»	fin mes . —	fin mes . —
Emp. Brasilero	mañana . —	mañana . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 3/16 á 51 3/8	51 11/16
Francia	5.34 á 5.365	5.365 á 5.385	5.415
Alemania	4.32 á 4.345	4.36 á 4.38	4.41
Amb'res	5.36 á 5.385	5.385 á 5.41	5.44
Génova	5.36 á 5.385	—	—
España	5.71 á 5.75	—	148600 v/
Brasil	14$400	—	148625 30 d/v
B. Aires	1 1/2 o/oo p.°	—	1/2 o/oo p'mio
N. York	0.975	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á	6	o/o anual
Vales	6	»	7	»

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.055
» Alemania	4.115
» Bélgica	5.08
» Italia	5.045 v/
» España	5.41 »
» Río Janeiro	14$600 »

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 3; Comercial, 2 3/8.
Francia, id id, 3; id, 2 1/8.
Alemania, id id, 4; id, 3 1/8.
Amberes, id id, —; id, 2 5/8.
Cheque París s/Londres, 25.23.
Id id id Italia, 99 3/8.
Id id id España, 463 1/2.
Id id id Berlín, 123 5/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.31 1/2.
Id Génova id id 25.37 1/2.
Id Lisboa id id 49 5/8.
Id Nueva York s/Londres, 48555.
60 d/v id id id, 48345.
Agio del oro en Madrid, 7.90.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 74.° trimestre (término 1.° de Agosto de 1910)	$	1.340.983 89
Entreg. hasta el 31 de Mayo	$	619.861 70
Entreg. hasta el 30 de Junio	»	539.415 00
Entreg. hasta el 30 de Julio	»	566.151 57
Entreg. hasta el 5 de Agosto	$	72.033 44
Idem el día 6	»	12.700 54
Total	$	84.733 98

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.° de Enero hasta el 30 de Junio	$	1.792.618 54
Entreg. en Julio	$	301.917 51
Entregado hasta el 5 de Agosto	$	37.817 83
Idem el día 6	»	6.773 62
Total	$	44.591 45

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.° de Enero hasta el 30 de Junio	$	410.785 62
Entreg. en Julio	$	69.196 36
Entreg. hasta el 5 de Agosto	$	8.804 08
Idem el día 6	»	1.552 29
Total	$	10.356 37

Patentes de Giro--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911

Recaudado hasta Agosto 4	$	16.296.21
Idem en Agosto 5	»	323.75
Total	$	16.619.96

Complementario

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Agosto 4	$	841.737.37
Idem en Agosto 5	»	186.09
Total	$	841.923.46

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911

Recaudado hasta Agosto 4	$	101.988.34
Idem en Agosto 5	»	9.430.99
Total	$	111.419.33

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 6 — Muelle Catalinas, 12.85.
Id id, fin de mes, 13.
Banco Español, 235.50.
Frigorífico Argentino, 98.
Compañía Smithfield, 5.20.
Cédulas Argentinas, 100.20.
Cédulas Nacionales K, 98.30.
Id id L, 102.

Deudas Públicas

Deuda Consolidada del Uruguay

El 11 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público la apertura de propuestas para la 20.a amortización de títulos enteros de la Deuda C. del Uruguay hasta la cantidad de doscientos nueve mil doscientos noventa y un pesos en efectivo que corresponden á éste servicio.
El fondo amortizante asciende á la cantidad de pesos 705.000.00, correspondiendo á esta plaza sobre la circulación calculada de Libras 5.280.000; pesos 209.291.00, y el resto á la existente en Londres.

Deuda Bonos de Garantía del Ferrocarril C. U. del Este

El 10 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público la apertura de propuestas para la 4.a amortización de títulos de la Deuda Bonos de Garantía del F. C. U. del Este hasta la cantidad de dos mil seiscientos cuatro pesos y 28 centésimos, en efectivo que corresponde á este servicio.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 400	. . al 8	% anual
» 1.000	. . » 8	»
» 1.000	. . por $ 5.00 mens.	toda la cantidad
» 25.000	. . sin interés (garantía)	
» 1.500	. . » »	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en la calle Municipio, de 224 mc., en ps. 762.82.
—Solares del Barrio Tribuna, de 1202 mc., en ps. 7.816.90.
—Solares en el Cerrito de la Victoria, de 2567 mc., en ps. 900.
—Casa en la calle Nueva Palmira, de 112 mc., en ps. 2.500.
—Solar con edificio en el Paso del Molino, de 368 mc., en ps. 3.700.
—Terreno en la ciudad de San José, de 480 mc., en ps. 2.315.
—Solar en la calle Rocha, de 340 mc. en ps. 1.516.70.
—Terreno en la calle Hervidero, de 412 mc., en ps. 1.484.35.
—Casa frente á la calle Nueva Palmira, de 144 mc., en ps. 10.750.
—Solar en el Reducto, de 550 mc., en ps. 660.
—Casa en la calle Minas, de 383 mc., en ps. 5.300.
—Campo en la segunda sección del departamento de Canelones, compuesto de 193 h. 7587 mc., en ps. 22.319.98.
—Solar en la calle Suipacha, de 8 m. 50 por 42 m. 95, en ps. 1.642.83.
—Casa en la calle Gaboto, de 192 mc., en ps. 4.420.
—Terreno en Punta Brava, de 78800 mc., en ps. 90.000.
—Casa en la calle Carmen, de 114 mc., en ps. 3.900.
—Finca en la calle 25 de Mayo, de 155 mc., en ps. 16.400.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCION

Terreno y edificios en la planta urbana de Trinidad, capital del departamento de Flores, en las calles de Montevideo esquina Mercedes, por seis años de plazo y por el precio de pesos 26, mensuales.
—Fracción de campo de pastoreo en Puntas de San Salvador, departamento de Soriano, compuesta de 47 h., por el plazo de 3 años y 6 meses y por el precio de ps. 167, anuales.

Compra - venta de negocios

Arangoa y Ulzurrun—
El socio don Cecilio Diez de Ulzurrun ha comprado á don José María Arangoa la parte que tenía en la casa de negocio en el ramo de almacén y ferretería sito en Melilla, arroyo de Las Piedras. El activo y pasivo, queda á cargo del comprador señor Ulzurrun.

Bayona y Graña—
Por disolución de esta sociedad establecida con carnicería en la calle Juan L. Cuestas núm. 29b, se llama á los acreedores para que se presenten con los justificativos del caso en la indicada casa, á fin de serles satisfechas.

Domingo Fernández—
Ha prometido en venta á la firma Fernández y Espasandin, el almacén sito en la calle Estanzuela núm. 123, esquina Tacuarembó.

BALANCES BANCARIOS

Banco de Francia

PARIS, 6 — Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Francia según el siguiente extracto:
Los billetes en circulación importan 5202 millones de francos, comparado con 5037 millones en la última semana.
Los adelantos del Banco al tesoro, contra bonos de tesorería ascienden á 141 millones de francos, comparado con 225 millones que acusaba el balance de la semana anterior.
Las cuentas corrientes cierran con un balance de 654 millones de francos por 670 millones en la semana precedente.
El total de metálico en caja asciende á 3383 millones de francos oro y 860 millones plata, comparado con 3393 y 860 millones, respectivamente en la semana precedente.
Las letras descontadas ascienden á 1125 millones de francos, contra 968 millones, total de la semana pasada.
Por último, el promedio entre el metálico y los billetes en circulación ha alcanzado en esta semana á 81.56 por ciento, comparado con 84.44 por ciento en la semana pasada y 90.46 por ciento en igual época del año anterior.

Banco de Inglaterra

LONDRES, 6 — Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra que arroja los siguientes datos:
El encaje de oro y plata asciende á 39 millones de libras esterlinas comparado con 40 millones 700 mil que produjo el balance de la semana precedente.
El fondo de reserva cubre un total de 28 millones 400 mil libras esterlinas contra 30 millones 500 mil en la semana pasada.
Los billetes en circulación ascienden á 29 millones 100 mil libras esterlinas, comparado con 28 millones 600 mil en la última semana.
Los depósitos del público, etc., arrojan un total de 56 millones 800 mil libras esterlinas por 59 millones 400 mil en la semana anterior.
Los descuentos efectuados durante la semana importan 29 millones 100 mil libras esterlinas, contra 29 millones 600 mil en la semana pasada.
La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades ha alcanzado en esta semana á 50 por ciento comparado con 51 ¼ por ciento en la semana anterior y 50 ¾ por ciento en igual período de 1909.

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:
Río de Janeiro, 6 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.350.000 kilos
Río Grande	510.000 »
Total	1.860.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 580 á 660 reis.
Puras mantas: de 660 á 740 id.
Mercado estable.
Entraron en la semana 5.274 fardos y salieron 8.274 id.

Souza filho y C.a

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:
Río de Janeiro, 6 — Existencia de carne tasajo: 1.870.000 kilos.
Precios por kilo:
Mantas y postas: de 580 á 660 reis.
Puras mantas: de 660 á 740 id.
Entradas en la semana:

Río de la Plata	4.102 fardos
Río Grande	1.172 »
Total	5.274 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	5.102 fardos
Río Grande	3.172 »
Total	8.274 fardos

Mercado estable.

OFICINA DE CREDITO PUBLICO

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY Y GARANTIAS DE FERROCARRILES

(RESUMEN)

Producto del 45 % de la Renta de Aduana desde el 1.° de Enero de 1892 hasta el 31 de Julio de 1910	$ 86.784.815 90		
Entregado de Rentas Generales	» 453.016 83		
Restitución de Garantías	» 176.999 50		$ 87.414.832 23

INVERSION

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY

Intereses del 1.° al 74.° Trimestre	$ 58.309.582 97		
Comisión en Londres	» 221.678 73		

1.a á 19.a *Amortización*

Rescate de £ 2.713.980 = ($ 12.755.706)	» 7.876.349 14		
Comisión en Londres	» 14.835 12		
Gastos	» 16.330 13		

GARANTÍAS DE FERROCARRILES

1.° al 74 Trimestre	» 13.965.474 25		

Cambios:

Pérdida	$ 143.841 81		
Ganancia	» 108.867 82	» 34.973 99	» 80.439.724 33
			$ 6.975.107 90
Superavits de 1905 á 1909 devueltos á Rentas Generales			» 4.787.084 64
			$ 2.188.023 26
Excedente en 30 de Abril 1910			$ 1.340.983 89
Recaudación del 45 % de la Renta de Aduana en el 74.° trimestre (Mayo á Julio 1910)			» 1.717.929 07
Restitución de garantías			$ 3.058.912 96

Servicio del 74.o trimestre

Intereses	$ 731.450 97		
Garantías de Ferrocarriles	» 132.446 00		
Comisión (cálculo)	» 2.592 12		
Gastos (»)	» 3 47		
Cambios.—Pérdida	» 4.398 04		» 870.889 70
			$ 2.188.023 26
Se destina para la 20.a Amortización á efectuarse el 11 del cor'ente: En Londres	$ 495.709 00		
» Montevideo	» 209.291 00		$ 705.000 00
Excedente para el 75.° trimestre (término 1.° Noviembre de 1910)			$ 1.483.023 26

Montevideo, 5 de Agosto de 1910.

Miguel V. Martínez,
Director.

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 5 DE AGOSTO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Bolsas mercancías	2	—	Corumbá	H. Krabb y Ca.
Atados escobas	10	2 doc's. cada uno	»	»
Bultos verduras	2	—	Buenos Aires	A. Bazzini
Jaulón escritorio	1	—	Concordia	J. A. Iglesias
Cajones carne conservada	170	7.650	Londres	»
Cajones lenguas conservas	35	1.155	»	»

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. París, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . . 5.15 p. m. Bolsa . . 4.45 p. m.
Toro, argentino, de Buenos Aires para Río grande y Porto Alegre, saldrá mañana.	Central . . 3 p. m. del día 7. Terrestre . . 2 p. m. del día 7. Bolsa . . 2 p. m. del día 7
P. Mafalda, italiano, de Buenos Aires para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 13 del corriente.	Central . . 3.— p. m. del día 12. Terrestre . . 2.— p. m. del día 12. Bolsa . . 2.— p. m. del día 12
Alicí, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería y Nápoles, saldrá el 13 del corriente.	Central . . 9 a. m. Terrestre . . 8 a. m. Bolsa . . 8 a. m.
Parahyba, nacional, para Río de Janeiro, saldrá el 15 del corriente	Central . . 9 a. m. Terrestre . . 8 a. m. Bolsa . . 8 a. m.
Argentina, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente	Central . . 3 p. m. del día 16. Terrestre . . 2 p. m. del día 16. Bolsa . . 2 p. m. del día 16

Vapores esperados en Agosto

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Yang Tsé	francés	7	Burdeos
Mary Park	inglés	7	Glasgow
Negada	alemán	7	Hamburgo
Ortega	inglés	7	Liverpool
Plata	francés	7	Marsella
Delfland	hol'ndés	9	Amst'dam y esc.
Gotha	alemán	9	Bremen
Tainui	inglés	10	Wellington
A. Menzell	alemán	10	Amberes
Thessaly	inglés	11	Liverpool
U. Grange	inglés	11	Londres
Zoelandia	hol'dés	12	Amsterdam
Araguaya	inglés	12	S'uth'ton y Basil.
Espayne	francés	13	Marselle y Brasil
S. Prince	inglés	13	Nueva York

Vapores á salir en Agosto

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Varonese	inglés	7	Liverpool
R. Amazonas	italiano	7	Génova
Hilarius	inglés	7	Nueva York
Pampa	francés	7	Marsella
Quessant	francés	7	Havre y escalas
Ortega	inglés	8	Callao
Gottingen	alemán	9	Bremen
Hipatya	inglés	10	Hamburgo
H. Heather	inglés	10	Liverpool
H. Laddie	inglés	10	Londres
Rynland	hol'dés	11	Amsterdam y esc.
Voltaire	inglés	11	Brasil y N. York
Bologna	italiano	11	Génova
Alice	austri'co	12	Trieste y esc.
Cap Verde	alemán	12	Hamburgo

DESPACHO de los Tribunales

Agosto 6

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro. Garzón. Piera. Romeu Burgues. Bastos

Trámite—A. Parsons con D. Aicardi, queja (2)—A. Parsons, cesionario de F. Echagoyen, con la Emp. de C. Maestros, R. de N.—9 providencias en causas criminales consultadas.
Interlocutorias—A. Parsons en autos B. Giuria con P. Varzi, queja—J. Sienra Carranza, curador de los menores Parsons con F. Magariños—15 resoluciones en causas criminales consultadas.
Administrativos—El T. de Apelaciones de 1er. turno pasa una comunicación rel. á los nombramientos hechos por la Excma. Alta Corte de Justicia en su Secretaría—El escribano D. O. N. Tebot hace saber que ha determinado ejercer su profesión en esta capital—El Sr. J. L. de Comercio de 1er. turno, solicita se dé dirección á un exhorto que pasa al Juez de 1.a instancia en la ciudad de B. Aires, en los autos seguidos por D.a C. Russi de Bello contra la Comp. La Industrial del Uruguay—El Sr. J. L. D. de Rocha eleva la rel. de causas criminales que se tramitan ante el Juzgado á su cargo, y el estado de las mismas—El de lo Civil de 2.o turno detalla los depósitos consignados en la Oficina de Crédito Público, á la orden del Juzgado, durante el mes de Julio ppdo.—Comunicación del Sr. J. L. D. de Rocha, haciendo saber que no se encuentra á su despacho ningún expediente para dictar sentencia.
Expedientes entrados—Administrativos, 7; en consulta, 4; á estudio, 2—Relaciones quincenales, 49—Cuadernos de Protocolo, 20—Oficios librados, 10—Legalizaciones, 3.

Secretario,
J. Cubiló.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán. Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—A. Calvo de García contra J. Calvo—A. del Campo, juicio de responsabilidad—Una providencia en causa criminal por agresión y heridas—M. Borriani de Salinero contra M. Salinero de Molina.
Interlocutorias—Los Dres. L. Calzada y S. Rivas Rodríguez contra la suc. R. San Martín de Millán Martínez, inc. de prueba núm. 1—L. Calzada y S. Rivas Rodríguez contra la suc. R. San Martín de Millán Martínez, inc. de prueba núm. 2—B. Luchini y J. García contra A. del Campo.

Adrián Castro,
Secretario.

SEGUNDO TURNO

Drs. Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—L. Herosa con el Fisco—J. Silva y Antuña con A. Galindo y otros—Un sumario por el delito de homicidio—Un sumario por el delito de pelea y heridas.

José V. Evia,
Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de M. Beheregaray de Beheregaray—Suc. de J. Brufao—Suc. de J. Michy—Suc. de E. Rodríguez—Sucs. de A. Liard y V. Minuto de Liard—Suc. del Dr. A. Serratosa—Suc. de E. González García—Suc. de J. Ravassa ó Ravazza—Suc. de A. Arroyo—Sucs. de J., A. y J. Blanco Carramal—Suc. de M. Garaicoechea—Suc. de M. M. Olascoaga—Suc. de A. A. Camerosano—C. de Leonardi con la Emp. del F. C. C. del Uruguay—Suc. de F. Carril de López—Suc. de J. G. Corta, inc. rel. á la heredera C. Díaz de Corta—V. Pera con las sucs. de J. B. Aguiar y F. P. Fernández, terc. de A. Avelleyra, inc. de F. Escalada y T. M. Osorio—A. Belos de Colombo con la Emp. del F. C. C. del Uruguay—Conc. de R. Hernández—P. Héguy con B. Balparda—J. Barattini con J. M. Beheregaray y suc. de A. Larramendi—A. Vercellini con la Emp. del F. C. C. del Uruguay—Suc. de A. Arroyo, inc. del Dr. C. Saen zde Zumarán—B. Ruibal en los autos seguidos por V. Pera, en las sucs. de J. B. Aguiar y F. P. Fernández—Suc. de F. Carril de López, inc. sobre inventario—Antec. rel. á la menor M. E. Frede—Suc. de G. Ponce—Oficio del J. L. Departamental de Soriano.
Interlocutorias—J. Calvetti, apel. del J. L. D. de Canelones—Las sucs. de J. B. Aguiar y F. P. Fernández con A., G. y L. Algaré, inc. de B. Ruibal.
Reservadas—Una.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—A. Tomasino contra I. y R. J. Porto—Suc. de P. Rodríguez de Pérez—Conc. vol. de E. Bonelli—J. Aranguren de Viana—Suc. de D. Alvarez—M. Correa de Moreira—Suc. J. Pegueroles (2)—M. Mora de Vaeza—J. P. Santayana contra P. S. Grané—D. de los Reyes de Galeano con G. Martínez, M. Ríos, A. Fernández, J. Cunha, J. L. Cunha y A. Cunha de Martins—R. Montero—J. Caetano de Sucor—Suc. de M. De Clemente—Suc. de P. Popy (2)—U. Emanuele—Suc. de M. D. Labadie de Pintos—F. Vilanova y García y M. C. Lecueder, venido en apel. de Artigas—Suc. de J. J. Cardeza y J. Cardeza—Sucs. de S. Loriente y F. Loriente—Suc. de P. Castro y Bejarano—Suc. de T. Apestegui—Suc. de R. Vignale—J. Pérez.
Interlocutorias—F. Morini, por tutela del menor A. Genta—P. Bernadou—S. Ardia.
Definitivas—A. Mañesas de Cuirach contra C. Pérez, venido en apel. del J. L. Departamental—V. Salguieiro de Alberti—R. Machó—Suc. T. Signorini—Suc. B. Varela.
Impedimentos—M. Ferreira con el estudio de los Dres. Vidal y Otero—G. Ramírez y otros, en autos M. Ferreira con el estudio de los Dres. Vidal y Otero.

Andrés R. Chipito,
Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. M. Cahill de Pacull—Suc. J. Mainetti—Test. de R. Cuñat Carnana—Suc. J. M. Fullana—Suc. J. Demaestri—Suc. M. Berruti (padre é hijo)—Suc. de B. ó J. B. Bona—Test. de A. Couze—Test. de H. Torrelli—Suc. J. D. Urioste—Suc. de G. Rius de Lenzi y suc. de G. Lenzi de Riva Corti—Suc. de P. Esquerré y suc. de J. M. Areu—Suc. M. J. I. Robillard—Suc. T. Mascardi—Suc. J. R. Bayely Bustamante. —L. T., C. y J. Bonilla—J. Bartichague de Irigaray—M. Irigara de Urquizú, J. B. y P. Irigaray, contra D. Baigorri y J. M. Silva y Antuña—Antec. rel. á la ciudadanía de J. J. Pauli—Antec. rel. al incapaz V. Solari—T. Vita de Russo—Antec. rel. al incapaz A. Zeca—C. De Rosa, información—F. Aguilera contra M. González—Antec. rel. á la ciudadanía de S. Estelato—Incap. de J. Morales—G. Souza—C. Crocker de Bland—Ciudadanía de F. Morteo—L. Piñeyro contra A. Zuviría—Munyo é Iriarte y otros, contra la suc. de M. Pebet y M. Elizate, apel. del J. L. D. de San José.
Interlocutorias—Suc. R. de Santiago—Suc. M. Aguirre—Test. del Dr. M. Soler.
Definitivas—Suc. B. Alonso—P. Silva.

Eloy G. Pereira,
Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

—Trámite—D. Arroyo Montero con Coates y C.a—Oscar M. Condom con M. A. Blanco—P. Pastorino con A. Molins—J. Garlaschi con la Comp. de Seguros La Inmobiliaria—C. Bellmunt y Golorons con C. M. Vera—Oficio del J. D. de Rocha, R. P. de Comercio—B. Maupen con B. Correa Goodall.
Interlocutorias—J. M. Suárez con Bado, Ache Hnos.—A. Sánchez con M. Martínez de Miranda.
Definitivas—Hijos de J. Pascual solicitan se nombren peritos tasadores.

Avelino J. Figares,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Oficio del J. de Instrucción de 1er. turno, en autos de C. Gispoli, concordato—I. Airaldi y C.a con P. S. Grané—F. Rocco y C.a con P. S. Grané—A. Bazzano con P. S. Grané—A. L. Varela con P. S. Grané—La U. Farmacéutica con Pevet y C.a—E. Tolosa con R. Márquez y H. de Dovilis—V. de los Santos, solicitando título de corredor y rematador—Taranco y C.a con J. Hontou—F. Pintos, quiebra—A. Pastorino, concordato prev. extrajud.—M. Ramos denunciando la fuga del comerciante A. A. Sieiro—P. López con L. Uldrini, terc. J. Canessa—Oficio del J. de Comercio de 1er. turno—A. Bovio con L. Montero—A. A. Sierro, quiebra—Oficio del J. de Comercio de 1er. turno—Banco de la República con L. N. Céspedes.
Interlocutorias—L. de Leon con la Emp. del F. C. C. del Uruguay.

Salvador Aguerrebere,
Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. L. Cabeda—L. Magnani, inc. mandado correr por separado—V. Cabrera de Ruiz—A. Avelleyra con L. Curbelo—L. Brunetti de Paulazzo con J. y R. Paulazzo—R. de Pietro con F. Catarozzi—L. Curbelo—V. Bernet Castro—I. Araujo de Borelli—Suc. L. Morchio—M. B. de Sarraga con J. E. Ferrero—R. Figueroa de Carrigo con C. Carrigo—S. E. Martini con S. Causa—R. Cao con A. Rizzi, apel. del J. de Paz de la 19.a sección de la capital—Suc. E. Morin—M. López de Rodríguez con B. Rodríguez Camaño—A. Márquez—Suc. A. De Dovilis—A. Guillot con B. J. Fernández—Conc. A. Castiglia y otros—Exhorto del J. L. de Maldonado, librado en los autos sucs. de J. Pérez—Uría y C.a solicitando la inscripción de la defunción de J. Gagliardi—M. del Rosario Valero y Calvo con F. Marco y Abril—P. Bidart con P. Rebour y J. Maeso—L. Caubarère—I. Vila de Bonifacio con E. Bonifacio—D. Proenza y otros (2)—E. Echamin y C.a con A. S. de Bonifacio—D. Provenza y otros (2)—E. Echamin y C.a con A. S. de Costa—M. O. de Bassi—R. Calvo Silva—R. Schiaffino con la viuda de J. E. Alain Amiot—A. Arraga Vidal con Digiani y Saponari—J. Brugnini con C. Cerafino.
Interlocutorias—L. Sordelli con R. Ferreiro y P. Borione—Méndez Hnos. con S. Villagrán—J. Figueredo con P. Garrido.
Definitivas—F. Ambrois con J. A. Mullins—A. Ardingue con J. Batista—V. García de Carballal con A. Carballal—Suc. J. Cafferata—J. Verga de Fernández—Adela Feria.
Reservadas—Dos.

Avelino Barbot,
Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—Fisco con suc. M. G. Muñoz, expropiación—A. A. Gonzálvez, denuncia—J. M. Fuentes, denuncia—J. E. Administrativa con F. Pina—L. C. de Gulla con Fisco—Fisco con C. Massone y otros—M. Guerrero, denuncia—Fisco con C. Gadea, expropiación.
Interlocutorias—Comp. del F. C. Central con B. G. Correa, expropiación—Fisco con R. Curbelo, id—J. A. Meneses, denuncia.

Francisco Saez,
Actuario.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Zabala 229, piezas 5, pesos 80; Mendoza 8, piezas 4, pesos 25; Pérez Castellanos 120, piezas 9, pesos 55; Zabala 40, piezas 8, pesos 80; Rocha 128/30, piezas 4, pesos 25 c|u.; Lima 65b, piezas 8, pesos 55; Avenida General Rondeau 1019, piezas 7, pesos 35; Brandzen 72, piezas 4, pesos 25; Timbó 3, piezas 5, pesos 30; Charrúa 52, piezas 5, pesos 30 General Flores 42 (Unión), piezas 4, pesos 15; Misiones 137, piezas 8, pesos 55; Cerro Largo 360a, piezas 2, pesos 25.
CASAS DE BAJOS—Figueroa 115, piezas 5, pesos 30; Curiales 16a, piezas 6, pesos 30; Ellauri 17, piezas 4, pesos 50; Colorado, 35, piezas 4, pesos 20; Figueroa 209, piezas 5, pesos 40; Marmarajá 31, piezas 2, pesos 15; Miguelete 372, piezas 4, pesos 20; Burgues 130, piezas 3, pesos 35; Salsipuedes 14, piezas 4, pesos 28; Maciel 160, piezas 4, pesos 22; Estanzuela 322, piezas 3, pesos 22; Agraciada 681, piezas 7, pesos 80; Agraciada 685, piezas 9, pesos 70; Carapé 79, piezas 6, pesos 35; Mercado Chico 20, piezas 6, pesos 40; Pagola 102, piezas 4, pesos 22; República 169, piezas 8, pesos 45; Rivera 453, piezas 4, pesos 28; Estanzuela 297, piezas, 3 pesos 30; La Paz 251 piezas 3, pesos 22; Zapicán 12, piezas 6, pesos 30; Patria 20, piezas 6, pesos 30; S. Vázquez 6, piezas 5, pesos 25.
QUINTAS—Larrañaga 175, piezas 4, pesos 42; Avenida Brasil 170, piezas 8, pesos 80; Capurro 45, piezas 9, pesos 65; Camino Castro s/n (Prado), piezas 7, pesos 45; Camino Artigas s/n (quinta Deluchi), piezas 11, condicional; Millán 682, piezas 10, pesos 90; Larrañaga 35, piezas 7, pesos 35; Suárez 266, piezas 6, pesos 60; Guttenberg s/n (Colón), piezas 8, pesos 30; Cristóbal Colón 6 (Pocitos), piezas 6, pesos 900 anual; Larrañaga 282, piezas 4, pesos 35; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65.

Espectáculos

TEATRO URQUIZA
Gran Compañía de óperas cómicas, operetas y féeries Città di Milano.
Hoy domingo 7—De tarde: Hans, Il suonatore di flauto.—De noche: I saltimbanchi.
Lunes 8—La vedova allegra.

TEATRO 18 DE JULIO
Despedida de Gustavo Salvini—5 únicas funciones.
Hoy domingo 7—Giulietta e Romeo, Una tazza di the.

TEATRO CIBILS
Dramática Compañía Italiana «Gran Guiñol»—Tournée en Sud-América—Dirección: L. Ducci.
Hoy domingo 7—De tarde: Mistero di dolore, Un gentilhuomo.—De noche: Al chiaro di luna, La fine, un omicida, Un gentilhuomo.

TEATRO POLITEAMA
Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.
Hoy domingo 7—De tarde: La czarina y La mano negra.—De noche: 1.a sección, Los chicos de la escuela; 2.a, Los niños llorones; 3.a, Ultima hora.

TEATRO NACIONAL
Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.
Hoy domingo 7—De tarde: La mujer del molinero, Ninfas y sátiros y El baúl de la estación.—De noche: 1.a sección, El diablo con faldas; 2.a, Ninfas y sátiros; 3.a, La niña mimada.

TEATRO COLON
Espectáculo sensacional.—Troupe árabe.—Seis únicas funciones.
Hoy domingo 7—Espectáculo por secciones, de tarde y de noche.

TEATRO STELLA D'ITALIA
Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO
Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE
Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MARCONI
Compañía Nacional de género alegre.—De Joaquín Rodríguez y Manuel Mauriz.—Función todas las noches.

Avisos nuevos

José L. Langaron

El domingo 4 de Setiembre y siguientes

GRAN FERIA GANADERA

á celebrarse en el local del Paso de los Toros, pueblo «Santa Isabel», Estación Río Negro, á 5 cuadras de esta estación y á la del Midland en el mismo campo.
Con el concurso de importantes hacendados
Exhibición y ventas de novillos de invernada, vacas, capones, majadas, toros, etc.
Los interesados deberán solicitar local antes del 25 de Agosto.
El Ferrocarril hará correr trenes á precios reducidos. 1943st4.

José M. Martínez

JUDICIAL

De la casa calle Durazno número 289, entre Ejido y Santa Lucía.—Posición inmejorable,—á tres cuadras del futuro Palacio de Gobierno.—Base de venta bajísima, pesos 2.800.

EL DIA 22 DEL CORRIENTE mes de Agosto, á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil ó Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Luis Cruz, se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José María Martínez, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la manzana número 145 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno, por donde el edificio tiene designada, su puerta de entrada con el número 289, por 24 metros 91 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con los señores Pérez, Barañano y C.a, por el Este con don Francisco Orence y por el Oeste con don Francisco Quintanes,—el que ha sido tasado en la cantidad de ps. 4.200.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la referida tasación.—2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el 10 por ciento de su oferta, en garantía de la misma.—3.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon número 52. —Montevideo, Agosto 5 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.
Por más datos, ver al rematador en su escritorio, Plaza Independencia número 19. 1944ag21.

AVISO IMPORTANTE

Ha llegado á nuestro conocimiento de que ciertas casas de negocio de Montevideo ofrecen Coches para niños, bajo el bien conocido nombre STURGIS; pero que no son más que una mala imitación.
Deseamos llamar atención á que los Coches legítimos de STURGIS llevan el nombre STURGIS y también nuestro nombre sellado en cada uno, y todos los que han comprado aquellos así llamados coches STURGIS sin estos requisitos, han sufrido un engaño.
FEENEY Y Ca.-Buenos Aires. 3874-ag. 16.

José B. Gomensoro

AVERIAS!!

Lunas azogadas, guarniciones para fallebas, aceite castor, chocolate medicinal, orejones, nueces, fécula de papas.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 10 de Agosto á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:
En lotes á la vista:
E A—2407—1 cajón 61 lunas azogadas, medidas surtidas.
R A—1 cajón 100 guarniciones de hierro para fallebas.
F—3405—1 cajón 300 frascos aceite castor.
2 kil. chocolate medicinal.
En seguida—En la Rambla frente al Depósito de la Aduana Nueva.
5 sacos orejones.
9 sacos fécula de papas.
89 sacos nueces.
Venta despachado y en oro sellado.
A recibir y pagar en el día. 1946ag10.

Jaime Maeso

EN LA UNION

Buena propiedad calle Plata número 48, al lado de la de 18 de Julio y del eléctrico. Magnífica situación.—Nada más valioso ni de más porvenir.—Venta terminante al que más pague.

El jueves 11 de Agosto

á las 5 de la tarde, venderé esta buena y centralísima casa, con 8 metros 46 centímetros de frente á la calle Plata número 48, por 42 metros 95 centímetros de fondo.
Nada puede encontrarse más central ni importante. Puede decirse que es la ubicación más valiosa de aquella pintoresca localidad. Vayan todos á comprarla, que no hay base y pueden hacer una pichincha. Es propiedad ámplia, cómoda, con seis piezas, buen patio, aljibe, etc., y que siempre ha producido buena renta.
No falten señores á este remate, en el que pueden emplear bien su dinero.
TITULOS BUENOS
Dará de garantía el comprador 200 pesos.
Por más datos, Plaza Independencia número 79. 1941ag11.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

De 3 solares de terreno y una casa

EL MARTES 23 de Agosto á las 3 y á las 4 y media p. m.,—en el lugar de sus ubicaciones.
A LAS 3—De 3 solares de terreno con frente á la calle Alzaibar y á la Rambla Sud América, proyectada.—¡Bases de venta: ps. 1.20 y 1.50 el metro!
A LAS 4 1/2—De la casa calle Arapey número 173, entre Avenida 18 de Julio y Colonia, al lado de la Botica del Indio.—Base de venta: ps. 8.000!
Ambas ventas de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 23 del corriente mes á las 3 y 4 y media de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel García de Zúñiga con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, de los siguientes inmuebles:—1.o A las 3 de la tarde, de 3 solares de terreno, con el derecho que corresponda á esta sucesión á avanzar sobre el mar, situados en la calle Alzaibar y Rambla Sud América, compuestos el designado con el número 1, de 12 metros 134 milímetros de frente al Sur sobre la Rambla Sud América; 11 metros 92 centímetros en el Norte;—32 metros 31 centímetros al Oeste lindando con el solar 2; y 31 metros 30 centímetros sobre la calle Alzaibar, por formar esquina;—formando una extensión de 367 metros 894 centímetros. —Ha sido tasado en la suma de ps. 850.27. —El número 2 tiene 12 metros 133 milímetros de frente al Sud sobre la Rambla Sud América; 32 metros 31 centímetros al Este, lindando con el solar número 1;—33 metros 32 centímetros en el Oeste,—y 11 metros 90 centímetros en el fondo al Sur, encerrando una superficie de 389 metros 9083 centímetros.—Ha sido tasado en la suma de $ 701.83 y el número 3 se compone de 12 metros 133 milímetros de frente al Sur sobre la Rambla Sud América;—34 metros 33 centímetros en el lado Oeste, lindando con don Juan G. Elissagaray; 33 metros 32 centímetros al Este lindando con el número 2 y 11 metros 99 centímetros en el fondo al Norte, encerrando una superficie de 401 metros 9273 milímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 723.46 centésimos.—Y 2.o, á las 4 y media de la tarde, la finca y terreno en que está construída, sita en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de 8 metros 60 centímetros de frente al Este sobre la calle Arapey donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 173;—16 metros 34 centímetros en el Norte, lindando con don Emilio Castro; 16 metros 54 centímetros al Sud lindando con don Pedro Rey y 8 metros 18 centímetros al Oeste lindando con don José Paredes, encerrando una superficie de 138 metros 6 decímetros.—Ha sido tasada en la suma de 12.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, como de que el mejor postor ó postores estarán obligados á consignar en el acto de serles aceptadas sus ofertas el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Cárlos N. Aguiar.—Montevideo, Agosto 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Domicilio del rematador, Rivera número 227. 1942ag23.

GENERALES

COLORES PÁLIDOS
ANÉMIA DEBILIDAD EXTENUACION
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, París.— Folleto gratis.
ANEMIA

División de Ganadería

AVISO

Se hace saber á los fabricantes de quesos, mantecas y otros productos de origen animal, que por resolución del Ministerio de Agricultura de la República Argentina, desde el 1.o de Agosto corriente en adelante queda prohibida la introducción á ese país, de todo productos animal que no se presente con certificado sanitario que acredite su procedencia de establecimiento sujeto á inspección veterinaria.—Esos certificados se expedirán en esta División, á los interesados que los soliciten, todos los días hábiles de 1 1|2 á 6 p. m.—La Secretaría. 1910ag9.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Se invita á los señores Accionistas de la Sociedad Vitícola Uruguaya para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 8 de Agosto á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay número, 83.
Se previene que, siendo esta la segunda Convocatoria, se tomarán resoluciones con el número de Accionistas que concurran, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 26 de los Estatutos.—El Directorio. 1882ag7.

PÍLDORAS DE CREOSOTINA

Curan la Tos, el Catarro, la Influanza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.
Únicos concesionarios: SERRACO Y FERREA
RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

JULIUS BLÜTHNER

PIANOS perpendiculares y de cola
de gran SONORIDAD y DULZURA
Los más afamados del mundo
ARMAZÓN Y MÁQUINA DE ACERO
GARANTIDOS POR 10 AÑOS
UNICO AGENTE
JULIO MOUSQUES
159-ITUZAINGO-169
pte.

LA MUTUA

---- SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS -- Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197
EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA
DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Fce[illegible]llier: Vocales: Don Rufino Gurméndez, don Agustín Moratorio —Directores suplentes: Don José B. da França Mascarenhas, don Bautista Bruceras.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director-Gerente: Doctor Domingo B. Aguerial.

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR

Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.
Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.
Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.
La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.
GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N.J., E.U. de A.
Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

LAMPARAS "TANTAL"

DE FILAMENTO METALICO
LA MAS ECONOMICA-LA MAS DURADERA
MAS DE 15.000 VENDIDAS EN MONTEVIDEO
PRECIO DE CADA UNA . . . . $ 0.75
EUGENIO BARTH & Cía.
Calle Uruguay núms. 2 al 10
MONTEVIDEO
pte.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

Único Socesor de los Carmelitas.
PARIS — 6, Rue de l'Abbaye, 6 — PARIS
Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegia, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.
Véase el prospecto que envuelve cada frasco.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES Y Exíjase la Firma de
Boyer

Conservatorio Musical Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305
Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini
ELENCO DE PROFESORES:
Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arricivita.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Rómulo Flamengo.
Clases de Armonía, Violoncello y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases. 1168-pte.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	7.273.552.45
» integrado	»	6.954.053.59
Fondo de reserva	»	597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso
ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3	» »
Id id id 6 id id	4	» »
Id id id mayor plazo		Convencional
En Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West,
Gerente.
394fb18pte.

Banco Frances

Supervielle y Ca.
232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO
En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América. —Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. —Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.
SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dición cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.
SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.
SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.
1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1- Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez
Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$	50.000.000.— c/l.
» realizado	»	48.493.160.— »
Fondo de reserva y previsión	»	12.272.587.30 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	376.710.— »

SUCURSALES
En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—América, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Cárlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos y Villaguay.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1	— %
Depósitos á 30 días	1 1/2	»
» » 60 días	2 1/2	»
» » 90 días	3 1/2	»
» » 180 días	4	— »
» » 1 año	4 1/2	»
» » 2 años	5	— »
» » 3 años	5 1/2	»
» » 4 años	5	— »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.
SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, 30 de Junio de 1910.
PEDRO C. TOWERS,
826-pte. Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000	
» Suscripto	»	3:000.000	
» Realizado	»	2:170.550	
Fondo de Reserva	$	735.000	
Id Previsión	»	150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.
TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 al año
A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000
DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini
Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES
Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director-gerente.
1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203
AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE
Casa Matriz en Londres—Sucursal en París
SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	$ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000	»	$ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 % »
» » á 6 meses fijos... 4 % »
» » á 12 meses fijos... 4 % »
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » 6 meses 4 % »
» » 12 meses 4 % »
Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards,
pte. Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).
SE ABONARA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses 3 »
Id id id id 6 meses 4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 4 »
SE COBRARA
Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
Andrés Smith,
193en30pte. Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO
Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

AGENCIA DE TIERRAS Y COLONIZACION

Compra y venta de campos, propiedades y terrenos en toda la República
La Agencia se encarga de la colonización y arrendamiento de campos y de la colocación de capitales sobre hipotecas.
PROPORCIONA cualquier dato que se solicite sobre valor de campos, precios de arrendamientos é intereses corrientes sobre hipotecas. La Agencia cuenta con corresponsales en toda la República.
Correspondencia: casilla de Correo, 369 Oficina provisoria en Montevideo: Médanos, 171
JOSÉ A. DE MULA, Director.
1458-prm.

VAPORES

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 2 de Agosto con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia ps. 26.50 y Vizcaya ps. 34.00.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya ps. 31.70.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA
LINEA DE PAYSANDU
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.
Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.
Vapor brazilero
ORION
Saldrá el 11 de Agosto para Río de Janeiro y escalas.
LINEAS DE CARGUEROS
Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.
LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Muntinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brazilero
LADARIO
Saldrá el 9 de Agosto para Corumbá y escalas.
SERVICIO DE CARGAS
Vapor brazilero
MURTINHO
Saldrá el 9 de Agosto para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.
Informes Piedras num. 162
pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES
El paquete francés
AMAZONE
Comandante: Magnen.
Saldrá el 13 de Agosto de 1910, para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés
CHILI
Comandante: Borisgs.
Saldrá el 27 de Agosto de 1910, para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría « (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó « por cualquiera de la Royal Mail Steam « Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o ».
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169
pte.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA
Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores
Malte, Ceylan, Corse, Ouessant
OUESSANT
El 10 de Agosto de 1910 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Liboa, Vigo y Havre.
Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.
Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 84b.
pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION
PARA EUROPA
ORCOMA
A 2 hélices—Capitán: G. C. M. Oakley.
Saldrá el 14 de Agosto de 1910.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
ORIANA
A dos hélices.—Capitán R. Fletcher.
Saldrá el 27 de Agosto.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
PARA EL PACIFICO
ORTEGA
Capitán: W. Styer.
Saldrá el 7 de Agosto de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
OROPESA
A 2 hélices—Capitán N. C. Poole.
Saldrá el 20 de Agosto de 1910.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO; Misiones, 117
pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)
LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga., sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAUGAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.
LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.
LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la Sud Atlántica).
Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.
Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142
pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA
Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Aragón"	6 de Agosto	"Amazon"	3 de S'bre
"Araguaya"	20 de Agosto	"Asturias"	17 de S'bre

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.
TOURS AL BRASIL
Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
341-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS, IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
BARCELONA
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 14 DE AGOSTO DE 1910
directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.47
Agentes generales: CARRAU Y C.a — ZABALA 133. 1932pte.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS
EL VAPOR FRANCES
PAMPA
Comandante: Goy.
Saldrá el 7 de Agosto para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella, Barcelona y Génova.
EL VAPOR FRANCES
ESPAGNE
Comandante: Talon.
Saldrá el 25 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.
Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA Y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa).—Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO.
1983pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De un precioso solar con mejoras, calle Cerro Largo, cerca de Salsipuedes, rodeado de edificación.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 7 de Agosto, á las 5 1/4 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado.

Este precioso solar con una área de 313 metros 75,—con 10 metros 40 de frente al Norte á la calle Cerro Largo; 30 metros en el Este y 32 metros 75 en el Oeste.—Cerco vereda y empedrado pagos.—Por sus dos costados está edificado.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio. 1900ag7.

José B. Gomensoro

De mercaderías.—Para zapatería, bazar, ferretería.

EL MARTES 9 de Agosto á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para zapatería, bazar, ferretería, almacén y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 1927ag9.

José B. Gomensoro

Yute de cáñamo para alpargatas, con poca avería.—En la Rampla frente al Depósito Capurro Nuevo, calle Ituzaingó.

EL MIERCOLES 10 de Agosto á las 2 y media p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Rossetti».

En lotes á la vista.

A. F.—35 fardos yute de cáñamo con poca avería.

Venta despachado y en oro sellado. A retirar y pagar en el día. 1928ag8.

José B. Gomensoro

Crea para sábanas, madrás, brin, percal, colchas, pañuelos, camisas para hombres, con avería.—En el patio nuevo del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 11 de Agosto, á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Rossetti», procedente de Liverpool.

En lotes á la vista.

E. C.—6 cajones cada uno 40 piezas crea para sábanas, calidad especial.

Id—2 cajones 120 piezas madrás.

Id—2 cajones 190 piezas percal.

Id—1 cajón 72 piezas brin.

Id—1 cajón 128 colchas blancas y de color.

Id—1 cajón 200 docenas pañuelos de mano.

Id—3 cajones 300 piezas tul.

J. B. O.—1 cajón 18 docenas camisas para hombres.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el día. 1829ag11.

Mendoza Garibay

HOY

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSE B. GOMENSORO

La buena casa moderna calle Salsipuedes número 8, entre Cerro Largo y Orillas del Plata.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 7 de Agosto á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta pos-

tura, esta magnífica casa, edificación moderna, á todo costo, con buenos materiales, consta de seis piezas pintadas al fresco, piso de tablas, cielo-rasos planos, azotea de cemento armado, gran hall con claraboya corrediza, vidrieras de colores, piso de baldosas, portland, zócalo de mosaico, lindo cuarto de baño embaldosado, lavatorio de aguas corrientes, W. C., buena cocina embaldosada, letrina, despensa, carbonera, cuarto de altos de servicio, edificada sobre sótano, el frente vistoso con 3 balcones y portón de hierro.

Empedrado y vereda pagos.

El terreno mide 11 metros 45 de frente por 30 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta. 1887ag7.

Mendoza Garibay

HOY

Llevando el martillo

JOSÉ B. GOMENSORO

De la casita calle Pagola número 102, entre Democracia y Constitución.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 7 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa de reciente construcción, con 4 piezas, cocina, W. C., altillo y claraboya, caño maestro, vereda y empedrado pagos.

El terreno mide 94 metros.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta. 1888ag7.

Mendoza Garibay

HOY

Llevando el martillo

José B. Gomensoro

De 4 casas, altas y bajas.—Calle Rocha números 126 al 132.—A los fondos de la estación Goes.—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 7 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario:

La casa de altos y bajos calle Rocha números 126 y 128, edificada recientemente con buenos materiales, en un terreno de 112 metros cuadrados. Contiene cuatro piezas en los altos y tres en los bajos, cuarto de baño, W. C., cocina, altillo.

Las casas contiguas, números 130 á 132 con iguales comodidades.

Las casas tienen servicio de aguas corrientes, empedrado, vereda y caño maestro pagos y hay por cobrar como 800 pesos de arrimos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el diez por ciento del precio de venta. 1889ag7.

Manuel H. Maceió

HOY

30 potros tiro pesado, 30 id tiro liviano, 8 caballos tiro pesado perfectamente adiestrados, una yunta de potros palenques dos de pelo zaino, de gran alzada, propios para carruajes de lujo.

EL DOMINGO 7 de Agosto á la 1 y media p. m. en mi local La Pastoril, calle Mendoza esquina Tapes (Arroyo Seco).

Estos animales son la flor de la potrada porteña que rematé el penúltimo domingo.

En exhibición desde el sábado temprano. 1892ag7.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos!

En cuotas mensuales de 4, 5 y 6 pesos!

32 SOLARES

Areas bien consultadas, con frentes al CAMINO de VIANA, y calle de 17 metros de ancho, á 50 metros de la AVENIDA Gral. FLORES, (antes Goes).

AL LADO DEL

HIPODROMO N. DE MAROÑAS

¡SITUACION DE PORVENIR!

¡UBICACION SOBERBIA!

EL DOMINGO 14 de Agosto á las 3 p. m. —Procederé á la venta de estos 32 lindos solares á pagar en cuotas fijas de ps. 4, 5 y 6 pesos mensuales.

TITULOS PERFECTOS

Tren gratis.—El día del remate á las 2 y media p. m. saldrán de las calles 18 de Julio y Andes, los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Todo comprador dará en garantía de su oferta una mensualidad.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazo en condiciones excepcionales. 1884ag14.

Francisco Artigas

JUDICIAL

La bien situada propiedad de altos

COLONIA 240 Y 240a

Base de venta: $ 21.500

EL JUEVES 11 de Agosto á las 4 p. m. venderé esta sólida finca por mandato del señor juez Letrado de lo Civil 6 Intestados de 2.o turno doctor A. Furriol.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1909ag11.

Jaime Maeso

JUDICIAL

De los siguientes inmuebles.—La manzana número 86 de la Villa del Cerro.—Dos casitas en la calle 13 de Marzo ó Vilardebó entre Arroyo Grande y Millan, y dos solares de terreno en la calle 13 de Marzo.—Bases de venta bajísimas.

EL DIA 14 DEL ENTRANTE AGOSTO á las 3 de la tarde, remataré en la casa calle 13 de Marzo ó Vilardebó, número 150, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos testamentarios de Bernardo Canstatt, se hace saber al público que el día 14 del entrante Agosto, á las 3 de la tarde, frente á la casa calle 13 de Marzo ó Vilardebó número 150, y por el rematador don Jaime Maeso, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta, en remate público, de los inmuebles que á continuación se deslindan:

A—Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene situado en el Recodo de esta capital, compuesto según plano levantado en el corriente mes por el agrimensor don Joaquín S. Travieso de 170 metros 66 decímetros cuadrados, teniendo 6 metros 95 centímetros de frente al Sud Este á la calle 13 de Marzo ó Vilardebó, por donde el edificio tiene designada su puerta con el número 150, 29 metros 40 centímetros en la línea del Nord Este, por donde linda con don Fernando Veley;—19 metros 50 centímetros en la del Sud Oeste con la finca que enseguida se describirá y 11 metros 70 centímetros en la del fondo al Oeste, por donde linda con terrenos de la sucesión de Bernardo Constatt y del Banco Hipotecario, el que ha sido tasado en la cantidad de ps. 2267.

B—Otro solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en el Recodo de este departamento, y compuesto según el plano antes citado del agrimensor Travieso, de 138 metros 68 decímetros, teniendo, por ser de forma triangular, 14 metros 25 centímetros de frente al Sud Este á la calle 13 de Marzo ó Vilardebó, 19 metros 50 centímetros en la línea del Nord Este, lindando con la finca antes descripta y 23 metros 30 centímetros en la del Oeste por terrenos de la sucesión de Bernardo Canstatt, tasado en la cantidad de ps. 1.200.45 centésimos.

C—Otro solar de terreno situado en el Recodo de este departamento, señalado con el número 2 en el plano levantado en Diciembre de 1908 por el agrimensor don Joaquín G. Travieso, compuesto de 401 metros 43 decímetros, teniendo 8 metros 70 centímetros de frente al Sud Este á la calle 13 de Marzo ó Vilardebó, 45 metros 90 centímetros en la línea del Nord Este, lindando con el solar número 3, 43 metros 05 centímetros en la del Sud Oeste lindante con el solar número 1, 5 metros 98 centímetros al fondo Oeste que son también de frente á la calle Colorado y 5 metros 38 centímetros en la del Oeste lindando con terreno del Banco Hipotecario, el que ha sido tasado en ps. 802.86 centésimos.

D—Otro solar de terreno situado en el Recodo de este departamento, señalado con el número 1 en el plano levantado en Mayo de 1906 por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez y compuesto de 225 metros 91 decímetros cuadrados, teniendo 7 metros 95 centímetros de frente al Sud Este á la calle 13 de Marzo, 32 metros 72 centímetros en la del Oeste, lindando con la calle 6 y 30 metros 76 centímetros al Norte y lindando con don Bernardo Canstatt, tasado en ps. 524.22 y

E—La manzana número 86 de la Villa del Cerro, 13.a sección judicial de esta capital, compuesta de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, lindando por el Norte calle por medio con la manzana número 91 letra C, por el Este, calle por medio con la manzana número 85, al Sud calle por medio con la 91 y por el Oeste calle también por medio con la manzana número 87, ha sido tasada en la cantidad de ps. [illegible]. Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no llegue á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; 2.o Que los mejores postores depositarán en manos del Actuario el [illegible] de sus ofertas en garantía y que serán de cuenta de los compradores los gastos de escrituración y 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Julio 29 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano. 1875ag14.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De un campo en el departamento del Salto, compuesto de 675... Con magníficas aguadas y pastos de primera calidad.

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Angel Mazino contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca, se hace saber que el día 8 de Agosto próximo, á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fracción de campo de pastoreo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, sexta sección del departamento del Salto, compuesta dicha fracción de una área superficial de 498 hectáreas 6 áreas y 48 centiáreas, dentro de los siguientes límites: por el Norte con doña Deolinda Moncopio, por el Sud con Gerónimo Pereyra y la sucesión de don Galvan dos Santos, por el Este con doña Adelina Havier de Trota y por el Oeste con los hermanos Sanguinetti. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Junio de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.—Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1721ag8.

José M. Silva y Antuña

Campos superiores

CAMPOS INMEJORABLES

Campos en el departamento del Salto

CAMPOS

en el Depto. de Tacuarembó

Venta al mejor postor.—Varias fracciones perfectamente alambradas, divididas en potreros y con aguadas permanentes.—La primera en el departamento del Salto, compuesta de 177... ó sean 131 hectáreas, situada en el Mataojo Chico.—La segunda en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, que son los números 1, 2, 3 y 4 del plano del agrimensor Demetrio Cima, compuestos los cuatro de 1385... ó sean 1122 hectáreas sobre el arroyo Tres Cruces y la tercera, los números 6 y 7 del mismo plano, unidas también á las anteriores, compuestas de 1181... que forman 872 hectáreas.—Venta á cualquier precio para pago de hipoteca.—Campos sobresalientes en pastura y por sus aguadas permanentes.—De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 10 del mes de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, departamento del Salto, compuesto de 131 hectáreas, que linda por el Norte con doña María Ramona Hernández; por el Sud Mataojito, por el Este con la sucesión Texeira de Souza y por el Oeste Juana Hernández; y 2.o Las fracciones números 1, 2, 3, 4, 6 y 7 del plano del ingeniero Demetrio Cima, situadas en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, compuestas los números 1, 2, 3 y 4, por estar unidas, de una extensión de 1.122 hectáreas, 4 áreas y 24 centiáreas sobre el arroyo Tres Cruces y las fracciones 6 y 7, por estar también unidas, forman una área de 872 hectáreas 2.870 centiáreas, que lindan también por el Sud con el arroyo Tres Cruces; por el Nor-te-Oeste con doña Petrona Celestina E. Diaz y Jaime; por el Este con don Felipe Yarts y por el Norte con la Cuchilla del Medio.

Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Francisco Azarola y Azanza y don Antonio Sbarbaro contra don Pedro S. Grané y otro por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 25 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1720ag10.

José M.a Silva y Antuña

JUDICIAL

DE UN TERRENO Y SUS MEJORAS

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno con las mejoras que contiene, situado en el Cordón en este departamento, señalado en el plano levantado el 15 de Abril de 1888 por el agrimensor Serby con la letra A, compuesto de 320 metros 50 decímetros, teniendo 11 metros 85 de frente al Sud sobre la calle Guaná;—28 metros 20 en su costado Este que linda con don Manuel J. Arterí; 25 metros 90 al Oeste lindando con doña Dolores Artola,—y por el Norte con la sucesión de don Pedro Lerena.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 1.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo número 201. 1912.

José M.a Silva y Antuña

JUDICIAL

De un solar de terreno y sus mejoras

En la calle Soriano

entre Ejido y Santa Lucía

FRENTE AL FUTURO PALACIO DE GOBIERNO

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 19 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José María Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 11 metros 467 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Soriano; por 47 metros 298 milímetros de fondo al Sud por donde linda con la sucesión Sánchez; por el Este con la de Bueno y por el Oeste con el doctor Vigil formando una superficie de 540 metros 11 decímetros y 503 milímetros.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 6.500.00.—Se previene que no se admitirá oferta que no

exceda de dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1913ag19.

Jose Ma. Silva y Antuña

JUDICIAL

De un solar de terreno y sus mejoras

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 22 del corriente mes á las 3 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procerá á la venta en remate público de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el Barrio de los Italianos, en el Cordón de este departamento, compuesto de una área superficial de 384 metros 80 decímetros y 48 centímetros, que se deslindan así: 8 metros 59 de frente al Este sobre la calle Patria;—44 metros 77 al Norte que linda con el solar 17; por el Sud 44 metros 82 que linda con el solar 19 y don Bernardo Aguerre, y por el Oeste con el solar número 10. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 1000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1911ag22.

José M.a Silva y Antuña

JUDICIAL

De seis solares de terreno y sus mejoras

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 26 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá separadamente á la venta en remate público de «seis solares» de terreno con las mejoras que contienen, situados á inmediaciones del Arroyo Seco, paraje conocido por Buen Pastor, señalados con los números 12, 19, 13, 14 y 15 en el plano del agrimensor Delgado de Junio de 1884 y compuestos:—El número 12 tiene 8 metros 59 de frente al Oeste sobre la calle Democracia por 43 metros 43 de fondo por donde linda con el solar número 19; por el Norte y Sur con los solares 11 y 13.—El número 19 tiene 10 metros 30 de frente al Norte sobre la calle Bartolomé Mitre por 50 metros 39 de fondo al Sud, lindando con el solar número 11 y por el Oeste con los números 18 y 12 de don Francisco Piria y por el Este con la sucesión Menéndez, formando entre ambos—12 y 19—por estar unidos en el fondo, una área superficial de 893 mc. 382 dmc. 041 cmc.—y los tres solares 13, 14 y 15, por estar unidos, se componen de 18 metros 70 de frente al Este sobre la calle Constitución por 32 metros 16 de fondo al Oeste, y que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la calle Concordia (hoy Bartolomé Mitre) lindando por el Oeste con la sucesión Menéndez y por el Sud con don Francisco Piria.

ACTO CONTINUO—El solar también número 12 del plano del agrimensor Joaquín F. Rodríguez levantado en Mayo de 1885 compuesto de 10 metros de frente al Este sobre la calle Constitución por 31 metros 16 de fondo al Oeste que linda con doña Juvencia Menéndez de Rodrigo; por el Sud con con los solares 13, 14 y 15; por el Sud con el número 11, encerrando este solar conjuntamente con los 13, 14 y 15, 922 metros 39 decímetros.—Han sido aforados en conjunto, para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 3.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1914ag26.

Josè Ma. Silva y Antuna

JUDICIAL

DE UN SOLAR DE TERRENO

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con las mejoras que contenga, situado en el Barrio «Nueva Génova» en este departamento, compuesto de 8 metros 59 de frente al Norte sobre la calle Rivera; 37 metros 22 en el lado Este, que por formar esquina son también de frente á la calle Porta Lanterna; 37 metros 912 en el costado Oeste, por donde confina con el solar N.o 5 é igual área que en el frente en su fondo al Sud. El solar descripto está señalado con el número 12 de la fracción letra A, del plano levantado por don Aquiles Monzani.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 200 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 4 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1921ag29.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE UNA FRACCION DE TERRENO

En el Arroyo Seco

A inmediaciones de la Usina de la Luz Eléctrica y de La Transatlántica

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de una fracción de terreno situada á inmediaciones de los antiguos mataderos de esta ciudad, compuesta de 853 metros 21 decímetros, comprendidos dentro de una fracción compuesta de 3264 metros 20 decímetros 80 centímetros, que tiene por límites: al Norte José Deambrosis, y al Sud calle San Fructuoso, por donde tiene su frente.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 800 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 4 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1922ag31.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS VALIOSOS!

¡EN SORIANO!

¡Posición especialísima!

¡4 soberbias fracciones de campo flor!

¡En lotes por separado dando opción al total!

Sobre el arroyo San Martín y frente á caminos departamentales

A 20 kilómetros, con buen camino, de las Estaciones Drable y Santa Catalina, en la vía del Ferrocarril á Mercedes.—Próximas á la «Estancia Santa Rita» de la señora de Wilson y á los campos últimamente adquiridos, por el señor Telésforo Arteaga.

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

Superficies: Fracción A, 592 hets. 2670 mts; idem B, 603 hets. 5750 mts; idem C, 270 hets; idem D, 518 hets., 9.000 metros cuadrados.

¡Tierras negras especiales, excelentes pasturas finas, aguadas de primer órden y buen monte, sobre las costas del Arroyo San Martín!—Linderos: por el Norte y Oeste, el Camino á la Estación Drable y la Suc. Percy Harrison; por el Sud, el Arroyo San Martín y los señores T. y J. Pereyra y F. Arballo; por el Este, los señores E. González, José Ballestena y F. Udaquiola.—Poblaciones de material, chacra, manga, brete, arboleda y alambrados con madera de ley.

¡Venta en la BOLSA DE COMERCIO, Zabala esquina Piedras!

EL MIERCOLES 17 de Agosto á las 2 de la tarde, al mejor postor, venderé este valioso y bien situado campo, con títulos garantidos.

El contrato de arrendamiento, vence el 31 de Diciembre del año en curso y puede obtenerse en arrendamiento, para ganadería el precio de ps. 2.50 á ps. 3.00 por cuadra, siendo mejorado notablemente éste, si se arrienda para agricultura.

Los compradores consignarán en garantía al firmar el boleto, el 5 por ciento del importe, siendo de su exclusiva cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1779ag17.

Alejandro Montautti y Cía.

Importante remate de todas las existencias, muebles y demás enseres del Hotel y Restaurant «La Victoria», sito en la Plaza Independencia, costado Sud, número 55, por cuenta y órden de su dueño.

EL MARTES 9 del corriente á la 1 en punto.—Veinte piezas amuebladas completas, colchones, almohadas, servicio de loza, aparador de tres cuerpos; gran armazón para Baar, mostrador con griffos, 1 rica heladera, 40 mesas, 100 sillas, 5 espejos, reloj, perchas, cuadros, bebidas en general, todas legítimas, 100 cajones champagne extra.

Una gran cocina económica, batería de la misma.

Instalación de luz eléctrica, farol de calle.

Se oyen ofertas por el todo hasta el día del remate.

Por datos, Sarandí 142.

En exhibición el lúnes 8. 1938ag9.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

De un campo en el Salto

EL VIERNES 9 de Setiembre, á las 4 p. m., en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158.—Al mejor postor.

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Santos Ibarburú contra don Pedro Salvador Grané sobre ejecución de hipoteca, á solicitud de don Francisco J. Marqués, primer acreedor hipotecario, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el día 9 del mes de Setiembre á las 4 p. m.,—de una fracción de campo, con todas las mejoras que contenga, situada en la 6.a sección judicial del departamento del Salto, Maojo Grande, compuesta de una área superficial de trescientas setenta y seis hectáreas, cuatrocientos ochenta metros, que se encuentran proindivisos, dentro de los siguientes límites; por el Norte con don Valeriano Tecnera, por el Sud, con cañada de María Nieves, por medio con don Manuel Adrian Gonçalvez y el arroyo Maojo Grande; al Este con campo de da Costa; y al Oeste con don Galvao dos Santos. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero, Rivera 227. 1857st9.

Julio Rios Lara

De las existencias del restaurant «El Gastrónomo», Uruguay 451, esquina Ejido

EL MARTES 9 á la 1 y media p. m. remataré todas las existencias de esta casa, por reforma de local, consistentes en armazones, mostrador, patente, mesas, sillas, divisiones, cocina económica, etc., etc.

Pido puntualidad. 1925ag9.

Héctor R. Andujar

De un magnífico terreno.—En el Barrio La Comercial. — Area especial para barraca, industrias ó renta. — El Domingo 14 de Agosto.

Procederé á la venta por lo que más den y al contado, de esta espléndida fracción de terreno situada con frente á la calle Hocquard entre las de Patria y Cufré; compuesto de un área de 834 mc. 54 dmc.—Punto muy alto y sano; con cerco de tejido, vereda y empedrado pagos, con la inmejorable ventaja de pasar por su frente el caño maestro, las aguas corrientes y la luz eléctrica, mejoras éstas, que en otros parajes más centrales no las hay.

Todo comprador en el acto de bajar el martillo, consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Títulos garantidos, los que están á disposición de los interesados, en la escribanía del señor Osvaldo Acosta, calle Misiones 124a. Gastos de escrituración, por cuenta del comprador. Por más datos ocurrir Arequita núm. 44. 1916ag14.

Juan Carlos Carve

¡Linda casa esquina! Al Sud; espléndida ubicación, calle Joaquín Requena 50, esquina Palmar.

EL DOMINGO 14 de Agosto, á las 3 de la tarde venderé, al contado y sin base, esta espléndida casa compuesta de 7 hermosas piezas, todas con balcón á la calle, cuarto de servicio, cocina, dos patios, cancel, algibe, aguas corrientes, etc. Imposible encontrar propiedad que reuna tan excelentes condiciones.

Renta, ps. 480 anuales.—Area: 8 metros 864 milímetros de frente por 21 metros 475 milímetros de fondo.—Total: 190 metros 355 milímetros.

Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Títulos perfectos. Gastos de escrituración, por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, ps. 400.

Por más datos: Buenos Aires 240. 1915ag14.

José L. Laugaron

EL MARTES 9 de Agosto á la una y media de la tarde.—En el depósito Capurro número 3, entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

DE AVERIAS

Importante remate de 33 cajones de géneros blancos, conteniendo servilletas, manteles, géneros de hilo y de algodón, ponchos, alemaniscos, moirés, etc., etc.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El día indicado á la 1 y media de la tarde venderé con intervención de la Dirección General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, lo siguiente, desembarcado del vapor «Roda», llegado á este puerto el día 10 de Junio último.

DETALLE

E. D. C.—8177/9—3 cajones conteniendo 44 piezas género de algodón para sábanas.

Id—1243/44—2 cajones conteniendo 15 piezas género de hilo para sábanas.

Id—1247—1 cajón conteniendo 9 piezas género de hilo para sábanas.

S. C. I. P.—8010—1 cajón conteniendo 8 piezas género de hilo para sábanas.

E. D. C.—1323—1 cajón conteniendo 11 piezas género de hilo para sábanas.

Id—1329—1 cajón conteniendo 16 piezas género de hilo para sábanas.

Id—1330—1 cajón conteniendo 14 piezas género de hilo para sábanas.

Id—6941—1 cajón conteniendo 21 piezas batista de hilo.

Id—9435/36—2 cajones conteniendo 30 piezas género de algodón para sábanas.

Id—9444—1 cajón conteniendo 20 piezas género de algodón para sábanas.

Id—2375—1 cajón conteniendo 14 piezas género de hilo para sábanas.

Id—12166—1 cajón conteniendo 10 piezas género de hilo para sábanas.

Id—1341/3—3 cajones conteniendo 55 piezas género de hilo para sábanas.

Id—2377—1 cajón conteniendo 17 piezas género de hilo para sábanas.

Id—9259—1 cajón conteniendo 100 ponchos de algodón y lana (mantas).

Id—1873—1 cajón conteniendo 97 ponchos de algodón (mantas).

Id—1874—1 cajón conteniendo 126 ponchos de algodón y lana (mantas).

Id—8008/9—2 cajones conteniendo 36 piezas género de algodón.

Id—12322—1 cajón conteniendo 18 piezas género de algodón.

Id—9559—1 cajón conteniendo 68 piezas moiré de algodón.

Id—8869—1 cajón conteniendo 10 piezas alemanisco de hilo y 160 docenas servilletas de hilo.

Id—90809—1 cajón conteniendo 14 piezas alemanisco de hilo.

Id—90810—1 cajón conteniendo 14 piezas alemanisco de hilo crepé.

Id—90811—1 cajón conteniendo 35 manteles de hilo sin vainilla y 120 docenas servilletas de hilo sin vainilla.

Id—91036—1 cajón conteniendo 78 juegos compuestos de mantel y servilletas de hilo y 36 docenas servilletas de hilo.

Id—91035—1 cajón conteniendo 74 juegos: mantel y servilletas de hilo y 46 docenas servilletas de hilo, sin vainilla.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. Todo comprador deberá dar garantía.

La entrega una vez concluído el remate.

La mercadería se podrá ver el mismo día de las 10 en adelante. 1903ag9.

José L. Laugaron

EL JUEVES 11 de Agosto á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall» Agraciada número 50, esquina Cuareim.

DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES procedentes del establecimiento de los señores Basso Saettone y C.a, Colon.

Arboles frutales como ser: durazneros de varias clases, perales, manzanos, tangerinos, naranjos de ombligo, ciruelos, etc. Gran variedad de plantas de jardín y salón, árboles de sombra, etc.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de la sucesión Santos Ricardi.

100 naranjos comunes, dulce

100 id de ombligo.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 1923ag11.

José L. Laugaron

En venta particular.—En su casa de remates, calle Cerrito números 102 y 102b.

1 buen automóvil francés marca «Richard» Paris, con comodidad para 6 personas, fuerza de 12 caballos, forrado de cuero, buenos vidrios, en perfecto estado.

1 volanta americana de 2 personas y 1 de 4 personas, en buen estado.

1 breack nuevo, liviano, para 4 personas, especial para el trabajo y paseo.

1 rico cupé de la fábrica Cabral de Buenos Aires, muy lujoso, estilo Luis XV.

1 buen cupé «Saubion» para 2 personas y 1 cupé «Binder» estilo Luis XV.

1 buen piano «Pleyel» con poco uso, especial para estudio. 1924ag11.

Santiago Garavagno

DE 80 CASCOS DE VINO TINTO

CON AVERIA

EL MARTES 9 del corriente á las 2 p. m. sobre el Muelle Maciel, con intervención de la Dirección General de Aduanas, venderé al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, la mencionada partida vino importado, de la conocida marca Aguila. La venta se hará en lotes de 20 cascos, al contado, despachados y á retirar en el día.

Mi escritorio, Juncal 109.

Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 1930ag9.